

TOMO 151

Juzgado Central de Instrucción número 6 MADRID

Número 20
R. Gral. n.º 132/04.

Año 2004

SUMARIO

PROCURADORES

CONTRA



POR

DENUNCIANTES



ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/2004

LUIS MARÍA VELASCO MARTÍN, SECRETARIO DEL JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NÚMERO SEIS, DOY FE Y TESTIMONIO:
Que en el día de la fecha se ha dictado al tomo 150 del Sumario 20/2004 resolución cuyo tenor literal es el siguiente:

“DILIGENCIA DE ORDENACIÓN DEL SECRETARIO JUDICIAL D. LUIS MARÍA VELASCO MARTÍN.

En Madrid, a quince de julio de dos mil cinco.

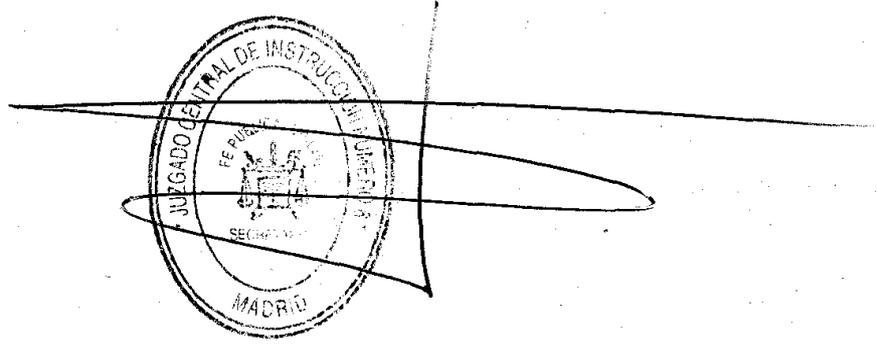
Visto el volumen alcanzado por el tomo 150 del Sumario 20/2004, fórmese el tomo 151 que irá encabezado con testimonio de la presente resolución.



Así lo acuerdo y firmo. DOY FE.”

Lo anteriormente inserto concuerda bien y fielmente con su original al que me remito. Y para que conste y sirva de encabezamiento al tomo 151 del Sumario 20/2004, expido el presente que firmo en Madrid, a quince de julio de dos mil cinco.

EL SECRETARIO JUDICIAL





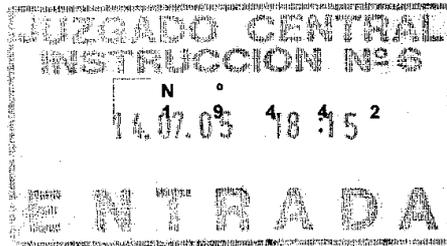
MINISTERIO
DEL INTERIOR



GUARDIA CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL

Subdirección General de Operaciones
Jefatura de Información y Policía Judicial
Jefatura del Servicio de Información
Unidad Central Especial nº 2

57527



O F I C I O

S/REF:

N/REF: MNP/mpmr 1818

FECHA: 14 DE JULIO DE 2.005

ASUNTO: REMISIÓN DE INFORME SOBRE RESULTADO DE LAS INVESTIGACIONES ENCOMENDADAS A LA GUARDIA CIVIL SOBRE LOS ATENTADOS TERRORISTAS DEL 11.M.

DESTINATARIO: ILM.º SR JUEZ DEL JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº 6 DE LA AUDIENCIA NACIONAL.



Adjunto se remite la siguiente documentación y soportes digitales, por DUPLICADO (Juzgado y Fiscalía):

- INFORME SOBRE EL RESULTADO DE LAS INVESTIGACIONES ENCOMENDADAS A LA GUARDIA CIVIL SOBRE LOS ATENTADOS TERRORISTAS DEL 11-M, COMPUESTO POR DOS TOMOS (**1.309 FOLIOS**):
- TOMO I - INFORME DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL ORIGEN DE LOS EXPLOSIVOS UTILIZADOS EN LOS ATENTADOS DEL 11 DE MARZ.
- TOMO II - INFORME DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA OBTENCIÓN, ALMACENAJE, TRANSPORTE, VENTA, INTERCAMBIO Y USO DEL MATERIAL EXPLOSIVO UTILIZADO EN LOS ATENTADOS DEL 11-M Y SIGUIENTES; DE LAS PERSONAS IMPLICADAS (TRAMA DE AVILÉS) Y OTROS HECHOS RELACIONADOS.
- 1 PLANO DE AVILÉS CON UBICACIÓN DE TELÉFONOS PÚBLICOS.
- 18 GRÁFICOS.
- 1 CD, en los que se han grabado todos los documentos anteriores, con excepción de los gráficos y el plano (1 COPIA JUEZ Y 1 COPIA FISCAL).

EL TCOL. JEFE DE LA UCE-2.

P.A.y.O.

EL CAPITÁN



MNP E80152J

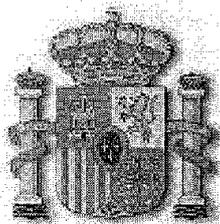


PREMIO A LAS MEJORES PRÁCTICAS
EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
3ª EDICIÓN

CORREO ELECTRÓNICO:

110-71P

C/ GUZMÁN EL BUENO, 110
28003 MADRID
Tel: 91 514 62 00
Fax: 91 514 62 13



ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NÚM. 6
AUDIENCIA NACIONAL
MADRID**

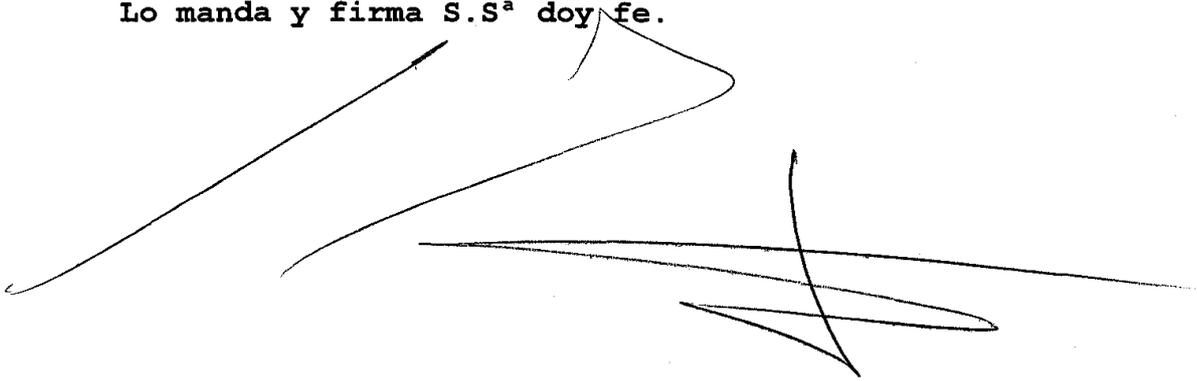
PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/04

**PROVIDENCIA MAGISTRADO-JUEZ
DON JUAN DEL OLMO GALVEZ**

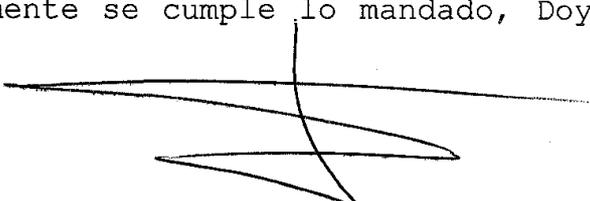
En Madrid a 15 de julio de 2005.

DADA CUENTA: Por recibido el anterior oficio procedente de la Jefatura de Información y Policía Judicial, Unidad Central Especial nº 2 de la Guardia Civil, así como la documentación adjunta al mismo consistente en remisión de informe sobre resultado de las investigaciones encomendadas a la Guardia Civil sobre los atentados terroristas de 11-M, únase al procedimiento, dándose traslado al Ministerio Fiscal, a través de copia, del contenido de la misma.

Lo manda y firma S.S^a doy fe.



DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo mandado, Doy fe.



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID**

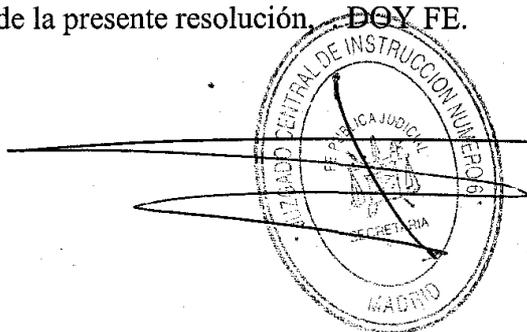


ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/2004

DILIGENCIA.- En Madrid, a quince de julio de dos mil cinco.

Visto el volumen de la documentación aportada por la Unidad Central Especial nº 2, de la Jefatura del Servicio de Información, Dirección General de la Guardia Civil, cuya unión viene acordada por resolución de esta misma fecha, quede unida al **tomo 151** el TOMO I y TOMO II, Título I, Título II, Título III y Título IV, así como el CD-R "Informe Sobre el Resultado de las Investigaciones sobre los atentados del 11-M (G.C.)", formándose el **tomo 152** con el TOMO II, Título V y Gráficos, el **tomo 153** con el TOMO II, Título VI a, el **tomo 154** con el TOMO II, Título VI b, el **tomo 155** con el TOMO II, Título VI c, y el **tomo 156** para continuar con la instrucción del procedimiento, debiendo ir encabezados los tomo que se forman con testimonio de la presente resolución. **DOY FE.**





Informe sobre el desarrollo de Cas
Investigaciones sobre Cas
Blantados (G.C.)
SUMARIO de los

SIN
SIN

57530



DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL
JEFATURA DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN
UNIDAD CENTRAL ESPECIAL N° 2
GRUPO DE INFORMACIÓN EXTERIOR

SUMARIO 20/2004



INFORME SOBRE EL RESULTADO DE LAS INVESTIGACIONES ENCOMENDADAS A LA GUARDIA CIVIL SOBRE LOS ATENTADOS TERRORISTAS DEL 11-M.

TOMO I.- INFORME DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL ORIGEN DE LOS EXPLOSIVOS UTILIZADOS EN LOS ATENTADOS DEL 11 DE MARZO".

TOMO II.- INVESTIGACIÓN SOBRE LA OBTENCIÓN, ALMACENAJE, TRANSPORTE, VENTA, INTERCAMBIO Y USO DEL MATERIAL EXPLOSIVO UTILIZADO EN LOS ATENTADOS DEL 11-M Y SIGUIENTES; DE LAS PERSONAS IMPLICADAS (TRAMA DE AVILÉS) Y OTROS HECHOS RELACIONADOS.

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN N° 6.
AUDIENCIA NACIONAL

Madrid, 14 de Julio de 2.005

INTRODUCCIÓN AL INFORME:

Parte de los datos que aparecen en este documento no derivan directamente de la actuación de este Servicio ni han podido ser contrastados durante la investigación, aunque proceden de informes policiales y judiciales que obran en el Sumario 20/2004.

Cualquier disparidad en fechas y hechos que procedan de tal naturaleza ha de resolverse a favor de los datos que figuren en los informes de los que procedan.

ESTRUCTURA.

El Documento se estructura de la siguiente manera:

TOMO I.- INFORME DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL ORIGEN DE LOS EXPLOSIVOS UTILIZADOS EN LOS ATENTADOS DEL 11 DE MARZO".

Mantiene idéntica estructura al Informe del mismo nombre entregado en ese Juzgado el día 15.11.04.

TOMO II.- INVESTIGACIÓN SOBRE LA OBTENCIÓN, ALMACENAJE, TRANSPORTE, VENTA, INTERCAMBIO Y USO DEL MATERIAL EXPLOSIVO UTILIZADO EN LOS ATENTADOS DEL 11-M Y SIGUIENTES; DE LAS PERSONAS IMPLICADAS (TRAMA DE AVILÉS) Y OTROS HECHOS RELACIONADOS.

INTRODUCCIÓN.

TÍTULO I IDENTIFICACIÓN DE NÚMEROS DE TELÉFONO RELEVANTES EN LA TRAMA DE EXPLOSIVOS Y

ASOCIACIÓN A SUS
USUARIOS.

TÍTULO II LA TRAMA DE EXPLOSIVOS —
ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN



TÍTULO III INFRAESTRUCTURA: LOCALES
Y VEHÍCULOS.

TÍTULO IV PERIODOS CRÍTICOS:
DETERMINACIÓN.

TÍTULO V RESEÑA GENERAL DE HECHOS:
DOCUMENTO DE REFERENCIAS.

TÍTULO VI RESEÑA DETALLADA DE
HECHOS.

TÍTULO VII GRÁFICOS



DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL
JEFATURA DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN
UNIDAD CENTRAL ESPECIAL N° 2
GRUPO DE INFORMACIÓN EXTERIOR

TOMO I

INFORME:

"INFORME DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL ORIGEN DE LOS
EXPLOSIVOS UTILIZADOS EN LOS ATENTADOS DEL 11 DE
MARZO".



SUMARIO 20/2004 (Juzgado Central de Instrucción n° 6 de los de la Audiencia Nacional).

FECHA: 14.07.05

DESTINATARIO: Ilm° Sr. Juez del Juzgado Central de Instrucción n° 6 de los de la Audiencia Nacional.

AGENTE CON TIP Y571188A.

ANTECEDENTES:

En cumplimiento a la Resolución dictada por el Juzgado Central de Instrucción n° 6 de los de la Audiencia Nacional, en Auto de fecha 22 de septiembre de 2.004, se elabora el presente informe sobre las sustancias explosivas relacionadas con el Sumario 20/2004, así como el estudio y análisis obtenido de los listados, tráfico de llamadas y posicionamiento de los teléfonos que se solicitaron en el curso de esta investigación.

La investigación reseñada se inició en cumplimiento

de la Orden de fecha 24 de marzo de 2.004, dimanante de ese Juzgado Central de Instrucción. En dicha Orden marcaban tres pautas:



- a Verificar cuántos extremos tuviesen conexión con las manifestaciones efectuadas por JOSÉ EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS en relación con la sustracción de material explosivo en la zona de Asturias.
- b Informe sobre la situación relativa a medidas de seguridad, situación de custodia, almacenaje y personal responsable del material explosivo depositado en cualquiera de las explotaciones de la empresa "**Caolines de Merillés**" (Asturias), y todos los datos relativos a las características de ese material explosivo, presentación del mismo, identificación, procedencia y medios de transporte, control de partidas adquiridas y empleadas e, igualmente, en relación a los detonadores empleados en las explotaciones de la referida empresa.
- c Ubicación de la mina de caolín donde trabajó el imputado José Emilio Suárez Trashorras, llamada "**Mina Conchita**" en Tineo, distancia y acceso desde Avilés (Carretera o camino asfaltado o de tierra), con plano del lugar en el que conste el camino que existe hacia la provincia de León, iluminación e identificación de la misma (existencia de carteles o indicadores), vigilancia de dicha Mina, persona o personas encargadas de la custodia de los explosivos o detonadores que utilizan para barrenar, tipo de detonadores y explosivos que se utilizan, origen de ambos y si los mismos poseen alguna numeración identificatoria; así mismo si consta denuncia por sustracción (robo o hurto) de detonadores o explosivos de madrugada del día 29 de febrero o de otra de fecha de este primer trimestre del año.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

Para el esclarecimiento de los hechos, y en base a las pautas marcadas, la investigación ha sido desdoblada en dos frentes principales, teniendo como

objetivo principal hallar la conexión entre ambos



1°.-Origen de los explosivos utilizados en los atentados del 11-M y siguientes acciones terroristas atribuibles presuntamente a los mismos autores.

A Identificación, determinación del lugar de fabricación y seguimiento de los envíos de explosivos y detonadores desde fábrica hasta los consumidores, en lo que afecta a las numeraciones de cartuchos y detonadores hallados en los diferentes escenarios terroristas.

B Investigación sobre todos los aspectos relacionados con explosivos en las explotaciones mineras de la empresa Caolines de Merillés (Mina Conchita y Mina Collada), y de las personas encargadas de su control y custodia.

2°. Historial, actividades y contactos de JOSÉ EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS, especialmente durante los meses previos a la comisión de los atentados del 11-M.

1° ORIGEN DE LOS EXPLOSIVOS UTILIZADOS EN LOS ATENTADOS DEL 11-M Y SIGUIENTES.

1.1. Identificación de escenarios: material explosivo y personas relacionadas con cada uno de ellos.

En diversos escenarios relacionados con acciones terroristas o con los presuntos autores del 11-M fueron hallados explosivos, detonadores y diferente material complementario a los elementos anteriores.

A continuación se enumeran estos escenarios, los efectos encontrados en cada uno de ellos y las personas directamente relacionadas con ambos:

1. Artefacto explosivo oculto en el interior de una mochila, compuesto por carga explosiva, detonador y un teléfono móvil que actuaba como iniciador. El artefacto, desactivado el día 12.03.04 por funcionarios del CNP, habría sido recogido en la estación de Cercanías de El Pozo (Madrid) el día 11 de marzo de 2.004. El artefacto estaba compuesto por:

- SISTEMA DE INICIO: Iniciación eléctrica y activación temporizada mediante un teléfono móvil marca TRIUM.
- CARGA EXPLOSIVA: 10,120 Kgs de dinamita Goma 2 ECO.
- DETONADOR: 1 Detonador eléctrico de cobre del nº 5, con tapón azul.

Según cálculos realizados por especialistas del CNP, la suma del explosivo empleado en todos los artefactos colocados en los trenes de cercanías el día 11 de marzo, alcanzaría un peso aproximado de 130 kgs.

2. En la furgoneta Renault Kangoo, matrícula 0576BRX, robada el día 28/29 de febrero de 2.004 en Madrid. Fue hallada el día 11 de marzo de 2.004 estacionada en el aparcamiento de la Estación de Cercanías de Alcalá de Henares (Madrid). En su interior fueron hallados los siguientes efectos:

- Resto de un cartucho de dinamita de GOMA 2 ECO, calibre 26 y envoltorio con papel marrón claro.
- 2 Detonadores eléctricos de aluminio del nº 3, con rabiza de 2 metros, color rojo y azul, sensibles de retardo y con tapón de estancamiento de color azul.

- 1 Detonador eléctrico de cobre del tapón rojo.
- 1 Detonador eléctrico de cobre del n° 4, tapón azul.
- 3 Detonadores eléctricos de cobre del n° 5, tapón azul.



Así mismo, en diversos efectos hallados en el interior del vehículo, tras su análisis, se pudieron identificar restos biológicos y/o huellas de Abdennabi Kounjaa, Asrih Rifaat Anouar, uno de los hermanos Oulad Akcha, Daoud Ouhnane y una quinta persona no identificada.

3. Finca n° 2 (polígono 44) de la localidad de Morata de Tajuña (Madrid). Tras la inspección ocular realizada en este lugar, entre otros efectos se hallaron:

- 5 detonadores eléctricos de cobre, de los números 4 y 5, con tapón azul.

Con relación a esta finca han sido halladas evidencias vinculadas, entre otros, a JAMAL AHMIDAN, SARHANE BEN ABDELMAJID FAKHET, ASRIH RIFAAT ANOUAR, y ABDENABI KOUNJAA.

4. Artefacto explosivo hallado el día 02.04.04 en la vía del AVE, sentido Sevilla, a la altura del término municipal de Mocejón (Toledo).

Estaba compuesto por:

* CARGA EXPLOSIVA: Compuesta por 12 kgs de una sustancia gelatinosa de color blanco, con olor a almendras amargas, identificada posteriormente como dinamita GOMA 2 ECO.

* DETONADOR: 1 detonador de aluminio del n° 3, con rabiza de 2 metros, color rojo y azul, sensible de 500 milisegundos de retardo y con tapón de estancamiento de color azul.

* DISPOSITIVO DE INICIACIÓN: sistema de activación a distancia denominado Cable-mando compuesto por un cable de 136 metros de longitud.



En los posteriores análisis biológicos sobre los componentes hallados fue identificado ADN correspondiente a ASRIH RIFAAT ANOUAR.

5. Envoltorios de cartuchos de dinamita y cantidades de material explosivo, en algunos casos formando parte de artefactos explosivos, hallados entre los escombros de una vivienda sita en el n° 40, de la Calle Carmen Martín Gaité, de Leganés (Madrid), vivienda en la que se inmolaron siete de los presuntos responsables de los atentados del 11-M y de la colocación de un artefacto en la vía del AVE, a la altura del Término municipal de Mocejón (Toledo).

Entre los restos, y directamente relacionados con la investigación, se hallaron:

- A 17,4 Kgs de dinamita GOMA 2 ECO.
- B 14 bolsas de transporte de dinamita GOMA 2 ECO, de plástico de color verde, con capacidad para 5kgs de explosivo cada una de ellas.
- C 236 detonadores eléctricos, de diferentes modelos, con el denominador común de sensibles y de 500 milisegundos de retardo, entre ellos:
 - 71 detonadores de aluminio del n° 3, con rabiza de 2 metros, color rojo y azul, sensibles de retardo y con tapón de estancamiento de color azul.
 - 13 detonadores de aluminio del número 3, indicado en banderola metálica con tapón amarillo y de 4,85 metros de rabiza.
 - 01 detonador eléctrico de aluminio del n° 6, indicado en banderola metálica, con tapón rojo.



- 41 detonadores eléctricos de cobre azul, del n° 5, tapón azul y cableado azul y rojo.
- 89 detonadores de aluminio del n° 4, tapón de estancamiento azul, cables azul y rojo.
- 23 detonadores eléctricos de cobre del n° 2, con tapón de estancamiento azul, rabiza color azul y rojo.

D 594 fajas o envoltorios de cartuchos de Goma2 ECO, embalaje 26X200 (calibre), de 152 gramos de peso aproximado cada uno de ellos, correspondientes a las siguientes numeraciones:

033N212:	37 Fajas.
044E071:	22 Fajas.
044E152:	271 Fajas.
044E15(falta último dígito)	49 Fajas.
Ilegibles	215 Fajas.

Por tanto, a los envoltorios de cada numeración corresponderían las siguientes cantidades:

033N212:	5,624 Kgs.
044E071:	3,344 Kgs.
044E151 Y 044E152:	48,640 Kgs.
Numeración ilegible:	32,680 Kgs.

Los correspondientes análisis sobre los restos humanos hallados entre los escombros del piso de Leganés permitieron diferenciar un total de siete cadáveres, seis identificados como los de JAMAL AHMIDAN, SARHANE BEN ABDELMAJID FAKHET, MOHAMED OULAD AKCHA, RACHID OULAD AKCHA, ABDENNABI KOUNJAA y ASRIH RIFAAT ANOUAR. El séptimo cadáver podría corresponder al argelino ALEKEMA LAMARI.

1.2. Identificación del explosivo y los detonadores empleados en las acciones terroristas y/o hallados en diferentes escenarios relacionados con los

terroristas.

Por las características de todos los detonadores hallados y las inscripciones adheridas a sus cableados, se puede determinar que todos ellos han sido fabricados por la empresa española Unión de Explosivos - Ensing Bickfor.



El explosivo dinamita GOMA 2 ECO está también fabricado por la empresa española UEE, y es utilizado en excavaciones a cielo abierto, en rocas de todo tipo de dureza, excavaciones subterráneas y voladuras bajo agua.

1.A IDENTIFICACIÓN, DETERMINACIÓN DEL LUGAR DE FABRICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS ENVÍOS DE EXPLOSIVOS Y DETONADORES DESDE FÁBRICA HASTA LOS CONSUMIDORES:

En base a los datos reflejados en los puntos 1.1. y 1.2. se concluye que, tanto el explosivo GOMA 2 ECO como todos los tipos de detonadores hallados en los diferentes escenarios terroristas fueron fabricados en exclusiva por la empresa española Unión de Explosivos - Ensing Bickfor, en su fábrica de Páramo de Masa (Burgos).

Los cartuchos de dinamita Goma 2 Eco a los que afecta la investigación son cilíndricos, del calibre 26/200, con un peso aproximado de 152 gramos. Están envueltos en un papel en el que está inscrito un número que hace referencia al día y turno en el que se fabrican. Según la producción del día puede haber entre 6.900 y 65.000 cartuchos.

Los cartuchos se embalan en bolsas de plástico de color verde, con un peso de 5 kgs. Hasta noviembre de 2.002 se empaquetaba en bolsas cilíndricas de 2,5 Kgs.

Las bolsas son introducidas en cajas de 25 kgs, que se agrupan en palets de 42 cajas (1.050 kgs.) Las cajas llevan una numeración que hace referencia al palet, independientemente de la numeración que

tengan los cartuchos que contenga esa caja.

Por este motivo, se inicia el estudio pormenorizado sobre las numeraciones conocidas los tipos de detonadores.



1.A.1. Cartuchos de Goma 2 Eco:

Las numeraciones investigadas, correspondientes a los envoltorios de cartuchos de dinamita GOMA 2 ECO del calibre 26x200 hallados en el piso de Leganés son las siguientes:

033N212, 044E071, 044E152 y 044E15(falta último dígito).

La fabricación en Páramo de Masa (Burgos) de los cartuchos con estas numeraciones, respectivamente, se produjo en las siguientes fechas:

- 21 de Noviembre de 2.003 - 4.875 kgs con la numeración **033N212**.
- 07 de Enero de 2.004 - 3.875 kgs con la numeración **044E071**.
- 15 de Enero de 2.004 - 3.675 kgs con las numeraciones **044E151-152**. El cambio del último dígito indica únicamente que la fabricación se llevó a cabo en dos turnos de trabajo. Por Tanto, en esta fecha de fabricación se incluye también la numeración 044E15(falta del último dígito), ya que éste último dígito sólo puede ser el 1 o el 2, indicativo del turno de trabajo en que fue fabricado.

Los únicos depósitos a los que han sido servidas desde fábrica **todas** las numeraciones citadas son los Depósitos Comerciales de **Villanueva de Jamuz** (León) y **Columbiello** (Asturias).

La vía de tránsito, única y oficial, que siguen los explosivos desde la Fábrica de Páramo de Masa (Burgos) hasta el consumidor final, en el caso de Mina Conchita y Mina Collada (explotaciones objetivo) es el siguiente:

- Del Depósito de Fábrica de Páramo de Masa (Burgos) al Depósito Comercial de Columbiello (Asturias).
- Del Depósito de Columbiello (Asturias) al Depósito Comercial de Valdellano (Canela Seguridad) en Asturias.
- Desde el Depósito de Valdellano (Asturias) a las explotaciones mineras de su área de influencia, entre ellas Mina Conchita y Collada y Anexas.

Los cartuchos con las numeraciones referenciadas fueron servidos al Depósito de Columbiello (Asturias), en los siguientes días y cantidades:

- 14 de Enero de 2.004 - 500 kg con la numeración 044E071.
- 21 de Enero de 2.004 - 1.050 kg con la numeración 044E151-152.
- 30 de Enero de 2.004 - 1.050 kg con la numeración 044E151-152.
- 03 de Febrero de 2.004 - 1.050 kg con la numeración 044E151-152.
- 05 de Febrero de 2.004 - 2.000 kg con la numeración 033N212.
- 10 de Febrero de 2.004 - 2.100 kg con la numeración 033N212.

Desde el Depósito de Columbiello (Asturias), salieron varias expediciones hacia el Depósito de Valdellano (Canela Seguridad), único depósito que suministra entre otras a Mina "Conchita" y Mina "Collada y Anexas", explotaciones pertenecientes a la Empresa Caolines de Merillés, distantes unos 7 Kms una de la otra y situadas en márgenes opuestos del río Narcea.

La llegada de envíos de explosivos con las numeraciones halladas en Leganés desde el Depósito de Columbiello al Depósito de Valdellano (Canela Seguridad), se produjo en las siguientes fechas y cantidades:

- 15 de Enero de 2.004 - 500 kg con la numeración 044E071.
- 03 de Febrero de 2.004 - 1.050 kg con la numeración 044E151-152.
- 06 de Febrero de 2.004 - 500 kg con la numeración 033N212.
- 12 de Febrero de 2.004 - 500 kg con la numeración 033N212.
- 18 de Febrero de 2.004 - 1.050 kg con la numeración 033N212.

En el depósito de Valdellano no se recibió ningún envío de las numeraciones afectadas antes del día 15 de enero de 2.004.

Los explosivos procedentes del Depósito de Columbiello (Asturias) al llegar al Depósito de Valdellano (Canela de Seguridad), se almacenan en el depósito número 3, con capacidad para 2 palets; 2.100 kgs en total (cada palet contiene 1.050 kgs de Goma 2, empaquetados en 42 cajas de 25 kgs cada una).

Aunque en este almacén **no se toman las referencias de los palets que entran ni las referencias del material que se envía a las explotaciones consumidoras**, debido a la caducidad del producto, el procedimiento habitual para dar salida al explosivo es **rotativo**, es decir, se va dando salida al palet más antiguo, quedando en existencias el que acaba de llegar.

Todas las numeraciones de cartuchos halladas en el piso de Leganés llegaron al Depósito de Valdellano (Canela de Seguridad).

**RECEPCIÓN DE REMESAS DE GOMA 2 ECO CON LAS
NUMERACIONES INVESTIGADAS EN MINA CONCHITA Y MINA
COLLADA:**



Según los cálculos realizados teniendo en cuenta el sistema de reparto habitual del Depósito de Valdellano (Canela de Seguridad) y las cantidades despachadas, las numeraciones investigadas pudieron llegar a Mina Conchita y/o Mina Collada en las siguientes cantidades y fechas:

- 23 de Enero de 2.004 (**y no antes**) pudieron ser servidos a Mina Conchita entre 175 y 300 Kgs de Goma2 Eco con la numeración **044E071**. Esta numeración no habría llegado a Mina Collada.
Los envoltorios de esta numeración hallados en Leganés correspondían a 3,344 Kgs de GOMA 2 ECO.
- 09 de febrero de 2.004, por el mismo cálculo, los 300 kgs de explosivo servidos a Mina Conchita probablemente eran de las numeraciones **044E151-152**. Esta numeración no habría llegado a Mina Collada.
Los envoltorios de esta numeración hallados en Leganés correspondían a 48,640 Kgs de GOMA 2 ECO.
- 16 de febrero de 2.004, del explosivo suministrado a Mina Conchita ese día, probablemente 275 kgs tenían la numeración **033N212**.

Ese mismo día, de los 250 Kgs de explosivos que llegaron a Mina Collada, al menos 225Kgs tenían esta numeración.

- 23 de febrero de 2.004; los 300 kgs servidos tenían probablemente la numeración **033N212**.
- 25 de febrero de 2.004, 250 kgs del explosivo

con numeración **033N212** pudieron llegar a Collada y Anexas (Collada).

Los envoltorios de esta numeración hallados en Leganés correspondían a 5,624 Kgs de GOMA 2 ECO.



A pesar de que ninguna de las numeraciones investigadas llegó a cualquiera de las dos explotaciones de Caolines del Merillés (Mina Conchita y Mina Collada) hasta el día 23 de enero de 2.004, por los datos obtenidos en la investigación, especialmente las manifestaciones de algunos implicados, **existe constancia de un traslado de explosivos desde Asturias a Madrid el día 05 de Enero de 2.004, realizado en un autobús por Sergio Álvarez Sánchez @ Amocachi y entregado a Jamal Ahmidan en Madrid. Otro traslado lo llevó a cabo Antonio Iván Reis Palicio @ Jimmi, por los mismos medios e idéntico destino, probablemente el día 14 de enero de 2.004. De confirmarse estas fechas, cualquiera que fuera la cantidad de explosivo transportada a Madrid por esta vía correspondería a numeraciones diferentes a las halladas en Leganés.**

Se puede concluir que, en base al cálculo estimativo antes mencionado, y con un **alto grado de probabilidad**, todas las numeraciones de cartuchos de Goma 2 ECO halladas en el piso de Leganés llegaron a Mina Conchita y Mina Collada entre el **23 de enero y el 25 de febrero de 2.004** (día en que llegó la última partida de explosivos a Mina Collada y Anexas (Arbodas) durante el mes de febrero de 2.004).

Esto implica que, teniendo sólo en cuenta la cantidad de explosivo correspondiente a los 594 envoltorios de cartuchos de Goma 2 Eco hallados en el piso de Leganés, **al menos 90 kgs** de los explosivos utilizados por los terroristas podrían haber salido de Mina Conchita o Mina Collada, o de

ambas, **entre el 23.01.04** (fecha de la primera llegada de Goma 2 Eco con una de las numeraciones investigadas) **y el 28/29.02.04**, fecha en que se realizó un transporte de una importante cantidad de explosivos desde Asturias a Madrid.

De las numeraciones halladas, la **044E071** y la **044E151-2**, únicamente podían proceder de Mina Conchita, ya que ninguna de ellas llegó a Mina Collada. Los cartuchos correspondientes a la numeración **033N212** podrían proceder indistintamente de cualquiera de esas minas, o de ambas.

Además de los envoltorios de explosivos, en el piso de Leganés (Madrid), también fueron halladas 14 bolsas vacías, de las utilizadas para el transporte de explosivos, que contienen habitualmente 5 kgs de Goma 2 ECO. Por ello la cantidad de explosivo relativo a las bolsas halladas suma 70 Kgs.

Estos hechos implican que en un breve espacio de tiempo, no superior a 5 semanas, podrían haber salido de "Mina Conchita" al menos 90 kgs de Goma 2 ECO y que, al menos, 70 de esos kilos podrían haber ido empaquetados en sus bolsas originales. Al no existir denuncias de robo, esta considerable "pérdida" de explosivos en tan poco espacio de tiempo y contenida en sus embalajes originales (5 kgs), sólo pudo ser llevada a cabo por personal laboral de la mina. Por la cantidad sustraída y el corto espacio de tiempo en que debió producirse, no se estima que esta capacidad esté al alcance de cualquier trabajador de la mina y, menos aún, que este hecho no sea detectado por los responsables del control de los explosivos de la mina.

1.A.2. DETONADORES:

Todos los tipos hallados en los diferentes escenarios vinculados a los terroristas son detonadores eléctricos, de diferentes modelos, con el denominador común de sensibles y de la serie de



500 milisegundos de retardo. Todos los tipos hallados coinciden con los que han sido servidos a las explotaciones mineras de la empresa Caolines del Merillés, Mina Conchita y Mina Collada, por la Empresa Canela de Seguridad - Depósito de Valdellano (Asturias).

Al estar estas minas dedicadas a la extracción de caolín, utilizan primordialmente detonadores de **aluminio** ya que los de cobre manchan el mineral. De estos, y en grandes cantidades, utilizan mayoritariamente los detonadores de aluminio del número 3, tapón azul turquesa, con rabiza **de 2 metros** y cables azul y rojo, perteneciente a la serie de retardos de 500 milisegundos y fabricados en 2.003. La recepción en cualquiera de estas minas de detonadores de tipo diferente al anterior suele deberse a que la empresa suministradora, Canela de Seguridad, no tiene en existencias en el momento en que se realiza la entrega del pedido todos los detonadores del tipo antes descrito, por lo que añade tantos detonadores de tipo diferente como sea necesario para llegar a la cantidad solicitada por las Minas.

Los de aluminio del n° 3, tapón azul turquesa y rabiza azul y roja de 2 metros se sirve **EXCLUSIVAMENTE** a la empresa Caolines del Merillés en la Península y se utilizan únicamente en las dos explotaciones de esta empresa: Mina Conchita y Mina Collada. De este tipo de detonador se encontraron dos unidades en la furgoneta Renault Kangoo 0576BRX, uno formando parte del artefacto explosivo colocado en la vía del AVE y setenta y uno fueron hallados en el piso de Leganés.

El estudio documental reveló un consumidor habitual y otro circunstancial de detonadores de aluminio con rabizas de dos metros; Coto Minero y Minero Siderúrgica de Ponferrada (MSP). El primero recibe este tipo de detonadores - en cantidades ínfimas en remesas mensuales de unos 40 detonadores (unidades). Las cantidades remitidas en los meses de diciembre de 2.003, enero y febrero de 2.004 son

de 23, 56 y 38 unidades respectivamente. En cuanto a Coto Minero se detectó un envío de 100 unidades en el mes de enero de 2003. Al comprobar estos envíos se detectó que la clase de los detonadores era diferente al del tipo en estudio; los recibidos en Coto Minero y MSP eran sensibles instantáneos (rabizas de color rojo y blanco) y sensibles de microretardo (rabizas rojo y amarillo). **Por tanto, Caolines del Merillés es el consumidor exclusivo en la península del tipo de detonador en estudio.**

En las explotaciones mineras investigadas se han recibido los tipos y cantidades de detonadores en las fechas que se indican, tomando como punto de inicio del estudio el mes de enero de 2.003:

MINA CONCHITA: ESTUDIO DE LOS DETONARES RECIBIDOS.

- De Aluminio, de 2 metros de rabiza. Se reciben mensualmente desde la fecha de inicio del estudio, en cantidades próximas a las 4.000 unidades.
Concretamente las siguientes cantidades en los meses previos a marzo de 2.004:
 - Noviembre 2003: 3.850 unidades.
 - Diciembre 2003: 4.000 unidades.
 - Enero 2004: 4.500 unidades.
 - Febrero 2004: 2.350 unidades.
- De Aluminio, de 3 metros de rabiza. Se han recibido las siguientes cantidades en los meses que se reseñan:
 - Septiembre 2003: 761 unidades.
- De Cobre, de 2 metros de rabiza. Se han recibido las siguientes cantidades en los meses que se reseñan:
 - Abril 2003: 1.500 unidades.
 - Noviembre 2003: 650 unidades.
 - Diciembre 2003: 700 unidades.
 - Febrero 2004: 1.650 unidades.

Fuera del periodo de estudio, en Mina



Conchita se recibió además otro tipo de detonador en las siguientes fechas:

- De aluminio, n° 3, tapón amarillo y rabiza de 4,85 metros.
 - Mayo 2002: dos partidas que sumaban 500 unidades.

MINA COLLADA Y ANEXAS: ESTUDIO DE LOS DETONARES RECIBIDOS.

- De Aluminio, de 2 metros de rabiza. Se reciben mensualmente desde la fecha de inicio del estudio, en cantidades variables y en aumento. Concretamente las siguientes cantidades en los meses previos a marzo de 2.004:
 - Noviembre 2003: 1.397 unidades.
 - Diciembre 2003: 3.600 unidades.
 - Enero 2004: 3.000 unidades.
 - Febrero 2004: 3.000 unidades.
- De Aluminio, de 3 metros de rabiza.
 - Septiembre 2003: 150 unidades.
- De Cobre, de 2 metros de rabiza.
 - Noviembre 2003: 300 unidades.

El número de detonadores recuperados en cada escenario terrorista, según la información facilitada por CNP y actuaciones propias es el siguiente:

- 07 detonadores hallados en la furgoneta Renault Kangoo 0576BRX.
- 01 detonador correspondiente al artefacto oculto en una mochila desactivado en Vallecas.
- 05 detonadores deteriorados hallados en la finca de Morata de Tajuña.
- 01 detonador correspondiente al artefacto colocado en la vía del AVE a la altura de

Mocejón (Toledo).

- 238 detonadores de diferentes tipos hallados en el piso de Leganés.



La suma de todos ellos asciende a **252** detonadores. A estos hay que sumar otros doce detonadores correspondientes a los **doce** artefactos colocados en los trenes de cercanías y que o explosionaron o fueron desactivados el día 11 de marzo. Con ello, y sin tener en cuenta los que pudieron utilizarse y/o destruirse en la explosión del piso de Leganés, la suma total de detonadores que, como mínimo y de manera inequívoca, fueron utilizados o estuvieron en poder de los terroristas es de **264** unidades.

En el circuito legal, los detonadores son servidos desde fábrica en cajas de 50 unidades. Las cantidades de cada tipo de detonador recuperado sugieren que los terroristas podrían haber conseguido al menos cuatro cajas completas;

- **una** de los de cobre del nº 5. (Recuperadas entre 45 y 50 unidades).
- **dos** de cobre del nº 4. (Recuperadas entre 90 y 95 unidades).
- al menos **una** de los de aluminio del nº 3 y tapón azul (probablemente dos). (Recuperadas 74 unidades). Este es el tipo de detonador utilizado en exclusiva por Caolines de Merillés.
- Los tres tipos de detonadores restantes no superan las 24 unidades de la misma clase.

Como queda explicado en los apartados anteriores, los terroristas tenían en su poder gran cantidad de detonadores que correspondían a "remesas de tipos inusuales" recibidas en ambas minas. En la mayoría de los casos estas "remesas inusuales" correspondían a algunos cientos de detonadores diferentes al tipo "Standard" utilizado por Caolines del Merillés.

Al igual que en el caso de la Goma 2 Eco, el acceso a tal cantidad de detonadores "inusuales" y en proporción al total recibido por las minas, no se estima que esté al alcance de cualquier trabajador de la mina y, menos aún, que este hecho no sea detectado por los responsables del control de los explosivos.



1.A.3. OTROS HECHOS E INDICIOS RELACIONADOS CON LA EMPRESA CAOLINES DEL MERILLÉS:

En corroboración a la identificación de las minas Conchita y Collada como puntos de origen de los explosivos y detonadores utilizados por los responsables de los atentados del 11-M y siguientes, cabe reseñar siguientes informes y datos:

1. **INFORMES EMITIDOS POR LA UNIDAD CENTRAL DE DESACTIVACIÓN DE EXPLOSIVOS-NBQ, DE LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CUERPO NACIONAL DE POLICÍA**, basándose en investigaciones propias.

- **Diligencias nº 8470 de 17.03.04 del CNP:**
Nota incorporada a las Diligencias, fechada el día 15 de marzo de 2.004, y firmada por Juan Jesús Sánchez Manzano, Comisario Jefe de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, en la que se informa del lugar donde presuntamente han sido adquiridos los detonadores utilizados en los atentados. En la misma se lee:
"Por gestiones realizadas personalmente por el Comisario Jefe de esta Unidad, en torno a los **detonadores** utilizados en los atentados del día 12 de marzo, en la línea de cercanías Guadalajara-Madrid, se ha podido determinar, con un alto porcentaje de acierto, que las mismas proceden de las

canteras "Caolines de Merilés", a kilómetros de Tineo Asturias. **Los mismos pertenecen a la última remesa de febrero del presente año,** servidos a través del distribuidor empresa "Canela de Seguridad", con sede en Cangas de Narcea. Esta cantera consume unas dos toneladas de Goma 2 ECO, al mes, de la embajada en cartuchos del calibre 26, el mismo calibre que el resto recogido en el coche Renault Kangoo 0576BRX, encontrada en Alcalá de Henares".



- **Informe sobre puntos de destino de los detonadores de aluminio, similares al del artefacto vía del AVE Madrid-Sevilla,** de fecha 02 de abril de 2.004.

En el mismo se lee: ...ASTURIAS: Caolines de Merillés, sólo le han servido en febrero de 2.004...

- **Informe sobre recuperación de material explosivo en la acción kamikaze contra operativo policial,** de fecha 04 de abril de 2.004.

Se informa del hallazgo de explosivo, envoltorios, bolsas de transporte de explosivo y detonadores, de ellos dos nuevos tipos respecto a los incautados hasta aquel momento en las actuaciones policiales.

- **Informe provisional sobre procedencia de detonadores y dinamita Goma 2 ECO, hallada en piso Leganés el día 3 de abril,** de fecha 05 de abril de 2.004.

En el apartado correspondiente a "Conclusiones sobre detonadores", se señala que detonadores de los dos nuevos tipos hallados en Leganés también fueron recibidos en la empresa Caolines de Merillés.

En el apartado correspondiente a "Conclusiones sobre la Goma 2 ECO" se señala que, de todas las referencias de los

envoltorios ha recibido la empresa de seguridad "Canela". Las partidas se han recibido a partir de noviembre en Canela, y posteriormente en Caolines de Merillés.



En el apartado "Conclusiones finales" consta: Tanto en detonadores como en referencias a Goma 2, está el denominador común de haber sido recepcionadas, en cantidades diferentes, por Minas de Caolines de Merillés. Ninguno de los elementos relacionados con detonadores o goma 2 ECO, incautados en las distintas operaciones policiales, puede decirse que no ha sido recepcionado por dichas Minas.

- **Acta de recogida de efectos**, de fecha 06 de abril de 2.004.

Se relacionan los efectos recuperados en el piso de Leganés, entre ellos las numeraciones de los envoltorios hallados, tipos de detonadores y cantidad de explosivo hallado.

- **Ampliación de Informe pericial remitido a S.Sª el 27.04.04**, de fecha 27 de mayo de 2.004.

En la parte final del apartado 4, correspondiente a Informe del Cuerpo de Guardia Civil, consta; "Contrastada de nuevo la información obtenida en su día, este tipo de detonador, con rabizas de dos metros, sólo lo consume en la Península la empresa "Caolines de Merillés".

En el apartado "Conclusiones", en el punto 1: el detonador nº 3 de aluminio, sensible de retardo, con tapón de estancamiento azul turquesa y rabiza de dos metros, sólo es suministrado en la Península a Caolines de Merillés.

En el apartado 2: La combinación de características presentes en los diversos tipos de detonadores incautados, sólo coinciden en los suministros a la empresa

Caolines de Merillés. Ninguna otra empresa consume tal diversidad de detonadores. De no haber sido conseguidos en dicho lugar, los autores deberían haber llevado a cabo numerosos hechos delictivos, uno de ellos en Caolines de Merillés, otros en varios lugares y durante un largo periodo de tiempo.

En el apartado 3: La dinamita, con todos los números de referencia de los envoltorios hallados en el piso de Leganés, ha sido suministrada a la distribuidora "Canela de Seguridad", que abastece a la empresa Caolines de Merillés, que tiene dos minas: Conchita y Arbolás. Sólo en esta empresa y en esas fechas existían todas las referencias de dinamita incautadas en cantidades significativas.

2. JOSÉ EMILIO SUÁREZ TRAHORRAS: DECLARACIÓN DEL 22 DE MARZO DE 2.004 (EN RELACIÓN A MINA CONCHITA).

EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS reconoce haber recibido la visita de algunos de los terroristas implicados en los atentados ya mencionados, entre ellos Jamal Ahmidan @ El Chino @ Mowgly y Mohamed Oulad Akcha (y un tercero). En concreto menciona un viaje de estos a Asturias el día **28 de febrero** y posterior regreso a Madrid el día **29 de febrero** de 2.004. Durante esta estancia de los terroristas en Asturias, Emilio Suárez afirma que estos le preguntaron por la **ubicación de la mina** en la que trabajó. Las consiguientes aclaraciones de su manifestación vuelven a marcar a **Mina Conchita como lugar en que los terroristas obtuvieron los explosivos**; "el sábado 28 de febrero va a casa del declarante Moogly como a las 5 de la tarde y la joyería estaba cerrada y le pregunta que cómo se sale a León pero **yendo por la mina por la que el declarante trabajaba**... Moogly (Jamal Ahmidan)

le llama como a las 1:30 horas de la madrugada y le dice que está perdido que iba a dar la vuelta porque no sale por culpa de la nieve y el declarante le dice que ya estaban saliendo, el declarante les dice que iba a buscarlos y se encuentran en Avilés e iban llenos de barro, le dijeron al declarante que se habían quedado a dormir, **abrieron el maletero del Golf y vio una bolsa verde con cables, bolsa verde que reconoció como de explosivos...** Moogly y los otros **sabían que el declarante había trabajado en una mina y que había explosivos.**

Que la mina en la que el declarante trabajaba no tiene ninguna vigilancia, se llama **Mina Conchita**, en Tineo... que al abrir (Jamal Ahmidan) el portón del Golf vio una bolsa verde que el declarante identifica como de Goma2, leyó 2 y de lado vio cartuchos, y **lo puso en conocimiento de la policía como 3 ó 4 días después del atentado**, ya que por la tarde abrió el maletero, por haber confianza, y vio que estaba vacío, y por la noche el maletero estaba lleno, con la bolsa verde, y el maletero iba lleno y tapado, **cada bolsa verde pesa 2,5 Kgs, y es de forma cilíndrica....**que desde que se jubiló ni va por la mina ni tiene contacto con ellos, por lo que no oyó que faltara goma 2 o cartuchos, aunque si desaparecen cartuchos o goma 2 tienen que denunciarlo porque cada uno lleva su numeración....**que tal y como iba el vehículo llevaba bastante carga y la bolsa verde fijo que era de goma 2, se notaba que el vehículo iba muy cargado en su parte de atrás....que si no hay nadie de dentro es imposible robar los explosivos porque la llave la tiene el ingeniero o el vigilante, y sólo tiene una entrada, se**

accede a ella desde una explanada, y a los 30 metros está la mina, y a lo largo de ella se van encontrando cajas fuertes, y no hay vigilancia...que dejó de trabajar en la mina porque le jubilaron por depresión, esquizofrenia paranoide y trastornos de la personalidad, había trabajado en la mina 3 ó 4 años, desde septiembre de 1.998 hasta el 2.002...manifiesta que una de las veces que ellos subieron a Asturias le dijeron que **habían probado unos detonadores y le dijeron que al probarlos les explotó en la mano**, aunque no hicieron mención clara a que les explotara el detonador. Les explotó a "Rafa" en la mano y al identificado como n° 15 (**Rachid Aglif**) y **Moogly** en la cara, cuando les vio ya estaban cicatrizadas, por lo que hacía por lo menos 15 días que les había explotado..."

3. RELACIÓN DE JOSE EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS @ EL MINERO, CON "MINA CONCHITA": ACTIVIDAD LABORAL.

Según la documentación aportada por la Empresa Caolines del Merillés, propietaria de "Mina Conchita", **JOSE EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS** (11434514H), formó parte de su plantilla laboral, en calidad de Ayudante de Minería, en los siguientes periodos:

- 1°.- Del 03.04.00 al 28.02.01.
- 2°.- Del 17.09.01 al 20.09.01.
- 3°.- Del 28.01.02 al 28.06.02.

4. MANIFESTACIONES DE OTROS PRESUNTOS IMPLICADOS, SOBRE MINA CONCHITA/MINA COLLADA Y PERSONAL LABORAL DE LAS MISMAS.

- **IVÁN GRANADOS PEÑA @ EL PIRAÑA (71.888.594-R).** Manifestación del día 11.06.04.

... Preguntado si conoce a alguna persona

que trabaje en las explotaciones mineras de la Empresa Caolines de Merillés - Mina Conchita y/o Mina Collada y Anexas (Arbodas), y en caso positivo a quién/es y porqué motivos, dice que conoce a un tal "RULO", que era compañero de Emilio (Suárez Trashorras) y que cree que sigue trabajando en estas minas.

... Preguntado si ha tenido conocimiento o ha presenciado alguna actividad de EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS relacionada con la adquisición o venta de dinamita, dice que en una ocasión Emilio quedó con "Rulo" en un mirador en el término municipal de Tineo y el declarante acompañó a Emilio, quedándose en el coche y bajando los otros dos a una presa que se encuentra en las proximidades de una mina...cuando regresaban para Avilés en el coche, Emilio le comentó que si quería realizar un viaje a Madrid llevando una bolsa de deporte conteniendo explosivos...

...Preguntado por la fecha en que se produjo esta reunión junto a la presa y la posterior proposición de Emilio, dice que a últimos de Enero.

... Preguntado si alguna vez BABI (Gabriel Montoya Vidal) le comentó de dónde procedían los explosivos, dice que una vez BABI le dijo que "RULO" al terminar el trabajo en la mina, sacaba el explosivo y lo escondía fuera de la mina, tapándolo con ramas. Que en una ocasión el propio BABI fue a buscarlos con unos moros y se perdieron por el monte porque se hizo de noche y tuvieron que llamar a Emilio, localizando entonces los explosivos y cargándolos en un vehículo.

Manifestación del día 14.06.04.

... Preguntado cuanto duró la reunión (de Emilio Suárez Trashorras con "Rulo"), manifiesta que entre media hora y tres cuartos de hora.

...Preguntado cuando Emilio regresa al coche, éste le dice al declarante de lo que había



estado hablando con Rulo, manifiesta que era Rulo quien le suministraba los explosivos, que los sacaba de la mina y los apilaba fuera de la mina, y los tapaba con ramas. No le dijo qué cantidad de explosivos era la que guardaba.

• **GABRIEL MONTOYA VIDAL @ GABY @ BABI (71.899.993-S)**. Exploración del día 15.05.04

...Preguntado si conoce a JOSÉ EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS, qué tipo de relación tiene con él y desde cuando le conoce, dice que sí, que lo conoce desde hace un año y medio, que se lo presentó un amigo suyo en la calle donde vive el declarante y que le ofreció vender haschis.

...Preguntado si ha realizado viajes a Madrid por encargo de EMLIO SUÁREZ y, en caso positivo, cuántos, con qué fin y en qué fechas, dice que se lo ofreció y le obligó a bajar una mochila hasta Madrid, pero que no le dijo lo que llevaba la mochila. Que este ofrecimiento se lo hizo a primeros de febrero.

...Preguntado si alguna persona distinta de Emilio le comentó qué era lo que llevaba en la mochila, dice que SÍ, que Iván Granados Peña, al que llaman "El Piraña", le comentó que Iván fue con Emilio a la mina en la que había trabajado, y que allí recogieron el explosivo, que Emilio fue el que robó el explosivo, y que Iván se quedó vigilando.

...Preguntado si le comentaron cómo robaban el explosivo, dice que Emilio una vez le comentó que un minero de la mina que él conocía anotaba que consumía más explosivos de la cuenta en un papel, y la diferencia la sacaba y se la daba a Emilio, que no le dijo el nombre, pero que trabajaba en la mina. No mencionó cuánto explosivo le había dado. Emilio le dijo que esta persona guardaba el

explosivo por donde la mina, y que Emilio iba luego a buscarlo.

Preguntado si alguna vez Emilio le dijo si Javi "El Dinamita" había tenido relación con el robo de explosivos, dice que sí, que para el viaje que hizo Sergio, Emilio y Javi fueron a robar la dinamita a la misma mina donde había estado trabajando, quedándose Javi vigilando mientras Emilio robaba la dinamita.

...Preguntado por cuantas veces vio a estas personas magrebíes por Asturias, dice que sólo los vio una vez, a finales de febrero. ...Preguntado si sabe para qué fueron los ciudadanos magrebíes a Asturias en aquellas fechas, dice que sí, que sabe que fueron para coger dinamita de la mina donde trabajaba antes Emilio.

...Preguntado para que relate detalladamente lo que ocurrió, dice que un par de días antes de que vinieran los moros, Emilio le llevó camino de Pravia a la mina donde trabajaba antes Emilio, cerca de una presa, que a él le dejó en el coche y se marchó al otro extremo a hablar con **dos mineros**, que esto debió suceder sobre las cuatro de la tarde, que una vez que Emilio regresó le comentó "esto está hecho, esto está bien", pero no le comentó a qué se refería. Dos días después sobre las cinco de la tarde Emilio apareció en su calle con un moro en su coche Toyota Corolla acompañado de otros dos moros en un golf color negro. Que el moro que iba con Emilio era el que vio en la estación de autobuses Sur de Madrid. Que Emilio le dijo que montara en el coche y le indicó que iban a la mina.....Desde allí se fueron a la mina, al llegar allí Emilio y el moro que iba en el Toyota Corolla y que había visto en Madrid, se van caminando hacia un monte, mientras tanto el declarante esperaba en el Toyota Corolla y los otros



dos moros esperaban en el Golf. Luego bajaron al cabo de unos tres cuartos de hora, y el declarante oyó como Emilio le decía al moro con el que había subido al monte que se acordara de coger "las puntas" o los "tornillos" que estaban "15 metros más para adelante". A continuación el declarante y Emilio se fueron en el Toyota Corolla y los tres moros se fueron en el Golf a comprar unas mochilas...que después Emilio le mandó con los tres moros hasta la mina. Que el declarante fue con el que había visto en Madrid y que respondía al apodo de MOWGLY en coche Ford Scort de Emilio, y en el Golf fueron los otros dos moros...Que antes de llegar a la mina los otros dos moros dejaron aparcados el Golf en un aparcamiento en las inmediaciones de un bar pasado el puente, metieron las mochilas que estaban en el Golf en el maletero del Scort y se subieron a él junto con Mowgly y el declarante...A continuación los llevó hasta la barrera de acceso a la mina, llegando entre las doce y las dos de la noche, dejando allí a los moros que bajaron las cinco mochilas del coche...que allí estuvo esperando cuatro o cinco horas y que entonces bajaron los moros con las mochilas llenas de algo,... metieron las mochilas en el maletero y se fueron a buscar el otro coche...una vez en el garaje de madrugada, más o menos cuando estaba amaneciendo, sacaron las mochilas del Ford Scort, sacaron lo que había dentro de las mochilas , y lo metieron en bolsas de basura de color azul, y estas las meten a su vez en el Golf, volviendo entonces los tres moros nuevamente a la mina...Preguntado para que describa lo que sacaron de las mochilas, dice que eran paquetes de unos 30 centímetros, envueltos en plástico de color, no se acuerda si rojo o verde, pero que tenía escritas unas letras negras. Que a través del plástico del paquete se

distinguían como unos tubos redondos de unos 20 centímetros de longitud, y que no cables...que de camino nuevamente hacia la mina, y ya de día por la mañana, pararon a descansar una media hora, y después marcharon hacia la mina...que como una hora u hora y pico después, vuelve a ver a los moros que bajan del monte con cinco mochilas, que las cargaron en el coche y marcharon para Avilés, de nuevo al mismo garaje de Emilio...Preguntado si Emilio le comentó lo que habían estado cargando y descargando de las mochilas, dice que Emilio le comentó que era explosivo...



1.B. INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL EN LAS EXPLOTACIONES MINERAS PERTENECIENTES A LA EMPRESA CAOLINES DEL MERILLÉS:

Los datos aportados en los puntos 1.A.1, 1.A.2, y 1.A.3, identifican inequívocamente a las minas "Conchita" y "Collada y Anexas", ambas pertenecientes a la empresa Caolines del Merillés como los lugares de los que proceden los explosivos y detonadores utilizados en los atentados del 11-M y siguientes.

CAOLINES DEL MERILLÉS - DATOS DE LA EMPRESA:

Empresa minera (CIF B-33014663) dedicada a la extracción de mineral caolín. La sede social se encuentra en la C/ Uría 76, 3º Dcha. Oviedo (Asturias). La empresa es parte integrante del Grupo "Arcichamotas", compuesto por diversas empresas dedicadas todas ellas a la extracción de caolín: Caolines de la Espina SL., Arcillas y Chamotas Asturianas SL, Caolines Armoricanos SL, Caolines Ibéricos SA y Caolines del Narcea SL.

Cuenta con dos explotaciones, "Mina Conchita" (sita en el Paraje Calabazos y también conocida por este nombre) y "Mina Collada y Anexas" (sita en el Monte Arbodas, en el denominado Paraje "Peña del Pato), que distan unos 7 kms una de la

otra y se sitúan en riberas opuestas del río Narcea.



El número de empleados de la Empresa que realiza su actividad laboral en estas minas es de 36, de los cuales únicamente 23 poseen la titulación de artillero y tienen contacto con explosivos y detonadores.

En lo que a explosivos y detonadores se refiere, ambas minas reciben los suministros - exclusivamente - del Depósito de Valdellano, ubicado en el Paraje "Yermo de Valdellano", del término municipal de Cangas de Narcea, propiedad de la Empresa de Seguridad "Canela de Seguridad S.A.", de la misma localidad.

Ambas explotaciones mineras cuentan con la Autorización de Consumidor Habitual, en lo relativo a explosivos y detonadores, así como Autorizaciones de Depósitos Auxiliares (Minipolv), para el almacenaje de este material.

De ninguna de las minas existen denuncias de robo de explosivos ni evidencias de forzamiento o manipulación en los polvorines (minipolv).

1.B.1. MINA CONCHITA: Activa laboralmente, en periodo de lunes a viernes.

A. DISPOSITIVOS ALMACENAMIENTO DE EXPLOSIVOS EN MINA CONCHITA:

1. Cuenta con 5 minipolv (polvorines) para almacenaje de dinamita, con una capacidad de 50 Kgs cada uno de ellos. La capacidad total, y máxima de almacenamiento de dinamita es de 250 Kgs.
2. Cuenta igualmente con 3 minipolv (polvorines) para almacenaje de detonadores, con capacidad para 500 detonadores cada uno de ellos. La capacidad total, y máxima, de almacenamiento de detonadores es de 1.500 unidades.

B. INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL.

1. CONSUMO DE EXPLOSIVOS.

La investigación ha identificado tres tipos diferentes de documentos en los que el personal de Caolines de Merillés refleja los consumos de goma Eco y detonadores:



- 1°.- **Consumos de Explosivos Ejercicio 2.003/4 - Mina "Conchita" - Calabazos.** Documento de control mensual y anual que lleva la Empresa Caolines sobre la base de las adquisiciones mensuales de explosivos y detonadores. No refleja el gasto real de estos materiales, ya que la empresa contabiliza como gasto el total de los materiales que hayan sido adquiridos ese mes.
- 2°.- **Gestión Específica de Destajos: Convenio de MINAS de CAOLÍN - Modo de Trabajo sobre BBDDs LOCALES.** Documento mensual en el que se refleja el trabajo realizado por las diferentes cuadrillas de Mina Conchita, especificando sus componentes, el rendimiento y el material empleado (dinamita, detonadores y líneas - cables-). En el apartado correspondiente al gasto de dinamita la cifra que se refleja identifica el número de unidades de 2,5 kg consumidas por la cuadrilla de trabajo. El gasto de material explosivo (goma, detonadores y línea) es descontado de la nómina de los mineros en los porcentajes acordados en el Convenio Laboral. Por ello, las cantidades que se reflejan en este documento han de ser las más ajustadas a la realidad. Cada uno de estos documentos va acompañado de un "croquis de labores" en el que el encargado de la explotación refleja los progresos en los tajos y los consumos de dinamita, detonadores y líneas. Estos son los datos que constan en la hoja informatizada de referencia. En el caso de mina Conchita estos datos son

cumplimentados por el encargado-vigilante y remitidos a la Empresa Caolines de Merillés.

El cómputo de todos los consumos mensuales realizados por cada una de las cuadrillas debería reflejar el consumo total mensual habido en la explotación minera.



3°.-Libro de Entradas y Salidas de Explosivos.

Libro en el que se anotan diariamente todas las incidencias relativas a la recepción y consumo de dinamita y detonadores; fechas y cantidades en que llegan los materiales, fechas y cantidades en que se consumen, remanentes del mes anterior y existencias que debe haber en cada momento.

Este libro es revisado periódicamente por la Intervención de Armas de la Guardia Civil. Este libro y las Guías de Circulación son los únicos a los que la Intervención de Armas tiene acceso.

Las entradas de explosivos se controlan de acuerdo con un documento independiente, la Guía de Circulación, en el que constan las cantidades y fecha de entrega en Mina Conchita. El gasto, sin embargo, depende únicamente de las cantidades que el encargado-vigilante asegura haberse consumido. No existe otro medio de comprobación.

Tomando como referencia los tres diferentes registros documentales se aprecian graves diferencias entre ellos. A continuación se reflejan los consumos de Diciembre-03, enero, febrero y marzo de 2.004:

*** Diciembre de 2.003. Este mes se inicia con 50 Kgs de Goma 2 Eco, remanente del mes anterior.**

- 1 Consumo según documento "Consumos ejercicio 2.003": 1.200 Kgs.
- 2 Consumo según documento "Gestión de Destajos": 962,5 Kgs.

- 3 Consumo anotado en Libro de Entradas y Salidas: 1.150 Kgs.



Al ser el número 1 el explosivo que entra en Mina Conchita en este mes, los consumos lo reflejan realmente los números 2 y 3. Por tanto existe una diferencia de **187,5 kgs** entre lo justificado por el Vigilante a la empresa Caolines de Merillés y lo justificado como consumido a la Intervención de Armas que en adelante se denominará "**diferencia oficial**".

El total de explosivo cuyo destino se desconoce correspondería al total de dinamita comprada - reflejada en el documento "Consumos ejercicio 2003-04" menos el que realmente se ha consumido y que se refleja en el documento "Gestión de Destajos" y que en adelante se denominará "**diferencia real**". En este mes corresponde a una cantidad de **237,5 kgs**.

Este cálculo se aplica para los consumos de los meses que a continuación se especifican:

*** Enero de 2.004.**

- 1 Consumo según documento "Consumos ejercicio 2.003": 1.200 kg.
- 2 Consumo según documento "Gestión de Destajos": 735 kg.
- 3 Consumo anotado en Libro de Entradas y Salidas: 1.150 kg.

Diferencia oficial: 415 kgs.

Diferencia real: 465 kgs.

*** Febrero de 2.004.**

- 1 Consumo según documento "Consumos ejercicio 2.003": 1.200 kg.
- 2 Consumo según documento "Gestión de Destajos": 822,5 kg.
- 3 Consumo anotado en Libro de Entradas y Salidas: 1.150 kg.

Diferencia oficial: 327,5 kgs.

Diferencia real: 377,5 kgs.

* **Marzo de 2.004.**

- 1 Consumo según documento "Consumos ejercicio 2.003": 1.600 kg.
- 2 Consumo según documento "Gestión de Destajos" 1.015 kg.
- 3 Consumo anotado en Libro de Entradas y Salidas: 1.600 kg.

Diferencia oficial: 585 kgs.

Diferencia real: 585 kgs.

Remanente de explosivos para el mes de abril de 2.004: **0kgs.**

Totales del periodo investigado:

Diferencia oficial: 1.515 kgs.

Diferencia real: 1.665 kgs. Al acabar el periodo en estudio con un remanente de 0 (cero) Kg., de explosivo, hay que sumar al resultado de la Diferencia real la cantidad de 50 Kgs de dinamita excedente del mes de noviembre de 2.003, por lo que la Diferencia real asciende a 1.715 kgs de dinamita.

2. CONSUMO DE DETONADORES.

Para el estudio se utilizan las mismas referencias y documentos que en el caso de la Goma 2 ECO.

El consumo de detonadores es elevado para las cantidades de explosivo consumido en las diferentes voladuras, marcadamente alto en muchos casos respecto a los porcentajes que se reflejan en las nóminas de los trabajadores.

*** Diciembre de 2.003. Este mes se inicia con 1.000 detonadores de remanente del mes anterior.**

- 1 Consumo según documento "Consumos ejercicio 2.003": 4.700 unidades.
- 2 Consumo según documento "Gestión de Destajos": 3.199 unidades.
- 3 Consumo anotado en Libro de Entradas y

Salidas: 4.200 unidades.

Diferencia oficial: 1.001 detonadores.
Diferencia real: 1.501 detonadores.



*** Enero de 2.004.**

- 1 Consumo según documento "Consumos ejercicio 2.004": 4.500 unidades.
- 2 Consumo según documento "Gestión de Destajos": 2.480 unidades.
- 3 Consumo anotado en Libro de Entradas y Salidas: 5.000 unidades.

Diferencia oficial: 2.520 detonadores.
Diferencia real: 2.020 detonadores.

*** Febrero de 2.004.**

- 1 Consumo según documento "Consumos ejercicio 2.004": 4.000 unidades.
- 2 Consumo según documento "Gestión de Destajos": 2.610 unidades.
- 3 Consumo anotado en Libro de Entradas y Salidas: 4.300 unidades.

Diferencia oficial: 1.690 unidades.
Diferencia real: 1.390 unidades.

*** Marzo de 2.004.**

- 1 Consumo según documento "Consumos ejercicio 2.004": 4.500 unidades. Según el Libro de Entradas y Salidas, esta cantidad asciende a 5.500 unidades. En este caso existe discordancia entre la cantidad anotada por la empresa y la que figura en el Libro supervisado por la Intervención de Armas y que alcanza los 1.000 detonadores de diferencia.
- 2 Consumo según documento "Gestión de Destajos": 3.110 unidades.
- 3 Consumo anotado en Libro de Entradas y Salidas: 4.900 unidades.

Diferencia oficial: 1.790 detonadores.
Diferencia real: 2.390 detonadores.

Queda un remanente de 1.300 detonadores

sobrantes para el mes de abril de 2.004.

Correspondiente a los meses en estudio:

Diferencia total oficial: 7.001 detonadores.
Diferencia total real: 7.301 detonadores.

Teniendo en cuenta que el primer mes del periodo en estudio comenzó con un remanente de 1.000 detonares y que al finalizar el mismo había 1.300 en existencias, la Diferencia Total Real es de 7.001 detonadores.

1.B.1.1. ANOMALÍAS DETECTADAS EN EL GASTO Y REGISTRO DE EXPLOSIVOS EN MINA CONCHITA.

Errores:

- Día **21.01.04** (miércoles). Se ha registrado un consumo de 150 kgs de explosivo y 300 detonadores. Este consumo es **IMPOSIBLE** ya que únicamente debería haber 100 kilos de Goma2 Eco en los polvorines de la Mina.
 Día **23.01.04** (jueves), coincidiendo con el último envío de explosivos de ese mes a Mina Conchita y día de llegada de explosivo con la numeración **044E071** figura anotado un consumo de 100 kgs de Goma2 Eco y **700** detonadores.

En la semana siguiente se han anotado consumos los días 27.01.04 (50 kgs de Goma y 500 detonadores) y el día 29.01.04 (50 Kgs de Goma y otros 500 detonadores).

En los cálculos totales -del mes de Enero- anotados en los Libros de Registro no se detecta error ya que figura una entrada de 1.200 kgs de Goma 2 Eco (4 envíos) más 100 Kgs de remanente del mes anterior. Los consumos totales suman 1.250 kgs de Goma 2 Eco, con lo que queda un resto de 50 Kgs de

Goma para el mes de febrero.

La anomalía en el arrastre de las cantidades recibidas y consumidas fue detectada por la Intervención de Armas de la Guardia Civil de Salas (Asturias). El Director facultativo justificó verbalmente esta anomalía diciendo que el consumo anotado el día 23 de enero (100 kgs) correspondía al del día 21 de enero y el que estaba anotado ese día (150 kgs) correspondía al consumo del día 23 de enero.

Según las anotaciones, de la remesa de explosivo llegada el día 23 de enero, (de la que al menos parte de ella tenía la numeración **044E071**), sólo habrían quedado 50 kgs (que podrían tener o no esa numeración) como remanente para el mes de febrero.



FORMA DEL PRODUCTO DESEMPEÑO Goma 2.E.C.

Fecha	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor	Observaciones
1	Explosivos	100	kg	100	
13	Explosivos	150	kg	150	
14	Explosivos	30	kg	30	
16	Explosivos	50	kg	50	
19	Explosivos	50	kg	50	
21	Explosivos	100	kg	100	
23	Explosivos	150	kg	150	
29	Explosivos	50	kg	50	

El Comandante Intervención de Armas de Salas, Asturias, D. J. FEB 2004

[Firma]

- En el mes de marzo de 2.004 Mina Conchita justificó un consumo anormalmente alto de explosivos, registrado en las anotaciones



contables correspondientes a ese mes. Estas anotaciones reflejan un error, subsanado "verbalmente" mediante comparecencia del vigilante, Emilio Llano, de la cantidad de explosivo consumida el día 01 de marzo de 2.004 con una diferencia de 50 Kgs. En concreto en la cantidad de "arrastre" del mes anterior, consta un excedente de 100 Kgs, sobrantes del mes de febrero de 2.004. En el día 01 de marzo se refleja la entrada de 300 Kgs de dinamita, el gasto de 150 Kgs y un sobrante de 200 Kgs, cuando debían figurar 250 Kgs. Este fue el dato enmendado verbalmente por el vigilante que dijo haber anotado erróneamente un gasto de 150 Kgs, cuando debían figurar 200 Kgs.

BOLETIN DE INVENTARIOS DE GUATEMALA, C.A.				Estado	Saldo	Saldo
Mes: MARZO				Contable	Contable	Real
Ejercicio: 2004						
Fecha de inicio: 01/03/04				2.500	2.400	2.00
Fecha de fin: 31/03/04						
1	Explosivos C.A.	2.500	2.500	150	2.350	2.350
2	Consumos			300	2.050	2.050
3	Explosivos C.A.	2.500	2.500	100	1.950	1.950
4	Consumos			200	1.750	1.750
5	Explosivos C.A.	2.500	2.500	100	1.650	1.650
6	Consumos			100	1.550	1.550
7	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	1.500	1.500
8	Consumos			50	1.450	1.450
9	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	1.400	1.400
10	Consumos			50	1.350	1.350
11	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	1.300	1.300
12	Consumos			50	1.250	1.250
13	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	1.200	1.200
14	Consumos			50	1.150	1.150
15	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	1.100	1.100
16	Consumos			50	1.050	1.050
17	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	1.000	1.000
18	Consumos			50	950	950
19	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	900	900
20	Consumos			50	850	850
21	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	800	800
22	Consumos			50	750	750
23	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	700	700
24	Consumos			50	650	650
25	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	600	600
26	Consumos			50	550	550
27	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	500	500
28	Consumos			50	450	450
29	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	400	400
30	Consumos			50	350	350
31	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	300	300
32	Consumos			50	250	250
33	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	200	200
34	Consumos			50	150	150
35	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	100	100
36	Consumos			50	50	50
37	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
38	Consumos			50	0	0
39	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
40	Consumos			50	0	0
41	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
42	Consumos			50	0	0
43	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
44	Consumos			50	0	0
45	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
46	Consumos			50	0	0
47	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
48	Consumos			50	0	0
49	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
50	Consumos			50	0	0
51	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
52	Consumos			50	0	0
53	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
54	Consumos			50	0	0
55	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
56	Consumos			50	0	0
57	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
58	Consumos			50	0	0
59	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
60	Consumos			50	0	0
61	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
62	Consumos			50	0	0
63	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
64	Consumos			50	0	0
65	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
66	Consumos			50	0	0
67	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
68	Consumos			50	0	0
69	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
70	Consumos			50	0	0
71	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
72	Consumos			50	0	0
73	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
74	Consumos			50	0	0
75	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
76	Consumos			50	0	0
77	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
78	Consumos			50	0	0
79	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
80	Consumos			50	0	0
81	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
82	Consumos			50	0	0
83	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
84	Consumos			50	0	0
85	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
86	Consumos			50	0	0
87	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
88	Consumos			50	0	0
89	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
90	Consumos			50	0	0
91	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
92	Consumos			50	0	0
93	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
94	Consumos			50	0	0
95	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
96	Consumos			50	0	0
97	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
98	Consumos			50	0	0
99	Explosivos C.A.	2.500	2.500	50	0	0
100	Consumos			50	0	0

- En el documento "Consumos ejercicio 2.004" llevado por la Empresa Caolines del Merillés en la anotación correspondiente a detonadores en el mes de Enero consta la entrada de 4.500 unidades. Sin embargo, según el Libro de Entradas y Salidas, esta cantidad asciende a 5.500 unidades. En este



caso existe discordancia entre la cantidad anotada por la empresa y la que figura en el Libro supervisado por la Intervención de Armas y que alcanza los 1.000 detonadores de diferencia.

Número de Voladuras:

Contabilizando el número de voladuras (consumo de explosivos) realizadas en la mina durante los meses de diciembre de 2.003, enero, febrero y marzo de 2.004 se aprecia que en los tres primeros meses en estudio, se producen de dos a tres semanales. Esta pauta se mantiene en esos meses, pero se incrementa notablemente durante el mes de marzo, especialmente a partir del día 15, en que llegan a producirse cuatro voladuras en la misma semana. El número de éstas es el siguiente:

Diciembre de 2.003: 12 voladuras.
Enero de 2.004: 11 voladuras.
Febrero de 2.004: 11 voladuras.
Marzo de 2.004: 17 voladuras, 11 de ellas realizadas a partir del día 15.03.04, primer día laboral tras el fin de semana del 13-14 de marzo de 2.004.

Gasto de dinamita y detonadores:

Durante el periodo en estudio, el día 18.03.04 es el primero en que se hace una voladura con una cantidad de dinamita de 75 Kgs, diferente a las cantidades utilizadas hasta ese momento y que siempre habían sido "números redondos": 50, 100, 150 y 200 Kgs. Esta "anormalidad" vuelve a darse los días 22.03.04 (25 Kgs), 23.03.04 (25 Kgs),

24.03.04 (45 Kgs), 26.03.04 (80 Kgs)
 29.03.04 (30 Kgs), 30.03.04 (45 Kgs)
 31.03.04 (75 Kgs).



En cuanto al gasto de detonadores ocurre otro tanto. Hasta el día 19 de marzo de 2.004, los consumos siempre son números redondos; 200, 300, 400, 500, 600 y 700 unidades por voladura. El día 19.03.04 se consumen 221 detonadores (en dos anotaciones distintas del mismo día 150 + 71 detonadores), el día 22.03.04 (179 detonadores), el 23.03.04 (368 detonadores), el 24.03.04 (365 detonadores), el 26.03.04 (267 detonadores) y los días 29, 30 y 31 de marzo de 2.004 en que se consumen 150 detonadores diarios.

1.B.2. MINA COLLADA Y ANEXAS:

A. DISPOSITIVOS ALMACENAMIENTO DE EXPLOSIVOS EN MINA COLLADA Y ANEXAS (ARBODAS):

1. Cuenta con 4 minipolv (polvorines) para almacenaje de dinamita, con una capacidad de 50 Kgs cada uno de ellos. La capacidad total, y máxima, de almacenamiento de dinamita es de 200 Kgs.
2. Cuenta igualmente con 2 minipolv (polvorines) para almacenaje de detonadores, con capacidad para 500 detonadores cada uno de ellos. La capacidad total, y máxima, de almacenamiento de detonadores es de 1.000 unidades.

B. INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL.

Al igual que en Mina Conchita, la investigación ha identificado tres tipos diferentes de documentos en los que el personal de Caolines de Merillés refleja los consumos de goma 2 eco y detonadores:

1°.-Consumos de Explosivos Ejercicios 2.003 y 2.004 - Mina "Las Colladas" - Arbodas.

Documento de control mensual y anual que lleva la Empresa Caolines en base a las adquisiciones mensuales de explosivos y detonadores. No refleja el gasto real de estos materiales, ya que la empresa contabiliza como gasto el total de los materiales que hayan sido adquiridos ese mes.

2°.-Gestión Específica de Destajos: Convenio de MINAS de CAOLÍN - Modo de Trabajo sobre BBDDs LOCALES.

Documento mensual en el que se refleja el trabajo realizado por las diferentes cuadrillas de Mina Collada y Anexas, especificando sus componentes, el rendimiento y el material empleado (dinamita, detonadores y líneas -cables-). En el apartado correspondiente al gasto de dinamita la cifra que se refleja identifica el número de unidades de 2,5 kg consumidas por la cuadrilla de trabajo.

El gasto de material explosivo (goma, detonadores y línea) es descontado de la nómina de los mineros en los porcentajes acordados en el Convenio Laboral. Por ello, las cantidades que se reflejan en este documento han de ser las más ajustadas a la realidad.

Cada uno de estos documentos va acompañado de un "croquis de labores" en el que el encargado de la explotación refleja los progresos en los tajos y los consumos de dinamita, detonadores y líneas. Estos son los datos que constan en la hoja informatizada de referencia.

El cómputo de todos los consumos mensuales realizados por cada una de las cuadrillas debería reflejar el consumo total mensual habido en la explotación minera.

3°.-Libro de Entradas y Salidas de Explosivos.

Libro en el que se anotan diariamente todas las incidencias relativas a la recepción y consumo de dinamita y detonadores; fechas y cantidades en que llegan los materiales, fechas y cantidades en que se consumen, remanentes del mes anterior y existencias que debe haber en cada momento.

Este libro es revisado periódicamente por la Intervención de Armas de la Guardia Civil. Este libro y las Guías de Circulación son los únicos a los que la Intervención de Armas tiene acceso.

Las entradas de explosivos se controlan de acuerdo con un documento independiente, la Guía de Circulación, en el que constan las cantidades y fecha de entrega en Mina Collada. El gasto, sin embargo, depende únicamente de las cantidades que el encargado-vigilante asegura haberse consumido. No existe otro medio de comprobación.

Teniendo en cuenta los documentos de control que se reseñan con los números 1, 2 y 3 en el apartado anterior, en lo relativo al consumo de goma 2 Eco en Mina Collada y Anexas se observan las siguientes diferencias:

*** Diciembre de 2.003.**

Goma 2 Eco. Este mes se inicia con 100 Kgs, remanente del mes anterior.

- 1 Consumo según documento "Consumos ejercicio 2.003": 1.000 kg.
- 2 Consumo según documento "Gestión de Destajos": 557,5 kg.
- 3 Consumo anotado en Libro de Entradas y Salidas: 1.000 kg.

Diferencia oficial: 442,5 kgs.

Diferencia real: 442,5 kgs.

Detonadores: Este mes se inicia con 700 unidades de remanente del mes anterior.

- 1 Consumo según documento "Consumos ejercicio 2.003": 4.700 unidades.
- 2 Consumo según documento "Gestión de Destajos": 3.405 unidades.
- 3 Consumo anotado en Libro de Entradas y Salidas: 3.300 unidades.

Diferencia oficial: (-)105 unidades.

Diferencia real: 1.295 unidades.

*** Enero de 2.004.**

Goma 2 Eco:

- 1 Consumo según documento "Consumos ejercicio 2.004": 700 kg.
- 2 Consumo según documento "Gestión de Destajos": 560 kg.
- 3 Consumo anotado en Libro de Entradas y Salidas: 750 kg.

Diferencia oficial: 190 kgs.

Diferencia real: 140 kgs.

Detonadores:

- 1 Consumo según documento "Consumos ejercicio 2.004": 3.000 detonadores.
- 2 Consumo según documento "Gestión de Destajos": 2.260 detonadores.
- 3 Consumo anotado en Libro de Entradas y Salidas: 3.250 detonadores.

Diferencia oficial: 990 detonadores.

Diferencia real: 740 detonadores.

*** Febrero de 2.004.**

Goma 2 Eco:

- 1 Consumo según documento "Consumos ejercicio 2.004": 750 kg.
- 2 Consumo según documento "Gestión de Destajos": 215 kg.
- 3 Consumo anotado en Libro de Entradas y Salidas: 700 kg.

Diferencia oficial: 485 kgs.

Diferencia real: 535 kgs.

Detonadores:

- 1 Consumo según documento "Consumos ejercicio 2.004": 3.000 detonadores.
- 2 Consumo según documento "Gestión de Destajos": 880 detonadores.
- 3 Consumo anotado en Libro de Entradas y Salidas: 3.750 detonadores.

Diferencia oficial: 2.870 detonadores.

Diferencia real: 2.120 detonadores.

*** Marzo de 2.004.**

Goma 2 Eco:

- 1 Consumo según documento "Consumos ejercicio 2.004": 575 Kgs.
- 2 Consumo según documento "Gestión de Destajos": 402,5 kg.
- 3 Consumo anotado en Libro de Entradas y Salidas: 525 kg.

Diferencia oficial: 122,5 kgs.

Diferencia real: 172,5 kgs.

Este mes acaba con un remanente de 150 kgs de Goma 2 Eco.

Detonadores:

- 1 Consumo según documento "Consumos ejercicio 2.004": 3.000 detonadores.
- 2 Consumo según documento "Gestión de Destajos": 1.535 detonadores.

3 Consumo anotado en Libro de Entradas Salidas: 2.650 detonadores.

Diferencia oficial: 1.115 detonadores.

Diferencia real: 1.465 detonadores.



Este mes acaba con un remanente de 350 detonadores.

Referente al periodo investigado, los totales de Goma 2 Eco y detonadores son los siguientes:

Goma 2 Eco:

Total diferencia oficial: 1.240 Kgs.

Total diferencia real: 1.240 Kgs, tras sumar el remanente arrastrado del mes de noviembre de 2.003 y restar el sobrante del mes de marzo de 2.004.

Detonadores:

Total diferencia oficial: 4.870 unidades.

Total diferencia real: 5.970 unidades, tras sumar el remanente arrastrado del mes de noviembre de 2.003 y restar el sobrante del mes de marzo de 2.004.

1.B.2.1. ANOMALÍAS DETECTADAS EN EL GASTO Y REGISTRO DE EXPLOSIVOS EN MINA COLLADA Y ANEXAS.

* **Número de voladuras:** se registran las siguientes voladuras (gasto de explosivo) en los meses comprendidos en el periodo en estudio, de diciembre de 2.003 a marzo de 2.004:

* Diciembre 2003: 12 voladuras.
 * Enero 2.004: 07 voladuras.
 * Febrero 2.004: 07 voladuras.
 * Marzo de 2.004: 09 voladuras.

* **Exceso en las cantidades consumidas en cada voladura:** según la manifestación de Emilio Llano Álvarez, encargado de distribuir el trabajo en Mina Collada, el máximo de explosivo que se entrega a cada barrenista es de 25 kgs de goma 2 Eco.

Teniendo en cuenta que sólo a los barrenistas se les puede entregar el explosivo así como el número de cuadrillas que durante el mes de Enero de 2.004 hicieron gasto de explosivo en Mina Collada (según el documento de control de destajos), únicamente ocho trabajadores tuvieron acceso al mismo; de ellos dos son ayudantes a quienes no se puede entregar ninguna cantidad de explosivo por no estar habilitados para su uso. Esto implica que el máximo de explosivo que los trabajadores de Mina Collada podrían haber utilizado en cualquiera de las voladuras de ese mes debería haber sido, como máximo de 150 kgs de goma 2 Eco (25 kgs por cada uno de los seis picadores que figuran en la lista, aunque posiblemente no todos sean barrenistas-artilleros).

A pesar de ello, el día 16 de enero de 2.004 figura registrada una voladura de 175 kgs, y el día 23 de enero de 2.004 figura otra de 250 Kgs.

Esto mismo se repite en el mes de febrero de 2.004, cuando sólo intervienen cuatro personas, dos de ellas ayudantes: el máximo de explosivo utilizable por voladura debería ser de 50 kgs de dinamita, aunque se han registrado voladuras de 200 kgs el día 02.02.04, de 150 kgs el día 16.02.04, y otros 150 kgs el día 25.02.04.

* Como ocurría con Mina Conchita, las **anotaciones** que el encargado-vigilante registra en este libro, especialmente en las relativas al **consumo de detonadores y explosivos** siempre son "números redondos", aunque salvo algunas excepciones, las

cantidades de explosivo y detonadores por voladura suelen ser menores que en Mina Conchita.



Esta tendencia, como en el caso anterior, cambia radicalmente a partir del día 18 de marzo de 2.004: comienzan a reflejarse gastos de dinamita de 45, 55 y 25kgs, cantidades que hasta ese momento no son usuales. En cuanto a los detonadores ocurre lo mismo; se reflejan consumos de 87, 263, 250 y 50. Estas cifras son inusuales y el consumo es proporcionalmente más bajo que en anotaciones anteriores.

En los meses de Enero y Febrero de 2.004 se aprecia un alto gasto de detonadores por cada voladura, independientemente de los kilos de dinamita consumidos.

Aunque no es inusual que en algunas voladuras parte de los cartuchos de dinamita sean divididos en dos y se utilice un detonador por cada mitad de cartucho (Según la manifestación de **Emilio Llano Álvarez** a preguntas sobre el elevado consumo de detonadores en ciertas voladuras, respondió: "**a veces el tajo es muy blando y cada detonador se emplea con medio cartucho, que esto sólo puede ser autorizado por él mismo como vigilante o por el ingeniero**"), en particular llaman la atención los gastos correspondientes al día 20 de enero de 2.004 en que se registra un gasto de **800 detonadores para 50 kgs de dinamita** (16 detonadores por kg de Goma 2 Eco); el día 27 de enero de 2.004, en que se registra un gasto de **750 detonadores para 50 kgs de dinamita** (15 detonadores por Kg de dinamita); el día 12 de febrero de 2.004, en que se registra un gasto de **800 detonadores para 50 kgs de dinamita** (16 detonadores por kg de Goma 2 Eco); el día 17 de febrero de 2.004, en que se registra un gasto de **1.000 detonadores para 50 kgs de dinamita** (20

detonadores por kg de dinamita).

Teniendo en cuenta que cada cartucho de goma 2 Eco tiene un peso aproximado de 152 gramos, los 50 kgs utilizados en cada una de esas voladuras corresponderían a unos 328 cartuchos de goma 2 Eco aproximadamente. Si **todos y cada uno** de esos cartuchos, previa autorización del vigilante o encargado, fuera dividido en dos por ser el "tajo muy blando", el máximo de detonadores utilizados en la voladura sería de **656** unidades. Cualquiera de las voladuras que se han reseñado anteriormente excede ampliamente esta proporción.

Al igual que en Mina Conchita, la conclusión que se obtiene de estas anotaciones es que, antes del 18-19 de marzo de 2.004 en este libro se registraban cantidades que no se correspondían con las que realmente podrían haber sido consumidas, advirtiéndose una evidente falta de rigurosidad en las anotaciones.

* **Entrega de material explosivo a personal no habilitado:** Según el documento de Control de Destajos correspondiente a Mina Collada del mes de Marzo de 2.004, el ayudante de minería PEDRO JOSÉ MÁRQUEZ CARRASCAL, sin formar parte de ninguna cuadrilla, hizo un gasto de 42,5 kgs de dinamita y de 95 detonadores, cuando no está legalmente habilitado para ello.

Gestión específica de Datos - Convenio de MINAS de CADLUN - Modo de Trabajo sobre BDDs LOCALES
 Herramientas - Salir

Gestión de Bloques y Recargas

EMPRESA: [] CONTINUES DE CONCHITA Y COLLADA
 BLOQUE: [12] NIVEL: [] FAJAS: [POZO] MES: [Marzo] AÑO: [2004] Recarga

VARIANTE: [Pozo-10] [] [] [] []
 UNIDADES: [30] [] [] [] []

Diamante: [17] Detonadores: [95] Línea: [4] Total Explosivos: [21.15] TOTAL: [783.6] Promedio: [46.09]

Código Empleado	Días	Nombre del Empleado	Categoría	Producto
[2455]	[17]	MARQUEZ CARRASCAL PEDRO JOSE	[AYUDANTE M]	[]
		Pozo-10	[]	[]
		Parte Proporcional:	[]	[21.15] [783.6]
1.]				
Código Empleado	Días	Nombre del Empleado	Categoría	Producto
[]	[]	[]	[]	[]
		Pozo-10	[]	[]
		Parte Proporcional:	[]	[]
2.]				
		TOTAL Recargas:	[17] [30]	[21.15] [783.6]

1053

1.B.3. MINA CONCHITA Y MINA COLLADA - CANTIDADES DE GOMA 2 Y DETONADORES NO JUSTIFICADAS: TOTALES DE "DIFERENCIAS REALES".

Correspondientes a la suma de las cantidades de diferencia de los meses de diciembre de 2.003 y enero, febrero y marzo de 2.004:

Goma 2 Eco:

Mina Conchita: 1.715 Kgs.
 Mina Collada: 1.240 Kgs.
Total: 2.955 Kgs.

Detonadores:

Mina Conchita: 7.001 unidades.
 Mina Collada: 5.970 unidades.
Total: 12.971 unidades.

Las enormes diferencias registradas tanto en explosivos como en detonadores implican que, en

Mina Collada y también Mina Conchita, habitualmente existe explosivo que oficialmente se ha dado por consumido y que ha de estar fuera de los polvorines (minipolv), tanto por haber sido falseado su consumo como porque las cantidades falseadas exceden la capacidad de almacenaje de los propios polvorines (250 kgs en el caso de Mina Conchita y 200 kgs en el de Mina Collada en lo relativo a dinamita, y 1.500 y 1.000 unidades respectivamente, en lo referente a detonadores). Estos hechos favorecen el tráfico y/o sustracción de unos explosivos que por ser ilegales, han de estar ocultos fuera de los dispositivos al efecto y carentes de cualquier garantía de seguridad y, por tanto, no "puede" ser denunciada su posible sustracción.

En cuanto al control de los explosivos, especialmente en Mina Conchita, es preciso reseñar parte de las manifestaciones de los detenidos RAÚL GONZÁLEZ PELÁEZ @ El Rulo y GONZALO LÓPEZ GONZÁLEZ:

* **Raúl GONZÁLEZ PELÁEZ @ El Rulo:** (En relación a Mina Conchita)...dice que se forma una pareja por tajo y esa pareja suele permanecer junta; a continuación pedían las llaves para coger los detonadores de los minipolvorines, y después el explosivo lo cogían directamente de las cajas que se encontraban en las proximidades de la entrada de la mina a la vista, llegando a haber hasta seis cajas más o menos...después de coger los detonadores, el último minero en hacerlo dejaba la llave del mini-polvorín escondida encima de una piedra o detrás de un árbol, siempre cerca del minipolvorín, de forma que luego llegaba el vigilante que ya sabía dónde estaba la llave y se la llevaba.

...Que no tiene cartilla de artillero, pero que aún así maneja explosivo barrenando.

...Que el único control se producía al bajar de la mina, cuando los mineros le decían al capataz o al vigilante la cantidad que

habían empleado, pero en ocasiones se podían olvidar y no se apuntaba el consumo realizado, ya que si el vigilante no preguntaba no se le decía nada por parte de los mineros, ya que el vigilante sabe lo que empleaban más o menos a lo largo del día.

...que el explosivo sobrante lo esconden por ahí, detrás de unos tableros para el día siguiente, pero que en ningún caso lo devuelven a las cajas que se encuentran a la entrada de la mina.

...preguntado si es habitual que sobre explosivo en las voladuras, dice que sí, que rara vez coges justo lo que vas a utilizar.

...Preguntado para que describa cómo se guarda el explosivo sobrante en las voladuras, goma y detonadores, dice que los detonadores se metían en su bolsa y se escondían detrás de un tablero, al igual que el explosivo.

* **Gonzalo López González:** ...que por la mañana a primera hora pedían los detonadores que necesitaban, les daban las llaves, el primer oficial que es picador subía con la llave de los polvorines y ya los cogían ellos. Que esto era a veces, depende de quien estuviera; cuando acababa la jornada quedaba la llave escondida, pero no sabe quien la recogía de su sitio; que el declarante tenía un consumo muy variable podría oscilar entre 4 ó 5 detonadores y un paquete de dinamita de dos kilos y medio a 20 kilos de dinamita y 100 detonadores; que no consumían todo lo que subían, a veces partían un cartucho, pero no siempre,....con lo que sobraba lo dejaban en el tajo, dentro del mismo sitio de trabajo, que no estaba bien pero lo hacían así en la mina; que desconoce porqué se tenía ese sistema de trabajo.

...que hace casi un año que no trabaja en Mina Conchita, pero que habían un descontrol, que sobre todo los detonadores



se podían encontrar en cualquier parte de la mina, dentro de la galería del primer nivel; que cuando trabajaba allí, la dinamita que veía si la necesitaba la cogía para el tajo y si no la dejaba; que no se destruía delante del vigilante ni se devolvía al minipolvorín.

1.B.4. DOCUMENTACIÓN DE CAOLINES DE MERILLÉS: DESFASES EN CONSUMO EN MINA CONCHITA Y MINA COLLADA.

Como novedad respecto a la investigación documental sobre los consumos en Mina Conchita, en esta ocasión la empresa Caolines de Merilés ha facilitado un cuarto documento informatizado llamado "DESCUENTO EXPLOSIVOS NÓMINA AÑO 2003 y AÑO 2.004", que afecta separadamente tanto a Mina Conchita como a Mina "Las Colladas".

DESCUENTO EXPLOSIVOS NÓMINA AÑO 2003 "MINA CONCHITA" CALABAZOS

MES	PAQUETES	DETONADORES	PROMED.	KGRS.	KGRS.COMPR.	DIFERENCIA	DETON.COMPR.	DIFERENCIA
ene-03	392	3.435	8,89	880,93	1.465	515,00	7.353	3.895
feb-03	441	3.472	7,87	1.102,90	1.800	697,50	4.900	1.328
mar-03	422	3.630	8,63	1.085,00	1.888	745,00	7.000	3.370
abr-03	457	3.870	8,53	1.142,50	1.888	857,50	7.000	3.330
may-03	440	3.565	8,15	1.130,00	1.480	350,00	5.500	1.915
jun-03	398	3.250	8,17	935,00	1.600	605,00	5.500	2.250
jul-03	199	1.840	9,25	497,50	750	252,50	3.000	1.100
ago-03	377	2.960	7,85	942,50	1.400	457,50	5.500	2.578
sep-03	456	3.360	7,34	1.140,00	1.500	360,00	5.511	2.211
oct-03	329	2.945	8,85	822,50	1.200	377,50	4.500	1.655
nov-03	346	2.515	7,23	670,00	1.200	530,00	4.500	1.885
dic-03	385	3.198	8,31	652,50	1.200	237,50	4.750	1.501
TOTALES	4.644	37.571	8	11.610	17.195	5.585	64.850	27.178

DESCUENTO EXPLOSIVOS NÓMINA AÑO 2003 "MINA LAS COLLADAS" ARBODAS

MES	PAQUETES	DETONADORES	PROMED.	KGRS.	KGRS.COMPR.	DIFERENCIA	DETON.COMPR.	DIFERENCIA
ene-03	0	-	#DIV/0!	-	50	50,00	500	500
feb-03	43	430	10,00	107,50	200	92,50	400	30
mar-03	48	480	10,00	120,00	250	130,00	1.000	820
abr-03	40	400	10,00	100,00	200	100,00	1.000	600
may-03	40	400	10,00	100,00	100	5,00	500	100
jun-03	50	440	8,80	125,00	350	225,00	500	60
jul-03	48	205	4,26	115,00	200	85,00	500	265
ago-03	82	620	7,56	205,00	500	295,00	1.100	480
sep-03	71	430	6,06	177,50	200	22,50	1.200	770
oct-03	89	490	4,88	225,00	400	180,00	500	200
nov-03	70	310	4,43	170,00	500	475,00	1.800	1.387
dic-03	223	2.230	10,00	587,50	1.000	442,50	3.000	1.370
TOTALES	801	8.345	8	2.063	4.100	2.098	12.597	8.252

DESCUENTO EXPLOSIVOS NOMINA AÑO 2004 "MINA CONCHITA" CALABAZOS								
MES	PAQUETES	DETONADORES	PROMED.	KGRS.	KGRS.COMPR.	DIFERENCIA	DETON.COMPR.	DIFERENCIA
ene-04	294	2 480	8,44	739,00	1.200	465,00	4.600	2.030
feb-04	329	2 810	7,93	822,50	1.200	377,50	4.600	1.960
mar-04	406	3 110	7,66	1 015,00	1.000	585,00	4.600	1.980
abr-04	327	2 749	8,40	917,50	1.150	332,50	0 800	700
may-04	361	2 940	8,14	962,50	1.000	887,50	4 900	1.960
jun-04			# DIVID	-	-	0,00	-	-
jul-04			# DIVID	-	-	0,00	-	-
ago-04			# DIVID	-	-	0,00	-	-
sep-04			# DIVID	-	-	0,00	-	-
oct-04			# DIVID	-	-	0,00	-	-
nov-04			# DIVID	-	-	0,00	-	-
dic-04			# DIVID	-	-	0,00	-	-
TOTALES	1.717	13.888	8	4.293	6.900	2.658	21.400	7.612

DESCUENTO EXPLOSIVOS NOMINA AÑO 2004 "MINA LAS COLLADAS" ARBODAS								
MES	PAQUETES	DETONADORES	PROMED.	KGRS.	KGRS.COMPR.	DIFERENCIA	DETON.COMPR.	DIFERENCIA
ene-04	224	2 150	9,60	560,00	700	140,00	3.000	850
feb-04	86	880	10,23	218,00	750	535,00	3.000	2.120
mar-04	161	1.535	9,53	402,50	575	172,50	3.000	1.465
abr-04	132	1.340	10,15	336,00	550	220,00	2 100	780
may-04	150	1.490	9,93	376,50	700	325,00	2 200	710
jun-04			# DIVID	-	-	0,00	-	-
jul-04			# DIVID	-	-	0,00	-	-
ago-04			# DIVID	-	-	0,00	-	-
sep-04			# DIVID	-	-	0,00	-	-
oct-04			# DIVID	-	-	0,00	-	-
nov-04			# DIVID	-	-	0,00	-	-
dic-04			# DIVID	-	-	0,00	-	-
TOTALES	753	7.395	10	1.883	3.276	1.393	13.300	5.905

Documento "Descuento explosivos nómina año 2.004 "Mina Las Colladas" - Arbodas.

En este documento de control que lleva la Empresa Caolines de Merilés para cada una de sus explotaciones mineras se registran diferentes datos:

Año y mes al que se refiere, **paquetes** (unidades de 2,5 kgs) de dinamita y **detonadores** utilizados en ese mes, **promedio** del gasto de explosivos en el mes, expresión en **kilos** de la dinamita utilizada en el mes correspondiente (número de paquetes usados multiplicado por 2,5), los **kgs de dinamita comprados** y la **diferencia** mensual entre los kilos comprados y los kilos utilizados, el número de **detonadores comprados** en ese mes y la **diferencia** entre los comprados y los utilizados. Al final de esta tabla se reflejan los **totales anuales** de cada uno de los apartados mencionados anteriormente.

Mina Collada y Anexas.

Año 2003 (enero a diciembre):



2.098 kgs de diferencia entre la dinamita comprada y la utilizada.

6.252 detonadores de diferencia entre los comprados y los utilizados.

Año 2004 (enero a mayo) :

1.393 kgs de diferencia entre la dinamita comprada y la utilizada.

5.905 detonadores de diferencia entre los comprados y los utilizados.

Mina Conchita.

Año 2.003 (enero a diciembre) :

5.585 kgs de diferencia entre la dinamita comprada y la utilizada.

27.179 detonadores de diferencia entre los comprados y los utilizados.

Año 2.004 (enero a mayo de 2.004) :

2.658 kgs de diferencia entre la dinamita comprada y la utilizada.

7.512 detonadores de diferencia entre los comprados y los utilizados.

Este documento de control interno de la empresa y los registros que contiene evidencian que la Compañía CAOLINES DE MERILÉS conoce mensualmente los desfases entre los explosivos comprados y las cantidades que se justifican como consumidas.

La cuantía de dinero que se descuenta por cantidad de material explosivo consumido ha de considerarse simbólica y con el único fin de evitar el consumo excesivo de este tipo de material.

Sin embargo las cantidades de goma2-Ec y detonadores consumidos han de ser reales

aunque sea mínima la cantidad de dinero a descontar.



1.B.5. HALLAZGO DE EXPLOSIVOS Y DETONADORES OCULTOS EN MINA CONCHITA.

Como consecuencia de las actuaciones realizadas a mediados de junio de 2.004 (detenciones de presuntos implicados), se realizaron sendas inspecciones oculares en las Minas "Conchita" y "Collada y Anexas", los días 18 y 19 de junio de 2.004 respectivamente. En Mina Collada no se hallaron explosivos o detonadores. En Mina Conchita fueron hallados los siguientes efectos:

* En el **Nivel 1**: Sitio en la cota trescientos treinta metros, separada de los otros niveles por una vaguada en la ladera opuesta a la galería base. Actualmente se encuentra en explotación. A los cuarenta y siete metros y medio de la bocamina, en un hueco de aproximadamente ocho metros cuadrados, a la izquierda de la galería, se encontraron ocultas entre unas cajas de cartón y otros objetos:

* Una bolsa de Goma 2 Eco, de color verde, de dos kilos y medio de peso, precintada, conteniendo diecisiete cartuchos, con la numeración 052T2525.. no pudiendo leerse los últimos dígitos.

* Una bolsa de Goma 2 Eco, de color verde, de dos kilos y medio de peso, precintada, conteniendo dieciséis cartuchos numerados correlativamente desde el número 052T25253797 hasta el número 052T25253810, teniendo los dos cartuchos restantes la numeración ilegible.

* Una bolsa de Goma 2 EC, de color verde, de dos kilos y medio de peso, abierta, conteniendo nueve cartuchos con la numeración Z7F081.

* Una bolsa de Goma 2 EC, de color

verde, de dos kilos y medio de peso, abierta, conteniendo dieciocho cartuchos con la numeración Z7F081.



* Dos detonadores eléctricos del número dos, de aluminio, tapón de color azul turquesa, signo número 1, sensibles de retardo de quinientos milisegundos (ms), color cables azul grana, con una longitud de rabiza de dos metros.

* En el **Nivel 2**: Sito en la cota cuatrocientos setenta metros. Actualmente se encuentra en explotación. Se inspeccionaron aproximadamente los primeros cincuenta metros del interior con resultado negativo.

* En el exterior de la bocamina, oculto bajo unas piedras, se encontraron sueltos (sin bolsa), dieciséis cartuchos de Goma 2 EC, en mal estado de conservación, inutilizados, supuestamente por el tiempo transcurrido desde que fueron allí depositados, y por estar expuestos a las inclemencias del tiempo.

TOTAL DE GOMA 2, ECO Y EC, Y DETONADORES, HALLADOS OCULTOS EN MINA CONCHITA EL 18.06.04:

- **Dinamita: 11,3 KGS.**
- **Detonadores: 2 unidades del n° 2.**

Según la manifestación del vigilante Emilio Llano Álvarez en cuanto a la labor de inspección de la mina: "...baja toda la mina y mira todo, y nunca ha visto nada tirado, nada por el monte alrededor de los tajos ni escondido por la mina de detonadores ni explosivos...hay otra persona que también lo controla junto con el declarante, su cuñado, Conrado y el dicente, uno de medio para abajo y otro del medio para arriba, y entre los dos controlan a 25 personas, estando el dicente encargado de la mitad para abajo...no sabe cómo ha desaparecido de la mina material explosivo,

porque nunca vio nada tirado, ni medio cartucho, ni un cartucho...".



El hallazgo de cantidades de explosivo tan significativas tanto tiempo después del 11 de marzo, después incluso de que por los responsables de explosivos de Mina Conchita y Mina Collada se comenzaran a anotar consumos de dinamita y detonares en cantidades y cuantías diferentes a las usuales hasta mediados de marzo, son una muestra evidente del falseamiento de los datos anotados en los libros de registro y de la falta de control del material explosivo. Este descontrol es mencionado explícitamente en las manifestaciones de los mineros RAÚL GONZÁLEZ PELÁEZ @ El Rulo y GONZALO LÓPEZ GONZÁLEZ, ambos implicados en los hechos investigados.

1.C. IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL ENCARGADO DEL CONTROL DE EXPLOSIVOS EN LAS EXPLOTACIONES MINERAS DE CAOLINES DEL MERILLÉS:

Por todo lo expuesto anteriormente, la sustracción de explosivos de Mina Conchita y su "justificación" documental como material consumido únicamente pudo ser llevada a cabo por personal laboral de la misma, con acceso a los polvorines y capacidad para alterar documentalmente los registros de consumo. De lo actuado se desprende que existió colaboración entre varias personas del personal laboral de Caolines del Merillés, pertenecientes a diferentes escalas laborales.

El personal laboral de Mina Collada procede de Mina Conchita y, algunos de ellos, alternan responsabilidades en ambas explotaciones.

A continuación, se identifican todas las personas con algún tipo de responsabilidad en la custodia y reparto de explosivos, así como

en la justificación documental del gasto.

1.C.1. Encargado, Vigilantes y Director Facultativo:

- **EMILIO LLANO ÁLVAREZ @ GUMBA** (71.628.553). Vigilante y encargado de Mina Conchita. Domicilio en C/ Valentín Andrés, nº 3-4º-D, de Grado (Asturias). Usuario de los teléfonos 630968346 y 985752274. Fecha de alta de la empresa 28 de Enero de 1.980.



Gestiona de hecho todo lo relacionado con la misma y con el gasto diario de explosivos, así como de los pedidos y recepción de Goma 2 Eco y detonadores a Canela de Seguridad, tanto en lo referente a Mina Conchita como a Mina Collada. Tiene responsabilidades en Mina Collada, explotación en la que ejerce labor de control entre dos y tres días por semana.

Encargado de registrar los consumos de ambas minas en los libros de asiento y comunicárselos a la Intervención de Armas y a la Empresa Caolines del Merillés. Es la persona que certifica los consumos hasta ante la Intervención de Armas de la Guardia Civil, de Mina Collada hasta marzo de 2.004 y de Mina Conchita hasta el día 09 de junio de 2.004, según consta registrado en dichos documentos.



"LIBRO AUXILIAR PARA CADA CLASE DE MATERIA REGULADA POR EL REGLAMENTO DE EXPLOSIVOS"

> MINA: "LAS COLLADAS" (Arbodas)

MESES: ENERO a JUNIO/2004

Persona que Certifica:

1º Hasta Marzo/2004: D. Emilio Llano Alvarez

2º A partir de Marzo/2004: D.Roberto López Fernández y D.Juventino Pérez Franco

"LIBRO AUXILIAR PARA CADA CLASE DE MATERIA REGULADA POR EL REGLAMENTO DE EXPLOSIVOS"

> MINA: "CONCHITA" (Catabazos)

MESES: ENERO a JUNIO/2004

Persona que Certifica:

1º Hasta el día 9/Junio/2004: D. Emilio Llano Alvarez

2º A partir del 9/Junio/2004: D.Roberto López Fernández y D.Conrado Pérez Franco

Posee llaves de los polvorines de Mina Conchita y tiene acceso a las llaves de los de Collada y Anexas.

Emilio Llano Álvarez es el responsable de los registros erróneos y anomalías relativas a Mina Conchita y Mina Collada especificadas en los puntos 1.B.1.1., y 1.B.2.1., de este Informe.

En el análisis de los tráficos telefónicos se detectó un contacto telefónico desde el móvil de Emilio Llano (630968346) a las 17,03 horas del día 06.04.04 con el teléfono 679875665, del que es titular el minero Raúl González Peláez @ El Rulo. Este último teléfono fue contactado, en dos ocasiones, durante el mes de enero de 2.004 por el teléfono 619535764 de Iván GRANADOS PEÑA, y en numerosas ocasiones, desde el mes de noviembre de 2.003 a enero de 2.004, por el teléfono 656526727, cuyo titular es Carmen María Toro Castro.

Según las manifestaciones de RAÚL GONZÁLEZ PELÁEZ @ El Rulo y GONZALO LÓPEZ

GONZÁLEZ, el "caos" y total falta de control sobre el almacenaje y consumo de explosivos era conocido y tolerado por Emilio LLANO. Las manifestaciones de los dos primeros mineros ponen de manifiesto el total incumplimiento de la normativa vigente sobre almacenaje de explosivos y contradicen las manifestaciones de Emilio Llano y otros responsables de la Empresa.



La falsificación de las cantidades consumidas que se anotan en los Libros de Registro ha podido "ocultar y justificar" documentalmente las sustracciones continuadas de explosivos de Mina Conchita, hasta el punto de **no poderse realizar una estimación fiable de la cantidad que pudieron adquirir los terroristas.**

Según se ha hecho constar en Informes anteriores, una cantidad de al menos 90 kgs salieron de Mina Conchita en un plazo de unas 5 semanas, desde aproximadamente la última semana de enero a la última semana de febrero. Setenta de estos kilos podrían haber ido empaquetados en sus embalajes originales.

En todas las ocasiones, Emilio Llano realizó asientos **no reales** en el Libro de Registro de Consumo de Explosivos de Mina Conchita que pudieron tener como finalidad la ocultación documental y dolosa de cantidades de explosivo, falseadas como consumidas, que salieron de la Mina - con conocimiento y colaboración necesaria de alguno/s los trabajadores de esa explotación- y terminaron en poder de los terroristas.

De su tercera manifestación se deduce que, debido al sistema por él implantado

(considerar como consumido todo el explosivo entregado a los trabajadores menos que estos le comunicaran lo contrario), estaría favoreciendo la sustracción de explosivos por aquellos trabajadores decididos a hacerlo.



Sin su colaboración es improbable que los terroristas hubieran tenido acceso a la elevada cantidad de material explosivo que consiguieron en la Mina bajo su responsabilidad.

- **CONRADO PÉREZ TRONCO @ TRONCO** (52.590.984), con domicilio en Plaza Longoria, nº 19-3ºG de Grado (Asturias). Segundo encargado de Mina Conchita y con llaves del polvorín en ausencia del vigilante. Cuñado de Emilio Llano. Fecha de alta de la empresa, como vigilante; 03 de abril de 2.000.

Según la manifestación de Emilio Llano, en su ausencia, Conrado se encarga del reparto de explosivos a los mineros, y en ocasiones el Ayudante AVELINO GARCÍA ARIAS. También realiza inspecciones en el interior de las galerías.

- **ROBERTO LÓPEZ FERNÁNDEZ (9406970Q)** - Ingeniero y Director Facultativo de las dos explotaciones mineras de Caolines de Merilés. En Mina Collada ejerce el control documental del explosivo y es el interlocutor oficial de la Empresa con la Intervención de Armas de la Guardia Civil. Posee las llaves de los polvorines de Mina Collada. Según la manifestación de Emilio Llano, Roberto es el encargado de confeccionar los croquis de labores de ambas minas.

Fecha de alta en Caolines de Merilés; 14 de abril de 2.003. En los libros de

Registro y control que se presentan en la Intervención de Armas de la Guardia Civil, certifica los consumos desde el día 09 de junio de 2.004. Hasta esa fecha los consumos de ambas minas (Conchita y Collada) eran certificados por Emilio Llano Álvarez.



Según la manifestación de éste último, Roberto es la persona que controla el gasto de explosivos y detonadores en Mina Collada.

- **JUVENTINO PÉREZ TRONCO @ TRONQUITO** (09.406.350). Hermano del segundo vigilante de Mina Conchita, Conrado. Vigilante de Mina Collada y Anexas (Caolines de Merilés). Tiene acceso a las llaves de los polvorines de esta mina y suple las ausencias del Director Facultativo, Roberto López Fernández, asumiendo sus funciones: reparto de explosivo, anotaciones, peticiones, registros, etc.
Fecha de alta en la empresa; 03 de abril de 2.000.
Domicilio en C/ Mieldes nº 11, de Cangas del Narcea (Asturias).

1.C.2. Mineros

La investigación identificó a las cuadrillas de trabajo que fueron las principales consumidoras de explosivos, tanto de Mina Conchita como de Mina Collada, durante el periodo en estudio: diciembre 2.003, enero, febrero y marzo de 2.004:

Diciembre 2.003:

Mina Conchita: La cuadrilla compuesta por el barrenista MANUEL JAVIER

GONZÁLEZ GARCÍA y el ayudante ISRAEL LÓPEZ GONZÁLEZ consumió un total de 160 Kgs de Goma 2 Eco.



Mina Collada: La cuadrilla compuesta por el picador GERARDO GARCÍA GONZÁLEZ y el ayudante JOSÉ MANUEL SUÁREZ ALBA consumió un total de 160 kgs de Goma 2 Eco.

Por su interés se reseña el gasto realizado por la cuadrilla compuesta por los picadores RAÚL GONZÁLEZ PELÁEZ y GONZALO LÓPEZ GONZÁLEZ que consumió un total de 107,5 kgs de Goma 2 Eco.

Enero 2.004:

Mina Conchita: La Cuadrilla compuesta por los picadores CARLOS GARCÍA FERNÁNDEZ, CONRADO MENÉNEZ RIESGO y el ayudante JOSE MARÍA SUÁREZ ARIAS consumió un total 160 kgs de Goma 2 Eco.

Mina Collada: La cuadrilla compuesta por los picadores GONZALO LÓPEZ GONZÁLEZ y RAÚL GONZÁLEZ PELÁEZ consumió un total de 150 kgs de Goma 2 Eco. La misma cantidad fue consumida por la cuadrilla formada por el picador GERARDO GARCÍA GONZÁLEZ y el ayudante JOSÉ MANUEL SUÁREZ ALBA.

Febrero 2.004:

Mina Conchita: La cuadrilla compuesta por el barrenista MANUEL JAVIER GONZÁLEZ GARCÍA y los ayudantes ISRAEL LÓPEZ GONZÁLEZ y JOSÉ GARCÍA ÁLVAREZ consumieron 170 kgs de Goma 2 Eco.

Mina Collada: La cuadrilla compuesta por el picador GERARDO GARCÍA GONZÁLEZ

y el ayudante JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ ALBA consumieron un total de 110 kgs de Goma 2 Eco.



Marzo 2.004:

Mina Conchita: La cuadrilla compuesta por el barrenista MANUEL JAVIER GONZÁLEZ GARCÍA y el ayudante JOSÉ GARCÍA ÁLVAREZ, consumieron un total de 155 kgs de Goma 2 Eco.

Mina Collada: La cuadrilla compuesta por los picadores GERARDO GARCÍA GONZÁLEZ, JOSÉ MANUEL VALLEDOR FERNÁNDEZ y el ayudante JOSÉ MANUEL SUÁREZ ALBA consumieron un total de 130 kgs de goma 2 Eco, seguidos por la cuadrilla compuesta por los picadores RAÚL GONZÁLEZ PELÁEZ y GONZALO LÓPEZ GONZÁLEZ, que consumieron un total de 127,5 kgs de goma 2 Eco.

1.C.2.1

Mineros: Principales consumidores:

Mina Conchita: Destaca como principal consumidora la cuadrilla formada por el barrenista MANUEL JAVIER GONZÁLEZ GARCÍA y los ayudantes ISRAEL LÓPEZ GARCÍA y JOSÉ GARCÍA ÁLVAREZ.

Mina Collada: Como principales consumidoras de explosivos destacan la cuadrilla formada por el picador GERARDO GARCÍA GONZÁLEZ y el ayudante JOSÉ MANUEL SUÁREZ ALBA, seguida por la cuadrilla formada por los picadores RAÚL GONZÁLEZ PELÁEZ y GONZALO LÓPEZ GONZÁLEZ.

Es destacable el hecho de que en el mes de noviembre de 2.003, la

cuadrilla que mayor cantidad de explosivo consumió fue la formada por el barrenista MANUEL JAVIER GONZÁLEZ GARCÍA y el picador RAÚL GONZÁLEZ PELÁEZ, principales consumidores de ambas minas durante el periodo investigado.

- **MANUEL JAVIER GONZÁLEZ GARCÍA** (11.408.579G). Domicilio en C/ Poblado Ferreros n° 89, de Cándamo-Corvera (Asturias).

Causó alta en Caolines el día 03.04.00 con la categoría de Ayudante, hasta el 28.06.02. Adquirió la categoría de barrenista el 01.08.02.

Es el mayor consumidor de explosivos de Mina Conchita sin que su producción sea mayor que la del resto de trabajadores. Forma cuadrilla de trabajo habitual con JOSÉ GARCÍA ÁLVAREZ, ayudante de Minería.

Causó alta como barrenista en noviembre de 2.003. Esta fecha se considera igualmente crítica por los mismos motivos argumentados en el apartado anterior. Usuario del teléfono 985592199.

Según la información adquirida, estuvo muy relacionado con EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS. Igualmente se pudo establecer una estrecha relación de Manuel Javier con Emilio Llano y Conrado Pérez Tronco.

No se ha podido establecer, hasta la fecha, ninguna relación otra relación con los hechos investigados que los mencionados anteriormente.

- **ISRAEL LÓPEZ GONZÁLEZ (11421146J)**. Causó alta en la mina el día 22.09.03 y baja voluntaria el día 16.02.04. Usuario del teléfono 630877199.

No se ha podido establecer, hasta



la fecha, ninguna relación otra relación con los hechos investigados que los mencionados anteriormente.

- **JOSE GARCÍA ÁLVAREZ (9367510R).** 9367510R. Causó alta en Caolines del Merillés el 12.03.03 con la categoría de Ayudante.

No se ha podido establecer, hasta la fecha, ninguna relación otra relación con los hechos investigados que los mencionados anteriormente.

- **GERARDO GARCÍA GONZÁLEZ (9422420X).** Causó alta en Caolines del Merillés el día 03.04.00 como picador.

No se ha podido establecer, hasta la fecha, ninguna relación otra relación con los hechos investigados que los mencionados anteriormente.

- **JOSÉ MANUEL SUÁREZ ALBA (9431784J).** Causó alta como Ayudante en Caolines del Merillés el 23.06.03.

No se ha podido establecer, hasta la fecha, ninguna relación otra relación con los hechos investigados que los mencionados anteriormente.

- **RAÚL GONZÁLEZ PELÁEZ @ EL RULO (9444000Q).** Picador de Mina Conchita y posteriormente de Mina Collada. Reconocido por tal apodo por Emilio Llano, por Gonzalo López y por él mismo. Causó alta en Caolines el día 03.04.00 como picador. Además de aparecer como componente de una de las cuadrillas con mayor gasto de explosivo se halla implicado en la sustracción de explosivos de Mina Conchita y/o Mina Collada por los siguientes hechos:

Manifestaciones de otros implicados;

1 **IVÁN GRANADOS PEÑA @ EL PIRAÑA**
(71.888.594-R). Manifestación del
día 11.06.04.

... Preguntado si conoce a alguna persona que trabaje en las explotaciones mineras de la Empresa Caolines de Merillés - Mina Conchita y/o Mina Collada y Anexas (Arbodas), y en caso positivo a quién/es y por qué motivos, dice que conoce a un tal "RULO", que era compañero de Emilio (Suárez Trashorras) y que cree que sigue trabajando en estas minas.

... Preguntado si ha tenido conocimiento o ha presenciado alguna actividad de EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS relacionada con la adquisición o venta de dinamita, dice que en una ocasión Emilio quedó con "Rulo" en un mirador en el término municipal de Tineo y el declarante acompañó a Emilio, quedándose en el coche y bajando los otros dos a una presa que se encuentra en las proximidades de una mina...cuando regresaban para Avilés en el coche, Emilio le comentó que si quería realizar un viaje a Madrid llevando una bolsa de deporte conteniendo explosivos...

...Preguntado por la fecha en que se produjo esta reunión junto a la presa y la posterior proposición de Emilio, dice que a últimos de Enero.

... Preguntado si alguna vez BABI (Gabriel Montoya Vidal) le comentó de dónde procedían los explosivos, dice que una vez BABI le dijo que "RULO" al terminar el trabajo en la mina, sacaba el explosivo y lo escondía fuera de la mina, tapándolo con ramas. Que en una

ocasión el propio BABI fue a buscarlos con unos moros y se perdieron por el monte porque se hizo de noche y tuvieron que llamar a Emilio, localizando entonces los explosivos y cargándolos en un vehículo.

Manifestación del día 14.06.04.

... Preguntado cuanto duró la reunión (de Emilio Suárez Trashorras con "Rulo"), manifiesta que entre media hora y tres cuartos de hora.

...Preguntado cuando Emilio regresa al coche, éste le dice al declarante de lo que había estado hablando con Rulo, manifiesta que era Rulo quien le suministraba los explosivos, que los sacaba de la mina y los apilaba fuera de la mina, y los tapaba con ramas. No le dijo qué cantidad de explosivos era la que guardaba.

2 **GABRIEL MONTOYA VIDAL @ GABY @ BABI (71.899.993-S).** Exploración del día 15.05.04.

...Preguntado si le comentaron cómo robaban el explosivo, dice que Emilio una vez le comentó que un minero de la mina que él conocía anotaba que consumía más explosivos de la cuenta en un papel, y la diferencia la sacaba y se la daba a Emilio, que le dijo el nombre, pero que trabajaba en la mina. No mencionó cuánto explosivo le había dado. Emilio le dijo que esta persona guardaba el explosivo por donde la mina, y que Emilio iba luego a buscarlo.

...Preguntado si sabe para qué fueron los ciudadanos magrebíes a Asturias en aquellas fechas, dice que sí, que sabe que fueron para coger dinamita de la mina donde trabajaba antes Emilio.

...Preguntado para que relate

detalladamente lo que ocurrió, dice que un par de días antes de que vinieran los moros, Emilio le llevo camino de Pravia a la mina donde trabajaba antes Emilio, cerca de una presa, que a él le dejó en el coche y se marchó al otro extremo a hablar con **dos mineros**, que esto debió suceder sobre las cuatro de la tarde, que una vez que Emilio regresó le comentó "esto está hecho, esto está bien", pero no le comentó a qué se refería.

"El Rulo" fue identificado por IVÁN GRANADOS PEÑA como el suministrador de explosivos procedentes de Mina Conchita a Emilio SUÁREZ TRASHORRAS. A pesar de trabajar en los últimos meses en Mina Collada (Arbodas), habría obtenido el explosivo de Mina Conchita tanto por conocer perfectamente el nulo control en el almacenaje y consumo de los mismos, los lugares de ocultación, como por tener menos posibilidades de conseguirlo en el lugar en el que trabajaba en ese momento.

Estos hechos apuntan a la participación de terceros en la sustracción de explosivos.

Se han podido detectar quince contactos telefónicos del entorno de Emilio Suárez Trashorras con Raúl González. Aún no se ha podido analizar el tráfico de su teléfono por ser un dato aparecido en las últimas actuaciones. Los contactos telefónicos detectados tienen relación temporal con los contactos telefónicos entre Emilio Suárez y JAMAL HAMIDAN, considerándose especialmente relevante los de los días 22, 23 y 26 de enero de 2.004.

El teléfono de "El Rulo" ha aparecido

en las agendas de Emilio Suárez y Carmen Toro, y ha recibido SMS desde el teléfono de IVÁN GRANADOS PEÑA. Éste último reconoce indubitadamente a "El Rulo" como la persona que proporcionaba los explosivos a TRASHORRAS, aportando datos precisos sobre reuniones e implicaciones.



Sin su colaboración es improbable que los terroristas hubieran obtenido material explosivo para utilizar en los atentados que habían planificado.

• **GONZALO LÓPEZ GONZÁLEZ. 76941133S.**
Causó alta en Caolines del Merillés el 03.04.00, como picador.

Artillero, compañero habitual de cuadrilla de "El Rulo" y responsable del explosivo que utilizaba la cuadrilla. Además de la relación laboral con "El Rulo" mantiene con el mismo una estrechísima relación de amistad y confianza. Al igual que el anterior trabajó hasta hace pocos meses en Mina Conchita aunque ahora desarrolla su actividad en Mina Collada, concededor al igual que el anterior del nulo control en el almacenaje y consumo de explosivos y los lugares de ocultación.

Se considera improbable que no estuviera al corriente de las actividades de RAÚL GONZÁLEZ y de la relación de éste último con EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS o de que no hubiera colaborado en las mismas.

1.C.2.2
MINA:

LISTADO TOTAL DE LOS TRABAJADORES DE LA

- 1- Alberto Fernández Fernández (9.445.910-V)
- 2- Alfonso Menéndez López (9.442.339-B)
- 3- Angel Menéndez Pérez (76.939.593-Q)
- 4- Avelino García Arias (52.590.975-A)

- 
- 5- Benigno González Menéndez (45.429.146-Y)
 - 6- Benjamín Arias Vicente (52.591.103-Q)
 - 7- Carlos García Fernández (9.443.692-F)
 - 8- Celestino Rodríguez Lafuente (9.400.151-M)
 - 9- Conrado Pérez Tronco (9.407.449-N)
 - 10- Daniel Fernández Fernández (9.445.908-S)
 - 11- David Rodríguez Días (9.445.887-V)
 - 12- Eladio Barrera Menéndez (9.435.617-M)
 - 13- Emilio Llano Álvarez (71.628.553-K)
 - 14- Enrique Menéndez Fernández (9.444.441-C)
 - 15- Esteban López Rodríguez (71.630.836-G)
 - 16- Facundo Berdasco Díez (71.615.382-Y)
 - 17- Francisco Javier Rdguez. García (9.375.845-X)
 - 18- Gerardo García González (9.422.420-X)
 - 19- Gonzalo López González (76.941.133-S)
 - 20- Israel López González (11.421.146-J)
 - 21- Javier Fernández González (9.443.186-F)
 - 22- Jesús Fernández Fernández (52.620.279-M)
 - 23- José Ángel Rodríguez González (9.402.402-W)
 - 24- José Antonio González Riesgo (71.636.372-C)
 - 25- José Antonio Menéndez Rodríguez (9.446.059-M)
 - 26- José García Álvarez (9.367.510-R)
 - 27- José Manuel Florez Álvarez (71.629.005-J)
 - 28- José Manuel González Rodríguez (9.411.436-C)
 - 29- Juan Carlos García López (9.412.583-V)
 - 30- Lisardo Manuel Calzón García (11.424.896-Z)
 - 31- Luís Menéndez Escalada (71.619.833-H)
 - 32- Manuel Javier González García (11.408.579-G)
 - 33- Manuel Suárez Rodríguez (9.442.198-P)
 - 34- Marcos Suárez Rubio (9.397.120-X)
 - 35- Miguel Ángel Fdez. Rodríguez (71.634.042-J)
 - 36- Pablo Díaz Berdasco (9.440.030-W)
 - 37- Paulino Barrera Menéndez (9.445.660-C)
 - 38- Ramiro López González (45.430.405-T)
 - 39- Raúl González Peláez (9.444.000-Q)
 - 40- Roberto Fernández Barrero (9.426.118-M)
 - 41- Rubén Álvarez Feito (9.442.022-Q)
 - 42- Benjamín Rico Mayo (9.416.740-B)
 - 43- Conrado Menéndez Riesgo (9.407.449-N)
 - 44- José Ángel Morán Suárez (52.590.902-E)
 - 45- José Antonio Riesco Suárez (71.628.600-E)
 - 46- José Manuel Valledor Fernández (9.420.655-Q)
 - 47- José M^a Suárez Arias (71.640.079-R)

- 
- 48- José Ramón Marques Alonso (52.591.261-F)
49- Manuel Peláez Arias (52.590.523-B)
50- Maximino Rodríguez Díez (52.620.561-B)
51- Miguel Rodríguez Díez (45.430.837-H)
52- Carlos Daniel Martínez González (9.444.313-F)
53- Iván Rodríguez Vicente (71.634.986-Z)
54- Iván Villabrille Martínez (9.445.555-F)
55- José Antonio Fernández Rodríguez (9.443.016-K)
56- José Luis Fernández López (9.388.314-J)
57- José Manuel Suárez Alba (9.431.784-J)
58- Juan José Cuesta Alonso (11.377.212-D)
59- Marcial Fernández López (71.631.596-M)
60- Pedro José Márquez Carrascal (10.841.729-N)
61- Roberto López Fernández (9.406.970-Q)
62- Vital Suárez Alba (9.445.668-M)
63- José E. Suárez Trashorras (11.434.514-H)
64- Juventino Pérez Tronco (9.406.350-V)



DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL
JEFATURA DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN
UNIDAD CENTRAL ESPECIAL N° 2
GRUPO DE INFORMACIÓN EXTERIOR



TOMO II

INFORME:

INVESTIGACIÓN SOBRE LA OBTENCIÓN, ALMACENAJE, TRANSPORTE, VENTA, INTERCAMBIO Y USO DEL MATERIAL EXPLOSIVO UTILIZADO EN LOS ATENTADOS DEL 11-M Y SIGUIENTES; DE LAS PERSONAS IMPLICADAS (TRAMA DE AVILÉS) Y OTROS HECHOS RELACIONADOS.

SUMARIO 20/2004

- Juzgado Central de Instrucción n° 6 de los de la Audiencia Nacional-.

FECHA: 14.07.05

DESTINATARIO: Ilm° Sr. Juez del Juzgado Central de Instrucción n° 6 de los de la Audiencia Nacional.

AGENTE CON TIP Y57188A.

INTRODUCCIÓN:

Los objetivos que se han pretendido alcanzar en este Informe han sido los siguientes:

- Identificar los números de los teléfonos que han tenido una especial relevancia en los



hechos investigados, tanto privados como públicos.

- Asociar los números de teléfono del apartado anterior a sus probables usuarios o titulares.
- Identificar las llamadas realizadas desde teléfonos públicos que se pueden considerar relevantes en la investigación, así como intentar determinar quién o quienes pudieron realizar esas llamadas.
- Establecer la identidad de los implicados en la llamada Trama de Explosivos, Sumario 20/04, e intentar determinar el grado de implicación de cada una de las personas identificadas.
- Determinar y describir el modo en el que los implicados complementaron sus esfuerzos para posibilitar el uso de material explosivo industrial en un atentado terrorista.
- Concretar el número, fecha, lugar y motivo de las reuniones entre los implicados que tuvieran como probable fin último sería el tráfico de los explosivos, así como identificar a las personas que asistieron a cada una de esas reuniones.

Entre otros elementos de investigación, para llegar a los objetivos descritos se ha utilizado la información de implicados y/o testigos, contenidas en sus diferentes declaraciones policiales y/o judiciales y que podría ser identificada o mejor interpretada al ser cruzada, contrastada o ampliada por otros datos obtenidos en el conjunto de la investigación, en especial los datos obtenidos por análisis de los tráficos telefónicos.

En la información relativa a las reuniones o encuentros preparatorios se aprecian importantes variaciones. Por un lado varios de los implicados hablan de la misma reunión pero alterando bien los participantes, bien la fecha, bien ambos datos, aunque en ambos casos

subyacen importantes similitudes que permiten identificar la reunión de manera general: la reunión del McDonalds de Carabanchel, la reunión en Morata de Tajuña, la reunión en el McDonalds de Moncloa...

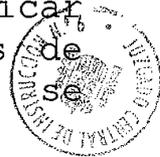


Por otra parte existen encuentros, tanto independientes como relacionados con alguna de las reuniones antes mencionadas que al ser tan difusos los datos aportados es difícil incluso afirmar su existencia. Sin embargo, algunos de ellos son tan reveladores que fuera de cualquier otra precisión es incuestionable su existencia: reunión en Marqués de Vadillo, en Las Rozas...

En este Tomo del informe se trata de datar diversos acontecimientos relacionados con los hechos investigados, entendiendo la "Trama de explosivos" no como un hecho aislado, independiente o complementario de la acción terrorista, sino como parte indisoluble del proceso criminal que logró aunar voluntades y esfuerzos, acciones y omisiones que culminaron en los trágicos y criminales atentados del 11-M y las acciones violentas consecuentes.

Determinar la fecha en que sucedieron algunos de los acontecimientos que afectaron al desarrollo de la planificación y ejecución de los atentados terroristas, de modo preciso en algunos casos, aproximado en otros, permite establecer balizas, identificar referencias fijas dentro de un escenario en el que han intervenido tal cantidad de actores (imputados, testigos, peritos, etc) que el caudal de información aportado llega a confundir tanto como esclarecer. Por ello, algunos datos que ahora se reflejan por su relevancia pueden haber pasado inadvertidos anteriormente ante la maraña de datos existente.

Como primer paso se ha tratado de ubicar en el tiempo los acontecimientos surgidos de diferentes líneas de investigación que se especifican en cada caso.



A continuación se ha reflejado el resultado del análisis de los tráficos telefónicos de todos los números considerados de interés para investigación, y no sólo los directamente relacionados con la "Trama de Explosivos".

De estos, en cada anotación, se reseña la fecha y hora a la que se produce la comunicación, el número que llama, su usuario asociado si es conocido, la duración de la llamada, el número contactado y su usuario asociado si es conocido. Estos datos proceden del cruce de los datos que afectan a ambos números (llamante y llamado), bien por los listados, bien por la facturación. Cada una de las llamadas reseñadas tiene reflejo documental en la información facilitada por las compañías telefónicas afectadas o en el material -soporte papel- incautado durante los registros de los domicilios de algunos de los implicados en la llamada Trama de Explosivos.

La ingente cantidad de datos que se han manejado en este apartado y en aras de la funcionalidad, aconsejan tratarlo como un cuerpo separado de consulta.

La superposición de ambas baterías de datos-hechos y llamadas telefónicas permiten poner en juego un tercer elemento; la información contenida en las declaraciones de los implicados (imputados, testigos, etc). El cruce de todos estos datos, en algunos casos, permite fechar con precisión algunos hechos. En otros se consigue delimitarlos en el tiempo.

Al tiempo, se recogen diversas síntesis y resúmenes de contactos entre los teléfonos de los **principales implicados** que permiten dar una idea de la frecuencia e intensidad de la relación entre sus usuarios.

TOMO II.

TÍTULO I.

**A.- IDENTIFICACIÓN DE NÚMEROS DE
TELÉFONO RELEVANTES EN LA TRAMA
DE EXPLOSIVOS Y ASOCIACIÓN A SUS
USUARIOS.**

En este apartado se asocian diversos teléfonos aparecidos en la investigación a sus usuarios. Tal asociación se realiza en base a datos objetivos que en caso se especifican. Teléfonos y usuarios se encuadran ya en grupos diferenciados sólo a los efectos de identificación, aunque muchos de ellos mantendrán la misma o similar nomenclatura. Se dividen en los siguientes grupos:

- a.- Red de Avilés (Asturias). Emilio Suárez Trashorras y su entorno.
- b.- Elementos relacionados con el Grupo de Avilés.
- c.- Mineros.
- d.- Intermediarios.
- e.- Célula de Morata de Tajuña.
- f.- Presuntos proveedor de estupefacientes.
- g.- Otros teléfonos de interés: usuarios no identificados.
- h.- Uso de teléfonos públicos.

A.1.- RED DE AVILÉS.

- **JOSÉ EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS (11.434.514)**, nacido en Avilés (Asturias) el 10 de diciembre de 1.976, hijo de José Manuel y de Agripina, con domicilio en C/ Fuero de Avilés n° 1-2°F, de Avilés (Asturias).

Teléfonos asociados:

- * 654839609. La asociación de este

número a Emilio Suárez Trashorras consta en las actuaciones de CNP. La primera llamada de la que existen registros se produce el día 17.01.04 en que realiza una llamada al n° 630744560, (asociado a ANTONIO LÓPEZ MELLADO @ Finuco). La última llamada registrada por este número es una llamada entrante desde un teléfono público de Avilés el día 12.03.04.

En la libreta cuadriculada Anaya hallada en el domicilio de Carmen Toro Castro y Emilio Suárez Trashorras, aparece anotado este número y asociado al apunte "YO".

* **675397663**. La asociación de este número a Emilio Suárez Trashorras consta en las actuaciones de CNP. Esta tarjeta es activada el día 21.02.04. La primera llamada registrada, en la misma fecha de activación la realiza al n° **615345871**, usuario no identificado. La última llamada corresponde al día 17.03.04, en que recibe una llamada de un Centro de Mensajería.

* **654095359**. La primera llamada de la que existe registro corresponde a un contacto con el teléfono **656526727**, asociado a CARMEN MARÍA TORO CASTRO, el día 16.12.03. La última llamada de la que existe registro corresponde a una llamada del mismo teléfono **656526727**, el día 19.01.04.

En la documentación hallada en los registros que se efectuaron en el domicilio de Javier González Díaz (11.368.095) @ El Dinamita, sito en la c/Arabuya n° 10- bajo derecha de la localidad de Avilés (Asturias), aparecen anotados los siguientes números de teléfono asociados al

nombre MILIO: 654095359, 654839609,
675397663.

* **639918936**. Este último número no aparece identificado en ninguna de las agendas incautadas. La primera llamada de la que existe registro corresponde a un contacto con el teléfono **656526727**, asociado a CARMEN MARÍA TORO CASTRO, el día 28.11.03. La última llamada de la que existe registro corresponde a una llamada al teléfono **620087429**, (asociado a RAFA ZOUHIER), el día 15.12.03. En el periodo comprendido entre estas fechas, desde este número se contacta con los teléfonos asociados a Carmen Toro Castro, 656526727, a Raúl González Peláez @ El Rulo, 679875665, y a Rafa Zouheir, 620087429. Del estudio del resto de tráficos telefónicos, sólo el resto de teléfonos positivamente asociados a Emilio Suárez Trashorras y a Antonio Toro Castro son contactos simultáneos de los anteriores interlocutores. Es improbable que este teléfono fuera utilizado por Antonio Toro Castro, ya que en esta fecha ya existe un teléfono asociado a él, el número 667424204, pero no así a Emilio Suárez Trashorras de quien, hasta el día 16.12.03, no figura la primera llamada efectuada con el n°654095359, teléfono éste que ya sí aparece asociado a él en la anotación de una agenda. Nótese que son consecutivos el cese de actividad de un teléfono y el inicio de la actividad del otro.

Por todo ello, el n° 639918936 se asocia a Emilio Suárez Trashorras como probable usuario.



Además de los teléfonos anteriores y según manifestaciones de los propios implicados, habría usado al menos de manera esporádica los teléfonos asociados a Carmen Toro Castro, Javier González Díaz @ El dinamita, Iván Granados Peña @ El Piraña, Gabriel Montoya Vidal @ Babi.

- **ANTONIO TORO CASTRO @ Toro (71.877.778).** Nacido el 13 de Junio de 1.977, hijo de Victoriano y María Carmen. Hermano de Carmen Toro Castro y cuñado de Emilio Suárez Trashorras. Le constan los siguientes domicilios: C/ Juan Ochoa n° 21-3°-E, C/ Valdés Salas n° 5-3°izq, ambas de Avilés y la C/ Alcalde Luis Treillard n° 7-escalera derecha-1° B, de la Parroquia de Salinas (Concejo de Castrillón). Según los datos obtenidos por la investigación, de éste último domicilio firmó un contrato de alquiler por un año, con inicio en el mes de septiembre de 2.003. Habría vivido en esta dirección al menos hasta abril de 2.004. Desde diciembre de 2.003 o enero de 2.004, compartió esta vivienda con Ricardo Gutiérrez Sepúlveda @ Richard.

Ambos trabajaron en la empresa AISLAMIENTOS SUAVAL. Esta empresa, además de tener la sede social en la C/ Marcha del Hierro n° 1 de Avilés, cuenta con instalaciones en la C/ Ramiro I n° 16 de la Parroquia de Piedras Blancas (Concejo de Castrillón).

Usuario de los teléfonos:

* **607471482**. Este teléfono le fue aprehendido a Antonio Toro Castro en el momento de su detención (junio de 2.004).

Este número de teléfono aparece registrado en los siguientes

documentos y con la anotación que se reseña:



AGENDA DEL TELÉFONO 656526727

CARMEN TORO:

Toñin 607471482

AGENDA TELEFÓNICA 656476599 - (2°

TFN° DE CARMEN TORO):

Toñin 607471482.

La primera actividad detectada de este teléfono es un contacto con el n° 627086403, de usuario aún no identificado, el día 06.01.04. Su actividad se extiende hasta el último día del periodo investigado, 20.03.04, en que realiza un contacto con el teléfono 610705523 cuyo usuario es RICARDO GUTIERREZ SEPÚLVEDA @ RICHARD.

Entre otros, desde el teléfono 607471482 se han realizado contactos con los siguientes números de teléfono, asociados a las personas que se reseñan:

- 662042092 y 630744560 - Antonio López Mellado @ Finuco @ Fino.
- 656526727 - Carmen María Toro Castro.
- 610705523 y 610732354 - Ricardo Gutiérrez Sepúlveda @ Richard.
- 609467793 - Manuel Ángel Menéndez Quintana.
- 677333070 y 699576294 - Lofti Sbai.
- 610627882 - MERCHE, probablemente la hermana de José Emilio SUÁREZ TRASHORRAS.
- 620087429 - RAFA ZOUHEIR.
- 690338953 - NORDIN (ABDESALAM?).

- 678857222 - "Manuel Gitano".
- 699475295 - "Poche".
- 680900920 - Usuario no identificado. Contacto común con el n° 620087429 (RAFA ZOUHEIR).
- 620147578 - Usuario no identificado.
- 609090875 - Usuario no identificado.
- 662058780 - Usuario no identificado.
- 985510058 - cabina pública (C/ Dr. Jiménez Díaz n° 15 de Avilés).



* 667424204. Este número de teléfono aparece registrado en los siguientes documentos y con la anotación que se reseña:

AGENDA CARMEN TORO - Libreta Con pastas de ÁGATA RUIZ DE LA PRADA: aparece el siguiente registro:

Toñín 667424204.

El periodo de actividad del que existen registros abarca desde el día 26.11.03 (contacto con el teléfono 656526727, cuya titular es Carmen Toro Castro), hasta el día 13.01.04 (contacto con el teléfono 656526727, cuya titular es Carmen Toro Castro). Este último teléfono es el contacto habitual del teléfono de referencia, 667424204. También se han detectado contactos (dos) con los números 620087429, cuyo usuario es RAFA ZOUHEIR, y el 679875665, (cuatro contactos) cuyo titular es RAÚL GONZÁLEZ PELÁEZ @ EL RULO.

* 985568581. Según agenda telefónica de Carmen Toro; MAMA, CASA. Este teléfono es facilitado como teléfono

Titular del teléfono **656526727**.

* **656526727**. Este teléfono le fue aprehendido a Carmen Toro Castro en el momento de su detención (junio de 2.004). La primera llamada de este teléfono de la que existe registro corresponde al día 18.10.03, en que es contactado por el número 679875665 (asociado al minero RAÚL GONZÁLEZ PELÁEZ @ EL RULO). Permanece activo hasta la fecha límite utilizada en este estudio, el 20 de marzo de 2.004. Este teléfono ha tenido una gran actividad durante todo el periodo investigado. Las facturas de las llamadas correspondientes a este Terminal ascienden a las siguientes cantidades en los meses que se consignan:

- Del 26.11.03 al 25.12.03: 165,87€.
- Del 26.12.03 al 25.01.04: 154,19€.
- Del 26.01.04 al 25.02.04: 211,74€.
- Del 26.02.04 al 25.03.04: 144,77€.
- Del 26.03.04 al 25.04.04: 30,89€.

Tras la detención de Emilio Suárez Trashorras, el teléfono de referencia ha mantenido contactos regulares con el número 607471482, asociado a Antonio Toro. También se han detectado los siguientes contactos, fuera del periodo de investigación:

- 10 llamadas al teléfono 610705523, asociado a Ricardo Gutiérrez Sepúlveda @ Richard, entre los días 27, 28 y 29 de marzo de 2.004.
- 01 llamada al teléfono **649436246** cuyo usuario es MANUEL GARCÍA RODRÍGUEZ, funcionario del CNP, el día 24.02.04.
- 01 llamada al teléfono 609467793, asociado a MANUEL ANGEL MENENDEZ QUINTANA.
- Desde este teléfono se han detectado

un total de 11 llamadas a los teléfonos asociados a JAMAL AHMIDAN: 03 llamadas al n° 656619534, 02 llamadas al n° 666877592 y otras dos llamadas al n° 665417513. Todas estas llamadas son salientes, es decir efectuadas desde el terminal de Carmen Toro Castro. Es lógico, ya que los datos del periodo en el que se producen los contactos proceden de la facturación de su teléfono (656526727), donde sólo constan las llamadas realizadas. Sin embargo, los contactos con el n° 665040605 proceden de los listados de llamadas del teléfono de Carmen Toro, donde ya figuran tanto las llamadas entrantes como las salientes: sólo se han detectado **cuatro** contactos entre ambos números y todas son llamadas salientes, realizadas desde el teléfono de Carmen Toro. **No se ha detectado ninguna llamada realizada desde el teléfono 665040605, asociado a JAMAL AHMIDAN, al 656526727.** Sin embargo sí realizó numerosas llamadas a cualquiera de los teléfonos asociados directamente a EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS. En el periodo investigado, de todos los teléfonos conocidos utilizados por Carmen y Emilio, éste 656526727, es el que en menor medida se ha utilizado para contactar con los miembros de la Célula de Morata de Tajuña, y en ninguna ocasión han llamado alguno de estos a dicho número.

* 656476599. Este teléfono le fue aprehendido a Carmen Toro Castro en el momento de su detención (junio de 2.004). No aparecen llamadas de este teléfono en el periodo investigado, por ser su adquisición y uso posterior al mismo.

* 985568581. Teléfono facilitado por Carmen Toro Castro como teléfono de contacto cuando comenzó a trabajar en el Corte Inglés.



- **JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ @ El Dinamita (11.368.095).** Nacido el día 14 de septiembre de 1.952 en Carreño (Asturias), hijo de Silverio y Herminia, con domicilio en C/ La Arabuya n° 10, Bajo derecha, de Avilés (Asturias).

Usuario del teléfono:

* 647218232. Este teléfono le fue aprehendido a Javier González Díaz en el momento de su detención (junio de 2.004).

En la agenda del teléfono 619535764 de Iván Granados Peña @ El Piraña, el teléfono anterior aparece asociado al nombre GORDO. En la libreta cuadriculada Anaya hallada en el domicilio de Carmen Toro Castro y Emilio Suárez Trashorras, el mismo número aparece asociado al nombre "DINA".

La primera llamada de la que existe registro se corresponde a un contacto con el n° 656526727 (asociado a Carmen Toro Castro), el día 05.01.04. El teléfono es utilizado durante todo el periodo investigado (hasta el día 20.03.04).

- **IVÁN GRANADOS PEÑA @ El Piraña (71.888.594-R),** nacido en Avilés (Asturias) el día 23 de agosto de 1.982, hijo de Manuel y de Victoria, con domicilio en Avenida de Gijón n° 5 3B I, de Avilés (Asturias).

Usuario del teléfono:

* **619535764.**

Este teléfono le fue aprehendido a Iván Granados Peña en el momento de su detención (junio de 2.004).

* En la libreta cuadriculada Anaya hallada en el domicilio de Carmen Toro Castro y Emilio Suárez Trashorras, el número de teléfono anterior aparece asociado al nombre "Ivan Calle".

En hoja cuadriculada y manuscrita hallada en la habitación n° 3 del domicilio de Carmen Toro Castro Castro y Emilio Suárez Trashorras, este teléfono aparece registrado junto a la anotación "Iván".

El primer uso de este teléfono del que queda registro corresponde a un contacto con el n° **677334451**, (usuario asociado FÉLIX), el día 30.12.03. Durante el periodo investigado no se registra uso de este teléfono entre los días 15 al 20 de marzo de 2.004. La última llamada corresponde a un contacto con el n° **656526727** (asociado a Carmen Toro Castro), el día 14.03.04.

* **659607846.** En hoja cuadriculada y manuscrita hallada en la habitación n° 3 del domicilio de Carmen Toro Castro Castro y Emilio Suárez Trashorras, este teléfono aparece registrado junto a la anotación "Iván 2". Esta anotación es inmediatamente posterior al registro correspondiente al número anterior. En la agenda del teléfono 627864359, incautado a Sergio Álvarez Sánchez @ Amocachi, el número **659607846** aparece asociado al nombre "FUA". La primera llamada registrada de este teléfono corresponde a un contacto con el n°

656526727 (asociado a Carmen Toro Castro) del día 20.12.03. El último contacto reseñado, también con el teléfono asociado a Carmen Toro Castro, se produce el día 16.01.04. El número total de contactos detectados de este número, **659607846**, en todo el periodo investigado es de tres, todos ellos con el número del que es titular Carmen Toro Castro.



- **GABRIEL MONTOYA VIDAL @ BABI @ GABI @ GUAJE** (71899993-S), nacido en Avilés (Asturias) el 15 de diciembre de 1.987, hijo de Miguel Ángel y María del Pilar, con domicilio en Travesía de la Vidriera 10 4 B.

Usuario del teléfono:

* **675358832**. En la libreta cuadrículada Anaya hallada en el domicilio de Carmen Toro Castro y Emilio Suárez Trashorras, el número de teléfono anterior aparece asociado al nombre "**Baby**". El mismo número también aparece en la agenda del teléfono aprehendido a Javier González Díaz @ El dinamita, 647218232, asociado al nombre "**Guaje**".

Gabriel Montoya Vidal es conocido por ambos alias (Babi y Guaje) por las personas relacionadas con él. El primer uso de este teléfono del que queda registro corresponde a un contacto con el n° **656526727** (asociado a Carmen Toro Castro), el día 12.01.04. La última llamada también se realiza desde el mismo número, el día 01.03.04.

- * **ANTONIO LÓPEZ MELLADO @ Finuco @ Fino**

(10.878.095-S), nacido en Ponferrada (León) el 22 de octubre de 1.977, hijo de Antonio y Consolación, con domicilio en C/ Juan Ochoa n° 15 1 C de Avilés (Asturias).



Usuario de los teléfonos siguientes:

* **630744560**. Este número aparece registrado en la agenda del teléfono 619535764, utilizado por Iván Granados Peña @ El Piraña, asociado al nombre "FINO". También aparece en la libreta cuadriculada Anaya hallada en el domicilio de Carmen Toro Castro y Emilio Suárez Trashorras, el número de teléfono anterior aparece asociado al nombre "FINO".

La primera llamada de la que existe registro corresponde a un contacto con el n° **656526727** (asociado a Carmen Toro Castro), el día 26.11.03.

La última llamada registrada de este teléfono es otro contacto con el mismo número asociado a Carmen Toro Castro, realizado el día **23.02.04**.

* **662042092**. Este número aparece en hoja manuscrita, cuadriculada, hallada en la habitación n° 3 del domicilio de Carmen Toro Castro, durante el registro del mismo, asociado al nombre FINO. La hoja pudiera pertenecer a Emilio Suárez Trashorras, ya que el teléfono 637527782 (JOSÉ MARÍA SUAREZ REGUERO - Padre de José Emilio Suárez Trashorras) aparece asociado al nombre "PAPA".

El primer contacto con este número, **662042092**, del que existe registro corresponde a un contacto con el n° **607471482** (asociado a Antonio Toro Castro), el día 23.01.04. Este teléfono es utilizado hasta el final

del periodo investigado, 20.03.04. La última llamada registrada es también un contacto con el n° **607471482** (asociado a Antonio Toro Castro).

- **RUBÉN IGLESIAS DÍAZ @ Carriona (71.882.181-M)**, natural de Avilés (Asturias), nacido el día 21 de enero de 1.979, hijo de Manuel y María, con domicilio en C/ Ramón María del Valle Inclán n° 1 4°B, de Avilés (Asturias).

Usuario de los teléfonos:

* **660966986**. Este teléfono le fue intervenido a Rubén Iglesias en el momento de su detención. En la libreta cuadriculada Anaya hallada en el registro del domicilio de Carmen Toro Castro y Emilio Suárez Trashorras, este número aparece en una anotación manuscrita, asociado al nombre "RUBÉN". El primer contacto del que existe registro de este teléfono con otro de los teléfonos investigados se produce el día 11.02.04, fecha en que recibe una llamada desde el teléfono **656526727** (asociado a Carmen Toro Castro). El último contacto con uno de los teléfonos de interés se produce el día 29.02.04, en que realiza una llamada al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ @ El Dinamita.

Desde el teléfono de referencia también se contacta con el n° **654839609**, cuyo usuario es JOSÉ EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS.

* **985937429**. Teléfono fijo, cuyo titular es RUBEN IGLESIAS DIAZ, al que le figura domicilio en C/ La

Cabruñana n° 7 -Avilés. El primer contacto del que existe registro de este teléfono con otro de los teléfonos investigados se produce el día 04.02.04, fecha en que realiza una llamada al teléfono **654839609**, cuyo usuario es JOSÉ EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS. El último contacto con uno de los teléfonos de interés se produce el día 08.03.04, en que realiza una llamada al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ @ El Dinamita.

- **RICARDO GUTIÉRREZ SEPÚLVEDA @ RICHARD (11.419.525W)**, natural y vecino de Avilés (Asturias), nacido el 24 de octubre de 1.971, hijo de Ramón y María Jesús, con domicilios conocidos en Avenida de Gijón 5 3 C de Avilés y C/ Alcalde Luis Treillard n° 7-escalera derecha-1° B, de la Parroquia de Salinas (Concejo de Castrillón). Desde diciembre de 2.003 o enero de 2.004, compartió con Antonio Toro la vivienda de C/ Alcalde Luis Treillard n° 7-escalera derecha-1° B, de la Parroquia de Salinas (Concejo de Castrillón).

Ambos trabajaron en la empresa AISLAMIENTOS SUAVAL. Esta empresa, además de tener la sede social en la C/ Marcha del Hierro n° 1 de Avilés, cuenta con instalaciones en la C/ Ramiro I n° 16 de la Parroquia de Piedras Blancas (Concejo de Castrillón).

En la agenda del teléfono 607471482, intervenido a ANTONIO TORO CASTRO en el momento de su detención aparecen los siguientes registros:

Ric	627643458
Richard 2	610705523
Richard Casa	984836097.

En la agenda del teléfono **619535764**, intervenido a **IVAN GRANADOS PEÑA** @ El Piraña en el momento de su detención, asociados al nombre **RICHAR** aparecen los siguientes números de teléfono:

610705523.
627643458.

En la libreta cuadrículada de anillas, Anaya, hallada en el registro del domicilio de Carmen Toro Castro y Emilio Suárez Trashorras, en la que aparecen diversas anotaciones de números de teléfono, correspondientes probablemente a Emilio Suárez Trashorras, aparece el nombre **RICHARD** asociado al número **610732354**. En el estudio de los tráficos telefónicos de los diferentes números investigados sólo se han detectado contactos de ese número con el **607471482** (intervenido a Antonio Toro Castro en el momento de su detención).

Usuario de los teléfonos:

Teniendo en cuenta todo lo anterior, los teléfonos que pueden asociarse a **RICARDO GUTIÉRREZ SEPÚLVEDA** son los siguientes:

* **610705523**. Este número aparece en la agenda del teléfono **607471482** (intervenido a Antonio Toro Castro en el momento de su detención) asociado al nombre "RIC". En la agenda del teléfono **656526727** (cuyo titular es Carmen Toro Castro) aparece el mismo número asociado al nombre **RICHARD**. También aparece como **RICHAR** en la agenda del teléfono **619535764**,

intervenido a IVÁN GRANADOS PEÑA @ El Piraña en el momento de su detención. En el estudio de los tráficos telefónicos de los teléfonos de interés, este teléfono contacta de manera habitual con el n° **607471482** (Antonio Toro Castro); con el n° **662042092** (asociado a Antonio López Mellado @ Finuco) un solo contacto. Además de los anteriores, desde ese número se ha contactado con los números **0036705482208** de Hungría, y **0041786738741** de Suiza/Liechiestein.

El primer contacto detectado de este teléfono es una llamada al n° 607471482 (Antonio Toro Castro) el día 15.01.04. Permanece activo todo el periodo investigado, hasta el 20.03.04 incluido. Es probable que existiera algún tipo de desvío desde este número al **610732354**. Esto es especialmente apreciable a partir del día 15.01.04, cuando desde el teléfono de referencia se realiza alguna llamada al n° **607471482** (Antonio Toro Castro). Inmediatamente después salta una llamada desde el n° **610732354** al mismo teléfono **607471482** de Antonio Toro Castro.

* **627643458**. En la agenda del teléfono **607471482** (Antonio Toro Castro) aparece asociado al nombre "RIC", y en la de **619535764**, intervenido a IVÁN GRANADOS PEÑA @ El Piraña, aparece asociado al nombre RICHAR. En el estudio de los tráficos telefónicos de los teléfonos de interés, este teléfono contacta de manera habitual con el n° **656526727** (cuya titular es Carmen Toro Castro), aunque también se ha detectado un contacto con el n° **619535764**, intervenido a IVÁN GRANADOS PEÑA @ El

Piraña en el momento de su detención. El periodo de actividad detectado va desde el día 25.12.03 (contacto con el n° **656526727** cuya titular es Carmen Toro Castro), al 16.01.04 (otro contacto con el n° **656526727** cuya titular es Carmen Toro Castro).



* **610732354**. Además de aparecer en la libreta Anaya ya reseñada, asociado al nombre RICHARD, sólo se han detectado contactos de ese número con el **607471482**, utilizado por Antonio Toro Castro. El periodo de actividad detectado va desde el día 14.01.04 (contacto con el n° **607471482**, utilizado por Antonio Toro Castro), al 02.03.04 (otro contacto con el n° **607471482**, utilizado por Antonio Toro Castro).

* **984836097**. Registrado como Richard Casa en la agenda del teléfono 607471482, intervenido a ANTONIO TORO CASTRO en el momento de su detención. De los teléfonos investigados, éste número únicamente entra en contacto con el n° **607471482**, utilizado por Antonio Toro Castro.

- * **ANTONIO IVÁN REIS PALICIO @ JIMMY (71.655.060-D)**, nacido el 23 de agosto de 1.982, hijo de Antonio Joaquín y de María del Pilar, con domicilio actual en C/ Veneguera n° 2, 1° izquierda, de Vecindario-Santa Lucía (Las Palmas de Gran Canaria).

Usuario de los teléfonos:

* **620463316**. Este teléfono le fue aprehendido en el momento de su detención. NO se ha detectado ningún contacto de este número con ninguno

de los números investigados.

* **649795841**. En la agenda del teléfono **607471482**, utilizado por Antonio Toro Castro, el número de referencia aparece asociado al nombre **IVÁN SUABAL** (Trabajó en la Empresa Suabal, junto a Antonio Toro y a Ricardo Gutiérrez). En la agenda del teléfono n° **620463316**, hallado en poder de Antonio Iván Reis Palicio en el momento de su detención figura el número de referencia, **649795841**, asociado al nombre **IVAN**.



El primer contacto de este teléfono con los números investigados se produce el día 09.01.04, día en el que es llamado desde el teléfono **656526727**, cuyo titular es **CARMEN MARÍA TORO CASTRO**. En ese día se producen un total de cuatro contactos entre ambos números. Según la manifestación del propio Antonio Iván Reis Palicio, en el mes de enero de 2.004, realizó un viaje a Madrid por encargo de Emilio Suárez Trashorras transportando una bolsa de deporte que entregó a Jamal Ahmidan en las inmediaciones de la estación de autobuses. Jamal Ahmidan le habría robado el teléfono móvil y la cartera. Esta fecha, 09.01.04, es en la que probablemente se produjeron los hechos manifestados por Antonio Iván.

* **SERGIO ÁLVAREZ SÁNCHEZ @ AMOCACHI (11.426.910-G)**, nacido el día 09 de mayo de 1.981, hijo de José Manuel y de Eliécer María, con domicilio en Avilés (Asturias), C/ Juan de Grijalva n° 4 1° D.).

Usuario de los teléfonos:

* **627864359**. Teléfono aprehendido a Sergio Álvarez en el momento de su detención. En la libreta cuadriculada Anaya hallada en el domicilio de Carmen Toro Castro y Emilio Suárez Trashorras ese número aparece anotado y asociado al nombre Sergio.



El primer contacto con los números investigados se produce el día 04.01.04, en que recibe una llamada del teléfono **656526727**, cuyo titular es CARMEN MARÍA TORO CASTRO. El último contacto con uno de estos números se produce el día 08.01.04, en que recibe un SMS del teléfono **619535764**, cuyo usuario es IVÁN GRANADOS PEÑA @ El Piraña.

* **985931244**. Teléfono del domicilio de Sergio Álvarez Sánchez @ Amocachi. En la agenda del movil n° **627864359**, el número de referencia figura asociado a la palabra CASA.

- **JAVIER FRAGA RODRÍGUEZ @ FRAGA (11.438.189-J):** Nacido en Avilés (Asturias) el 26 de enero de 1.978, hijo de Francisco y María Teresa, con domicilio (familiar) en Plaza Salamanca n° 2-3-A de Las Vegas - Corvera de Asturias. Compañero de piso de Antonio Iván Reis Palicio @ Jimi y Sergio Álvarez Sánchez @ Amocachi.

Usuario del teléfono:

* **679692567**. Este número, asociado al nombre FRAGA, figura en la agenda del teléfono 627864359, de Sergio Álvarez Sánchez @ Amocachi, en la del teléfono 620463316, de Antonio Iván Reis Palicio @ Jimmi, y en la del teléfono 607471482, de

Antonio Toro Castro. En la hoja de libreta manuscrita hallada en la habitación n° 3 del domicilio de Carmen Toro Castro y Emilio Suárez Trashorras figura la anotación FRAGA, asociada al n° **679691567**. Este número difiere en un dígito con el número de referencia.

El primer contacto, registrado, este número y alguno de los investigados se produce el día 15.03.04 en que se producen tres llamadas entre el número de referencia **679692567** y el **662042092**, cuyo usuario es ANTONIO LÓPEZ MELLADO @ Finuco.

- **FERNANDO @ FERNOTA**. Vecino de Avilés. Sin más datos. Relacionado con Sergio Álvarez Sánchez @ Amocachi y Antonio Iván Reis Palicio @ Jimi. Emilio Suárez Trashorras le hizo, al igual que a los anteriores, el ofrecimiento de realizar viajes a Madrid. Según la manifestación de Sergio Álvarez Sánchez, a finales de diciembre de 2.003, Fernota y un tal Félix, acompañando a Emilio Suárez Trashorras y a Carmen Toro Castro viajaron en un Mercedes 500 hasta Santander para reunirse con unos árabes. Emilio llevaba una bolsa de papel, con un plástico por arriba y grapada.

Probable usuario del teléfono:

* **675300702**. Este teléfono aparece anotado en la hoja cuadriculada manuscrita hallada en la habitación n° 3 del domicilio de Carmen Toro Castro y Emilio Suárez Trashorras, asociado al nombre "FER".

El primer contacto registrado de este número con alguno de los investigados se produce el día

08.03.04, en que realiza una llamada al n° 647218232, cuyo titular es JAVIER GONZALEZ DÍAZ. El último, durante el periodo investigado, se produce el día 13.03.04, en que recibe una llamada del n° 656526727, cuyo titular es CARMEN MARÍA TORO CASTRO.



- * **FÉLIX.** Probablemente vecino de Avilés. Sin más datos. Relacionado con Sergio Álvarez Sánchez y Antonio Iván Reis Palicio. Según la manifestación de Sergio Álvarez Sánchez, a finales de diciembre de 2.003, Fernota y un tal Félix, acompañando a Emilio Suárez Trashorras y a Carmen Toro Castro viajaron en un Mercedes 500 hasta Santander para reunirse con unos árabes. Emilio llevaba una bolsa de papel, con un plástico por arriba y grapada.

Probable usuario del teléfono:

* **677334451.** Este teléfono aparece en la agenda telefónica del n° 656526727, cuyo titular es CARMEN MARÍA TORO CASTRO, asociado al nombre FÉLIX. El primer contacto detectado de este número, se produce el día 10.12.03, en que recibe una llamada del número 656526727, cuyo titular es CARMEN MARÍA TORO CASTRO. La última llamada de la que queda registro es otra llamada del mismo número el día 04.01.04.

Este teléfono, además de con el número 656526727, cuyo titular es CARMEN MARÍA TORO CASTRO, contacta además con los números 679875665 (asociado a RAÚL GONZÁLEZ PELÁEZ @ EL RULO) y con el número 619535764, cuyo usuario es IVÁN GRANADOS PEÑA @ El Piraña.

En la agenda del teléfono n° **619535764**, cuyo usuario es **IVAN GRANADOS PEÑA @ El Piraña**, el nombre **FÉLIX** aparece asociado al n° **618198329**.



El primer contacto detectado de este último número, se produce el día 04.03.04, en que recibe una llamada del número **675397663**, cuyo usuario es Emilio Suárez Trashorras. El último contacto detectado se produce el día 05.03.04, en que recibe una llamada del número **647218232**, cuyo titular es **JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ**.

- **MANUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ QUINTANA @ QUINTANA.** Relacionado con los hermanos Toro y José Emilio Suárez Trashorras. Persona que se responsabilizó del troquelado de la placa de matrícula falsa colocada en el turismo **TOYOTA COROLA** accidentado en Madrid el día 04.03.04, cuando era conducido por Gabriel Montoya Vidal.

Usuario de los teléfonos:

- **609467793.** En la agenda del teléfono 607471482, asociado a **ANTONIO TORO CASTRO**, ese número aparece registrado junto al nombre **QUINTANA**. En la agenda del teléfono **656526727**, cuyo titular es **CARMEN MARIA TORO CASTRO** el mismo número aparece asociado al nombre "**KINTANA**". El mismo teléfono y número también aparecen en la agenda papel encontrada en la habitación n° 5 del domicilio de Carmen Toro Castro. En la libreta cuadrículada Anaya, hallada en el mismo domicilio

anterior, aparece el nombre "KINTANA" asociado a dos números de teléfono 609467793 y 645085356. No se ha detectado ningún contacto con este último número. El primer contacto de este teléfono, del que queda registro, se produce el día 07.12.03, en que recibe una llamada del teléfono **656526727**, cuyo titular es CARMEN MARIA TORO CASTRO. Este teléfono está activo durante todo el periodo investigado. La última llamada corresponde al día 20.03.04, en que contacta con el n° **607471482**, cuyo usuario es ANTONIO TORO CASTRO. Desde el comienzo de la actividad hasta el día 16.01.04, contacta exclusivamente con el teléfono asociado a Carmen Toro. A partir de esa fecha comienza a contactar regular y principalmente con el teléfono **607471482**, cuyo usuario es ANTONIO TORO CASTRO.

* **645085356**. Este teléfono aparece registrado, y asociado al nombre KINTANA, en la libreta cuadrículada ANAYA hallada en el domicilio de Carmen Toro Castro y Emilio Suárez Trashorras. NO se ha detectado ningún contacto de este número con cualquier otro de los números investigados.

* **MARCO SUÁREZ @ MARCO ABO.** Abogado, con domicilio en Avilés. Probable hijo del abogado **JOSE LUIS SUAREZ MENENDEZ**, C/LAS ARTES 5, AVILES. Al menos, probable relación profesional con las personas investigadas.

Usuario de los teléfonos:

* **666415573**. Este número aparece en la agenda del teléfono **607471482**,

aprehendido a ANTONIO TORO CASTRO en el momento de su detención. Está asociado al nombre MARCO ABO. También aparece en la agenda del teléfono **656526727**, cuyo titular es CARMEN MARIA TORO CASTRO, asociado al nombre MARCO. También aparece anotado en la agenda hallada en la habitación 5 del domicilio de Carmen Toro Castro, como MARCO. También está anotado en la libreta cuadriculada ANAYA encontrada en el domicilio de Carmen Toro y Emilio Suárez Trashorras, asociado al nombre MARCO.

El primer contacto detectado con este número es el día 16.11.03, con el número **656526727**, cuyo titular es CARMEN MARIA TORO CASTRO. Durante el periodo investigado, la última llamada detectada corresponde a otro contacto con el teléfono del que Carmen María Toro Castro es la titular.

Se han detectado contactos del número de referencia con los teléfonos **675397663** y **654839609**, cuyo usuario es JOSÉ EMILIO SUAREZ TRASHORRAS, con el **607471482**, cuyo usuario es ANTONIO TORO CASTRO.

* **985937568**. Teléfono fijo, cuyo titular es **JOSE LUÍS SUÁREZ MENÉNDEZ, Abogado**, C/ Las Artes n° 5 de Avilés (Asturias). (Probablemente es el padre de Marco). Este número de teléfono aparece en la agenda del teléfono **656526727**, cuyo titular es CARMEN MARIA TORO CASTRO, asociado a "MARCO OFI". También aparece en la agenda hallada en la habitación 5 del domicilio de Carmen Toro Castro, como "Marco Oficina".

El primer contacto detectado se corresponde a una llamada desde

el teléfono **656526727**, cuyo titular es CARMEN MARIA TORO CASTRO, el día 19.12.03. La última llamada detectada, y con del mismo interlocutor, se produce el día 18.03.04. Se han detectado contactos del número de referencia con el **607471482**, cuyo usuario es ANTONIO TORO CASTRO.



A.2.- ELEMENTOS RELACIONADOS CON EL GRUPO DE AVILÉS.

- **MANUEL GARCÍA RODRÍGUEZ.** Funcionario del Cuerpo Nacional de Policía (CNP) en la Comisaría de Avilés. Supuesto manipulador de José Emilio Suárez Trashorras en temas de delincuencia y tráfico de estupefacientes.

Titular del teléfono **649436246**. Este número asociado al nombre MANOLO aparece en los siguientes soportes:

- En la agenda del teléfono **656526727** cuyo titular es CARMEN MARÍA TORO CASTRO.
- En la agenda papel con pastas de Ágata Ruiz de la Prada, hallada en el registro del domicilio de Carmen Toro Castro y Emilio Suárez Trashorras.
- En la libreta cuadriculada Anaya, hallada en el registro del domicilio de Carmen Toro Castro y Emilio Suárez Trashorras.

El primer contacto registrado de este número con cualquiera de los investigados se produce el día 26.11.03, en que recibe una llamada del número **656526727** cuyo titular es CARMEN MARÍA TORO CASTRO. Este número asociado a Carmen Toro

Castro puede considerarse como teléfono habitual de contacto del número **649436246**, cuyo titular es **MANUEL GARCÍA RODRÍGUEZ**. Número total de contactos entre ambos: **51**.

- En el periodo investigado mantiene contactos telefónicos con los números **654095359**, **654839609** y **675397663**, asociados a **JOSÉ EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS** (número total de contactos: **05**), con el n° **619535764**, asociado a **IVÁN GRANADOS PEÑA @ El Piraña** (**01** contacto entre ambos). La última llamada registrada en el periodo de investigación se produce el día **19.03.04**, contacto con el número **656526727** cuyo titular es **CARMEN MARÍA TORO CASTRO**.

Otros teléfonos probablemente relacionados con Manuel García Rodríguez.

* **985129257**. Titular desconocido. Probable extensión interna de la Comisaría de Policía de Avilés - el teléfono **649436246** cuyo titular es el funcionario del CNP **MANUEL GARCÍA RODRÍGUEZ** recibe numerosas llamadas de ese número. Este teléfono realizan tres llamadas al n° **656526727**, cuyo usuario es **CARMEN MARIA TORO CASTRO**, el día **17.03.04**.

* **985129256**. Titular desconocido. Probable extensión interna de la Comisaría de Policía de Avilés - el teléfono **649436246** cuyo titular es el funcionario del CNP **MANUEL GARCÍA RODRÍGUEZ** ha recibido llamadas de ese número). Este número contacta con el teléfono

656526727, cuyo titular es CARMEN MARIA TORO CASTRO, el día 17.03.04.



* 985129240 Y 985129247: Aparecen anotados en la Agenda de Ágata Ruiz de la Prada, hallada en la habitación n° 4 del domicilio de Carmen Toro Castro y Emilio Suárez Trashorras. Ambos numeros están asociados a la anotación "COMISARIA".

A.3.- MINEROS:

- **RAÚL GONZÁLEZ PELÁEZ @ EL RULO (9444000Q).** Picador en la empresa minera Caolines de Merillés. Ha trabajado en Mina Conchita y Mina Collada. En la primera explotación coincidió con Emilio Suárez Trashorras.

Titular y usuario del teléfono **679875665**, que le fue aprehendido en el momento de la detención.

Este teléfono, asociado al nombre RAÚL, aparece en la agenda del teléfono 636901308, cuyo usuario es el minero GONZALO LÓPEZ GONZÁLEZ (76.941.133-S). El mismo número aparece asociado al nombre "RULO" en la libreta cuadriculada manuscrita ANAYA, hallada en el domicilio de Carmen Toro Castro y Emilio Suárez Trashorras.

Asociado al nombre "RULO", también aparece en la agenda "Ágata Ruiz de la Prada", hallada en el domicilio de Carmen Toro Castro y probablemente perteneciente a la misma.



El primer contacto de este teléfono con alguno de los números investigados se produce el día 26.09.03, fecha en el que realiza una llamada al teléfono **985521717** cuyo titular es AGENCIA INMOBILIARIA DE LA VEGA - C/ José Cueto n° 1 Bajo (Avilés-Oviedo). Este teléfono también contacta con el **607471482**, cuyo usuario es ANTONIO TORO CASTRO, el día 17 de marzo de 2.004. El teléfono se mantiene activo durante todo el periodo de investigación. Mantiene frecuentes contactos con personal laboral de Caolines de Merilés y, especialmente, con el teléfono 636901308, cuyo usuario es el minero GONZALO LÓPEZ GONZÁLEZ.

Además, este teléfono mantiene contactos con los siguientes números:

- **656526727**, cuyo titular es CARMEN MARÍA TORO CASTRO.
- **639918936**, cuyo probable usuario es JOSE EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS.
- **654095359**, cuyo usuario es JOSÉ EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS.
- **667424204**, cuyo usuario es ANTONIO TORO CASTRO.
- **619535764**, intervenido a Iván GRANADOS PEÑA @ Piraña.
- **677334451**, cuyo probable usuario es **FÉLIX**.
- **630744560**, cuyo usuario es ANTONIO LÓPEZ MELLADO @ **Finuco**.
- **630430703**. Cuyo probable usuario es "Luis", "Luis Megan"; contacto común con Emilio Suárez Trashorras (anotación de agenda) y de Sergio Álvarez Díaz @ Amocachi.



- **GONZALO LÓPEZ GONZÁLEZ** (76.941.133) Minero de Caolines de Merilles. Compañero de Raúl González Peláez.

Usuario de los teléfonos:

* **636901308**. Aprehendido en el momento de su detención. En la agenda de este número aparecen los siguientes registros:

GONZALO	985800749	636901308
GONZALO AMENA		653796020
TARJETA		636799627

En la agenda del teléfono **679875665** de Raúl González Peláez @ rulo, el número 636901308 aparece asociado al nombre GONZALO.

El primer contacto detectado desde este teléfono se corresponde a una llamada recibida el día 27.11.03 desde el teléfono de Raúl González Peláez, 679875665. Permanece activo durante todo el periodo de investigación.

* **636799627**. Aprehendido a Gonzalo López González en el momento de la detención.

En la agenda de este número aparecen los siguientes registros:

Minumero 636799627.

* **653796020**. Número que aparece reseñado en la agenda del teléfono 636901308 de Gonzalo López González. No se han detectado contactos de este número con ninguno de los números investigados. En la agenda teléfono **679875665** de Raúl González Peláez @ rulo, el número de referencia aparece registrado de la siguiente manera:

GONZALO MAÑ +34653796020.

* 985800749. Teléfono familiar Gonzalo López González.



- **EMILIO LLANO ÁLVAREZ @ Gumba (71628553-K).** Capataz de Mina Conchita.

Usuario de los teléfonos:

* 630968346. Teléfono aprehendido en el momento de la detención. En la agenda de este móvil, el número de referencia aparece asociado a los nombre PAPA y PAPAMÓVIL.

En la agenda del teléfono 679875665 de Raúl González Peláez @ rulo, el número de referencia está asociado a la anotación "MINA MOVIL".

* 985752274. Teléfono del domicilio de Emilio Llano Álvarez. En la agenda del teléfono 679875665 de Raúl González Peláez @ rulo, el número de referencia aparece asociado a "EMILIO CAS".

A.4.- INTERMEDIARIOS.

- **RAFA ZOUHIER.** Provisto de pasaporte marroquí n° K622935. Nacido el 15 de junio de 1.979 en Casablanca (Marruecos).

Usuario de los teléfonos:

* 620087429: En una anotación manuscrita en una hoja de la agenda Ágata Ruiz de la Prada, hallada en el domicilio de Carmen Toro Castro, aparece la siguiente secuencia numérica de 18 dígitos:

620087429645486258. Los nueve primeros se corresponden con el

teléfono asociado a Rafa Zouheir, se desconoce la numeración restante: **645486258**. Según declaraciones de "Victor", manipulador de Rafa Zouheir, éste último utilizaba varios teléfonos, aunque sólo conocía el número de referencia.

Respecto al número **620087429**, Rafa Zouheir lo facilita como número de contacto a personal del SAMUR, como consecuencia de una agresión sufrida el día 12.10.03. El primer contacto del que existe registro se produce el día 26.11.03, en que recibe una llamada desde el teléfono **656526727**, cuyo titular es CARMEN MARÍA TORO CASTRO. Según los sellos de su pasaporte, en ese momento Rafa Zouheir se encuentra en Marruecos. La última llamada registrada desde ese terminal es la realizada al n° **666314284**, cuyo usuario es **Rachid AGLIF @ EL CONEJO**.

Durante el periodo investigado ha establecido contacto con los siguientes teléfonos, asociados a alguna de las personas investigadas.

- **656526727**, cuyo titular es CARMEN MARÍA TORO CASTRO.
- **656619534**, cuyo probable usuario es JAMAL AHMIDAN.
- **667424204**, asociado a ANTONIO TORO CASTRO.
- **607471482**, cuyo usuario es ANTONIO TORO CASTRO.
- **666877592**, cuyo probable usuario es JAMAL AHMIDAN.
- **677333070**, cuyo probable usuario es LOFTI SBAI.
- **639918936**, cuyo probable usuario es JOSÉ EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS.

- **666314284**, cuyo usuario es Rachid AGLIF @ EL CONEJO.
- **690338953**, cuyo usuario es NORDIN (ABDESALAM?). Este último teléfono es también contactado por los teléfonos **607471482**, cuyo usuario es ANTONIO TORO CASTRO y **656526727**, cuyo titular es CARMEN MARÍA TORO CASTRO.

Llamadas recibidas desde
teléfonos públicos:

El teléfono utilizado por RAFA ZOUHEIR ha recibido un total de 16 llamadas realizadas desde teléfonos públicos de Asturias, la mayoría ubicados en Avilés y el Concejo de Castrillón. Los teléfonos públicos utilizados son los siguientes:

- **985502174**, teléfono público sito en Avenida Pablo Lalux, de Castrillón (Asturias). Ubicado en la Parroquia de Salinas, del Concejo de Castrillón (límitrofe con el Concejo de Avilés).
- **985569634**, teléfono público sito en C/ Cuba-Parque de las Meanas, de Avilés (Asturias)
- **985510020** de Asturias (No figuran datos), por usuario desconocido.
- **985931372**, teléfono público cuyo titular es SOCIEDAD REGIONAL DE INFORMÁTICA S.A., C/ Dolores Ibárruri nº11 de Avilés.
- **985511394**, teléfono público sito en C/ Gutiérrez Herrero 24 de Avilés, (cabina próxima a la C/ Llano Ponte y Travesía de la Vidriera- domicilio de los padres de Emilio Suárez Trashorras, Iván Granados Peña y Gabriel Montoya Vidal).
- **985502248**, teléfono público situado en Calle Doctor Carreño, frente al

mercado de Castrillón - (Asturias).
 Ubicado en la Parroquia de Salinas,
 del Concejo de Castrillón.



- **985520443** de Asturias (ubicada en C/ Hernán Cortes de Castrillón - Asturias).
- **985520934** (ubicado en la calle Eduardo Carreño de Avilés - próxima al domicilio en el que figura censada la familia ÁLVAREZ-CAMPORRO C/ José Cueto n° 2).
- **985507296**, teléfono público situado en C/ Gijón Esquina R.Pelayo de **Castrillón** - Asturias). Ubicado en la Parroquia de Piedras Blancas del Concejo de Castrillón. Esta cabina se halla muy próxima al n° 16 de la C/ Ramiro I (Piedras Blancas - Castrillón), donde se halla un local de la empresa AISLAMIENTOS SUAVAL, en la que trabajaban ANTONIO TORO CASTRO y RICARDO GUTIÉRREZ SEPÚLVEDA.
- **985565117** (C/ Llano Ponte n° 50 - próximo a los domicilios de Iván Granados Peña, Gabriel Montoya Vidal y padres de Emilio Suárez Trashorras).
- **985516081** (Plaza de la Hispanidad de Avilés, próxima a los domicilios de Sergio Álvarez Sánchez @ Amocachi y Rubén Iglesias Díaz @ Carriona).
- **985238066**. Teléfono Público situado en Plaza de Pedro Miñor n° 9 de Oviedo - Asturias).
- **985833106** de Asturias (NO FIGURAN DATOS).
- **985507018**. Teléfono Público (C/ Avenida Alcalde José Fernandin - Castrillón / Asturias), de Asturias. Ubicado en la Parroquia de Piedras Blancas del concejo de Castrillón.

* **RACHID AGLIF @ Conejo.** Relacionado, entre otros, con Rafa Zouheir y con Jamal Ahmidan.



Usuario de los teléfonos:

* **666314284.** Según el resultado de diversas actuaciones policiales y judiciales.

En el cruce con los teléfonos investigados en la llamada trama de explosivos se han detectado los siguientes contactos:

El primero de ellos se produce el día 09.01.04, en que realiza una llamada al teléfono 620087429, cuyo usuario es **RAFA ZOUHIER.** El día 14.02.04, además de con el teléfono de Rafa Zouheir, con el teléfono 666314284 se realizan dos llamadas al nº 665040605, asociado a **JAMAL AHMIDAN.** El día 14.02.04 se alternan las llamadas del teléfono de Rachid Aglif al de Rafa Zouheir y al de Jamal Ahmidan.

En cuanto a contactos telefónicos se refiere, si bien los que se producen entre los números asociados a Rafa Zouheir y a Rachid Aglif se mantienen con frecuencia, no se detecta un nuevo contacto entre los teléfonos asociados a Rachid Aglif y Jamal Ahmidan hasta el día 25.02.04. Entre este día y el 03.03.04, se incrementa el número de contactos entre los terminales asociados a **JAMAL AHMIDAN** y **RACHID AGLIF,** sin que por ello cesen las llamadas entre los terminales de éste último y el de **RAFA ZOUHEIR,** que se mantienen hasta el día 03.03.04.

A.5.- CÉLULA DE MORATA DE TAJUÑA.

- **JAMAL AHMIDAN @ El Chino.** Miembro de la Célula de Morata de Tajuña y probable Jefe Operativo de la misma. Falleció el día 03.04.04 en Leganés (Madrid). Presunto autor de los atentados del 11-M y siguientes. Diversas investigaciones del Cuerpo Nacional de Policía identifican el número 665040605 como uno de los utilizados por Jamal Ahmidan.



Además, según consta en Fax de fecha 10.02.05, con clave 594, emitido por Jefatura de Unidad, Ertzainetxea de Bilbao, de la Policía Autónoma Vasca, en relación a las lesiones por arma de fuego sufridas por LARBI RAICHI en la noche del día 31.12.03 y causadas por el que más tarde fue identificado como JAMAL AHMIDAN @ El chino, éste último utilizaba para contactar con el primero los teléfonos siguientes: 656619534 y 666877592 (según manifestación de RAICHI).

Los tres teléfonos antes reseñados asociados a Jamal AHMIDAN aparecen también anotados en la libreta cuadrículada ANAYA hallada en el domicilio de Carmen Toro y Emilio Suárez Trashorras. En este caso, aparece un total de cinco números de teléfono asociados al nombre "AMI"; los tres anteriores y dos más; 665417513 y 628052302.

En base a todo lo anterior, se pueden asociar los siguientes números de teléfono a JAMAL AHMIDAN:

- * **666877592**. Identificado por Larbi Raichi como teléfono de JAMAL AHMIDAN. Aparece en libreta de

Carmen Toro/Emilio Suárez asociado al nombre "AMI". Entre los teléfonos investigados, el primer contacto detectado de este número se produce el día 15.12.03; recibe cuatro llamadas del teléfono 620087429, cuyo usuario es **RAFA ZOUHEIR**. Se produce otra llamada entre los teléfonos anteriores el día 16.12.03. No se detectan más contactos con este número hasta el día 01.03.04, en que recibe una llamada desde el teléfono 675397663, asociado a **Emilio Suárez Trashorras**.

* **665040605**. Aparece en libreta de Carmen Toro/Emilio Suárez asociado al nombre "AMI". Identificado por investigación CNP como uno de los números de teléfono utilizados por JAMAL AHMIDAN.

El primer contacto detectado entre este número y alguno de los investigados en la llamada Trama de Explosivos se produce el día 06.01.04, recibe llamada del 654095359, cuyo usuario es Emilio Suárez Trashorras. La última es una llamada recibida desde un teléfono público de Avilés, **985511394**, el día 04.03.04.

De la llamada Trama de Explosivos, con este número de teléfono, 665040605, se han detectado los siguientes contactos: con los números 654839609 y 675397663, asociados a **José Emilio SUÁREZ TRASHORRAS**, con el 656526727, cuyo titular es **CARMEN TORO CASTRO**, con el 619535764, cuyo usuario es **IVÁN GRANADOS PEÑA** @ El Piraña y con el 666314284, cuyo usuario es **Rachid AGLIF** @ EL CONEJO.

Además, ha recibido diversas llamadas desde teléfonos públicos de Asturias, principalmente de Avilés. La primera llamada de estas características se produce el día 30.01.04, en que recibe una llamada realizada desde el n° 985476451, cabina pública sita en (C/ Palacio S/n - Vegadeo - Asturias). El resto de llamadas se produce desde las siguientes cabinas:

- **985510058** (C/ Dr. Jiménez Díaz n° 15 de Avilés. La más próxima al domicilio de Emilio Suárez Trashorras). Recibe 10 llamadas entre el 31.01.04 y el 29.02.04.
- **985510111** cabina pública, sita C/ Plaza de Santa Ana s/n, de Avilés.
- **985545170** Cabina pública, sita en C/Acero n° 7 de Avilés (Asturias)- Próxima a la **Travesía de la Vidriera** y a la Avenida del **Marqués de Suances**.
- **985565117**, cabina pública sita en el n° 50 de la C/ Llano Ponte de Avilés (Asturias).
- **985511361**, teléfono público ubicado en C/ Río San Martín n° 18 de Avilés (Asturias).
- **985511394**, ubicado en C/ Gutiérrez Herrero n° 24 de Avilés (próxima a la C/ Llano Ponte y Travesía de la Vidriera- domicilio de los padres de Emilio Suárez Trashorras, Iván Granados Peña y Gabriel Montoya Vidal).
- **985568882**, CABINA pública ubicada en sita en Parque Las Meanas, de Avilés (Asturias)).

- **922792467**, cabina telefónica ubicada en C/ Gran Bretaña Hotel Las Dalias - ADEJE S/C TENERIFE. Recibió esta llamada el día 21.02.04. Emilio Suárez y Carmen Toro estuvieron alojados en la habitación 370 de ese mismo Hotel desde el día 19 al 26 de febrero de 2.004, en viaje de "Luna de Miel".

* **656619534**. Identificado por Larbi Raichi como teléfono de JAMAL AHMIDAN. Aparece en libreta de Carmen Toro/Emilio Suárez asociado al nombre "AMI". Entre los teléfonos investigados, el primer contacto detectado de este número se produce el día 26.11.03, en que recibe una llamada del teléfono **656526727**, cuyo titular es **CARMEN MARÍA TORO CASTRO**. El día 05.12.03 este teléfono recibe una llamada desde el terminal 620087429, cuyo usuario es **RAFA ZOUHEIR**, otras dos desde el mismo número el día 09.12.03 y una desde el n° **656526727**, cuyo titular es **CARMEN MARÍA TORO CASTRO**.

* **665417513**. Aparece en libreta de Carmen Toro/Emilio Suárez asociado al nombre "AMI". Se han detectado los siguientes contactos entre este teléfono y los siguientes de lo investigados:
El día 09.01.04, recibe dos llamadas del teléfono n° **656526727**, cuyo titular es **CARMEN MARÍA TORO CASTRO**. Este es el día en que se puede datar el viaje de Antonio Iván Reis Palicio a Madrid transportando una bolsa que entregó a Jamal Ahmidan.

El día 14.01.04, recibe una llamada del teléfono 619535764, cuyo usuario habitual es **IVÁN GRANADOS PEÑA @ El Piraña**.

* 628052302. Aparece en libreta de Carmen Toro/Emilio Suárez asociado al nombre "AMI". No se ha detectado ningún contacto con el resto de teléfonos investigados.

Sólo existen registros del teléfono **665040605**, asociado a **JAMAL AHMIDAN**, por tanto sólo figuran las llamadas recibidas en éste desde teléfonos públicos de Avilés. Las llamadas realizadas desde estas marcan los siguientes periodos:

30.01.04 - 01 llamada. **31.01.04** - 01 llamada. **02.02.04** - 02 llamadas. **03.02.04** - 01 llamada. **04.02.04** - 02 llamadas. **05.02.04** - 03 llamadas. **12.02.04** - 01 llamada. **18.02.04** - 01 llamada. **26, 27 y 28.02.04** - 01 llamada cada día. **29.02.04** - 2 llamadas. **02.03.04** - 02 llamadas. **04.03.04** - 02 llamadas.

Las llamadas realizadas de los días 02 al 05 (ambos incluidos) de febrero de 2.004, marcan un periodo de interés que se analizará en el apartado correspondiente de a PERIODOS CRÍTICOS.

A.6.- PRESUNTOS PROVEEDORES DE ESTUPEFACIENTES.

Se han detectado contactos entre algunos de los teléfonos consignados en los apartados anteriores y los de las siguientes personas, presuntos suministradores de haschis (según diversas declaraciones que obran en el Sumario 20/04) a miembros de la Red de Avilés y/o a miembros de la Célula de Morata o personas relacionadas con alguno de ellos.

* 677333070, cuyo usuario es LOFTI SBAI. El primer contacto detectado

con los números investigados y durante el periodo en estudio se produce el día 15.12.03, en que recibe una llamada del n° 620087429, cuyo usuario es **RAFA ZOUHIER**. El último contacto registrado entre estos dos teléfonos se produce el día 16.12.03. La última llamada del n° de referencia, en las mismas circunstancias, se produce el día 19.03.04, en que recibe una llamada del teléfono **607471482**, cuyo usuario es Antonio TORO CASTRO. Las primeras llamadas detectadas entre estos dos teléfonos asociados a LOFTI SBAI y ANTONIO TORO CASTRO, se producen el día 17.01.04. (El número total de contactos detectados entre estos dos últimos teléfonos es de 10).

* **699576294**, cuyo usuario es **LOFTI SBAI**. El primer contacto de este número con cualquiera de los números investigados se detecta el día 14.03.04, en que realiza una llamada al teléfono **607471482**, cuyo usuario es Antonio TORO CASTRO. La última llamada detectada se produce en día 16.03.04, también un contacto con el teléfono **607471482**, cuyo usuario es Antonio TORO CASTRO. (Total de llamadas detectadas 02).

- **690338953**, cuyo usuario es "Nordi", según la agenda del teléfono **607471482**, de Antonio TORO CASTRO. El primer contacto registrado se corresponde a una llamada del teléfono **656526727**, cuyo titular es CARMEN MARÍA TORO CASTRO, el día 28.11.03. El último contacto detectado es otra llamada con el mismo número de teléfono, **656526727**,

el día 12.03.04. (Total 04 contactos en el periodo investigado).

Otros contactos del número de referencia son los siguientes:

Con el n° **607471482**, de Antonio TORO CASTRO. Los contactos se inician el día 17.01.04, con un número total de 05 contactos detectados.

Con el n° 620087429, cuyo usuario es **RAFA ZOUHIER**. Se ha detectado un solo contacto el día 05.02.04.

A.7.- OTROS TELÉFONOS DE INTERÉS - NO ASOCIADOS A USUARIOS IDENTIFICADOS.

* **662058780**, de usuario no identificado. Sólo se han detectado contactos con el teléfono **607471482**, de Antonio TORO CASTRO. La primera llamada se produce el día 12.03.04. Entre esta fecha y el día 20.03.04 se producen un total de 54 contactos entre ambos teléfonos.

* **609090875**, de usuario no identificado. Se han detectado contactos de éste teléfono con los números **656526727** (titular Carmen Toro Castro - 6 contactos), **662042092** (cuyo usuario es ANTONIO LOPEZ MELLADO @ FINUCO - 3 contactos) y el **607471482**, de Antonio TORO CASTRO (71 contactos), entre las fechas 15.01.04 y 20.03.04).

* **680900920**, de usuario no identificado. Contacto habitual de RAFA ZOUHIER (no se transcriben en este informe todos los contactos entre ambos - se remite a los listados telefónicos). Se ha detectado un contacto con ANTONIO TORO CASTRO el día 18.01.04, poco después de que el teléfono asociado a

RAFA ZOUHEIR recibiera una llamada del número de referencia. Los contactos directos entre RAFA ZOUHEIR y este número se producen entre los días 07.12.03 y 04.03.04.



B. - USO DE TELÉFONOS PÚBLICOS.

Al analizar los tráficos telefónicos de todos los números investigados se han detectado un total de **154** contactos telefónicos realizados desde teléfonos públicos de Asturias, principalmente de Avilés. Estas llamadas han sido realizadas desde un total de **56** teléfonos públicos (a continuación se reseñan numerados desde el 01 al 56). Los números de teléfono investigados que han recibido estas llamadas ascienden a **10 usuarios** (02 de ellos de Emilio Suárez Trashorras), asociados a **09**. El periodo efectivo en que se detectan estos contactos, por existir registro documental, comprende desde el día 08.01.04 al 18.03.04.

Por teléfonos y usuarios asociados a los mismos, el número total de contactos desde teléfonos públicos es el siguiente:

* **647218232**, asociado a JAVIER GONZALEZ DÍAZ @ El Dinamita: recibe un total de 67 llamadas realizadas desde 25 cabinas diferentes, si bien el mayor número de llamadas procede de los teléfonos públicos que se detallan más adelante, reseñados con los números 24, 37 y 55.

* **675397663** y **654839609**, asociados a JOSÉ EMILIO SUAREZ TRASHORRAS. En estos números se reciben un total de 27 llamadas, realizadas desde 13 cabinas diferentes, en especial desde las reseñadas con los números 7 y 21 (03 llamadas desde cada una), y desde las n° 20 y 25 (02 llamadas desde cada una).

* **607471482**, asociado a ANTONIO TORO CASTRO: recibe un total de 07 llamadas. De estas siete

llamadas cinco proceden de las cabinas reseñadas con los números 06 (03 llamadas) y 49 (02 llamadas).

* **656526727**, asociado a CARMEN TORO CASTRO: recibe un total de 08 llamadas, realizadas desde 8 teléfonos públicos diferentes.

* **662042092**, asociado a ANTONIO LÓPEZ MELLADO @ Finuco: recibe un total de 03 llamadas. Dos de ellas se realizan desde la cabina reseñada con el número 01.

* **619535764**, asociado a IVÁN GRANADOS PEÑA @ El Piraña: recibe un total de 4 llamadas, todas desde la cabina reseñada con el número 07. Tres de ellas se producen el día 05.03.04.

* **620087429**, asociado a RAFA ZOUHIER: recibe un total de 16 llamadas desde 14 cabinas diferentes. De cada una de las cabinas reseñadas con los números 07 y 10 recibe dos llamadas (total 04 llamadas). Al menos 05 de estas cabinas están ubicadas en el Concejo de Castrillón, limítrofe con el de Avilés. En la localidad de Avilés se sitúan otras 06 cabinas desde las que se realizan llamadas al teléfono asociado a RAFA ZOUHEIR.

* **665040605** asociado a **Jamal AHMIDAN**. Recibe un total de 21 llamadas procedentes de 09 cabinas diferentes, las reseñadas con los números 01 (10 llamadas), 07 (01 llamada), 09 (01 llamada), 16 (01 llamada), 17 (01 llamada), 18 (03 llamadas), 35 (02 llamadas), 39 (01 llamada) y 44 (01 llamada). Estas llamadas se corresponden al periodo comprendido entre los días 30.01.04 y 04.03.04.

* **651477575** asociado a MOHAMED OULAD AKCHA. Recibe una llamada, realizada el día 08.03.04 desde el teléfono público reseñado con número 01.

B.1. - PRIMERAS CONCLUSIONES SOBRE EL USO DE TELÉFONOS PÚBLICOS.

Del estudio de estas llamadas se extraen varias conclusiones:

- Algunas cabinas son utilizadas una sola vez para realizar una llamada concreta. Su uso puede deberse a criterios de proximidad y necesidad puntual. En este apartado se puntualizan dos casos particulares:

El **primero**, es el que afecta a las llamadas recibidas en el terminal asociado a RAFA ZOUHEIR realizadas desde diversos puntos del Concejo de Castrillón (Asturias). Las únicas personas vinculadas, por residencia y trabajo a este Concejo son ANTONIO TORO CASTRO y RICARDO GUTIÉRREZ SEPÚLVEDA. En particular la llamada realizada al teléfono asociado a RAFA ZOUHEIR el día 09.02.04, se hizo desde la cabina pública nº 985507296 (Esquina C/ Rey Pelayo y C/ Gijón de Piedras Blancas), ubicada a escasos metros de las instalaciones de la empresa AISLAMIENTOS SUAVAL (C/ Ramiro I nº 16) en la Parroquia de Piedras Blancas (Castrillón), empresa en la que trabajaban Antonio Toro, Ricardo Gutiérrez y Antonio Iván Reis Palicio. Teniendo en cuenta lo reseñado y la relación existente entre Antonio Toro Castro y Rafa Zouheir, es probable que fuera Antonio Toro el autor de esas llamadas realizadas desde el Concejo de Castrillón.

El **segundo** afecta a las llamadas realizadas desde los teléfonos públicos reseñados con los números 39 y 40. Ambos están instalados en el Centro Comercial CARREFOUR PARQUEASTUR - El Pedrero s/n de Trasona - Corvera de Asturias - (Asturias). Ambos teléfonos se usan el día 27.02.04, con cuarenta minutos de diferencia; la primera llamada se realiza a las 19,30 horas al teléfono

asociado a Jamal Ahmidan. Cuarenta minutos más tarde, a las 20:19 horas, desde el mismo Centro Comercial realiza una llamada al teléfono asociado a Carmen. Estas llamadas se producen desde el mismo Centro Comercial en el que, un día más tarde y según manifestación de testigo, JAMAL AHMIDAN, ABDENABI KOUNJAA y MOHAMED OULAD AKCHA compran un total de seis mochilas y otros efectos. Es improbable que el teléfono asociado a Carmen Toro fuera utilizado en ese momento por EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS ya que, ese mismo día, a las 20,15 horas desde el teléfono **656526727**, cuya titular es CARMEN TORO se realizó una llamada de 31 pasos de duración al teléfono n° **654839609**, cuyo usuario es JOSÉ EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS. Carmen y Emilio habían regresado el día anterior de su viaje de Luna de Miel y habían mantenido ese mismo día (26.02.04) un encuentro con JAMAL AHMIDAN en la casa de campo de Morata de Tajuña. Es probable que ambas llamadas realizadas desde PARQUEASTUR tengan relación con la adquisición al día siguiente de las mochilas que fueron utilizadas para sacar una considerable cantidad de material explosivo de Mina Conchita.

Según la declaración del menor Gabriel Montoya Vidal, prestada el día 15.06.04, en referencia a lo ocurrido entre la llegada de Emilio Suárez y Carmen Toro tras su luna de miel (26.02.04) y los días 28 y 29 de febrero en que miembros de la Célula de Morata viajaran hasta Asturias: *Un par de días antes de que subieran los moros, sobre las 16,00 horas, se reunió con dos mineros que tenían mono azul...cerca de la presa: al regresar dijo "esto está hecho, esto está bien".*

Lo narrado por Gabriel Montoya únicamente pudo tener lugar el día 27 de febrero de 2.004, viernes, inmediatamente después de la llegada de Trashorras de Tenerife y justo el día anterior a que Jamal Ahmidan y otros dos subieran a Asturias. Por tanto, la llamada a Jamal Ahmidan y a Carmen Toro desde teléfonos públicos del Centro Comercial ParqueAstur, se produjo poco después de la reunión de Trashorras y Babi con los dos mineros en las proximidades de Mina Conchita.



- Otras cabinas son utilizadas habitualmente para contactar con un teléfono determinado, bien de forma exclusiva o bien de forma mayoritaria. Este hecho une a la persona que efectúa la llamada al lugar donde se ubica el teléfono desde el que se realizan las llamadas. Una muestra son las llamadas realizadas al teléfono **647218232**, asociado a JAVIER GONZALEZ DÍAZ @ El Dinamita, desde las cabinas reseñadas con los números 13 y 55, ambas ubicadas en la Calle Álvarez Gendin de Avilés. En esta calle se sitúa además el establecimiento ARTESANOS DEL PAN, lugar frecuentado asiduamente por JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ, y desde el que se realizan varias llamadas a dos de los teléfonos asociados a EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS. La proximidad geográfica entre las cabinas, la relación entre las dos personas reseñadas y la relación del primero con el establecimiento ARTESANOS DEL PAN, señalan al establecimiento como probable punto de reunión entre EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS y JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ, así como que las llamadas pueden ser el origen de esas reuniones.
- Por último, las llamadas a varios de los imputados realizadas desde un mismo teléfono público, denotan o bien que dicha cabina está

situada en un punto de reunión de varios de los imputados, bien que es utilizada por un elemento de importancia, por el número y calidad de contactos, dentro del entramado investigado o bien por ambas. Las razones del uso de un teléfono público determinado, por un elemento de importancia dentro de la red puede deberse únicamente a razones de proximidad, máxime cuando las llamadas se producen a cualquier hora del día o de la noche. Siguiendo el criterio de cantidad y calidad de los contactos, los teléfonos públicos de mayor importancia son los siguientes:

A.- N° 1: 985510058. Cabina está ubicada en la C/ Dr. JIMÉNEZ DÍAZ n° 15 de Avilés (Asturias). **Es el teléfono público más próximo a la Comisaría de Policía de Avilés y frente al domicilio en C/ Fuero de Avilés n° 1-2°F, de Avilés (Asturias) de Emilio Suárez Trashorras y Carmen Toro.**

Desde éste se han establecido contactos con los teléfonos asociados **JAMAL AHMIDAN** (10 llamadas), **JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ @ Dinamita, Mohamed OULAD AKCHA,** **ANTONIO LÓPEZ MELLADO @ FINO** y **ANTONIO TORO CASTRO.** Desde este teléfono, en el periodo investigado, no se realiza ninguna llamada a cualquiera de los teléfonos asociados a Carmen Toro o Emilio Suárez Trashorras. Las llamadas de mayor interés se produjeron entre los días 31.01.04 y 02.03.04. Se produce una interrupción hasta el día 08.03.04 en que se produce una nueva llamada y tres más hasta el día 18.03.04. El detalle de cada una de las llamadas se recoge en el apartado correspondiente a esta cabina. Es el teléfono público de Asturias más utilizado para contactar con los teléfonos asociados a miembros de la célula terrorista del 11-M.

La proximidad de la misma al domicilio de **EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS** y

CARMEN TORO CASTRO, el inicio de las llamadas (31.01.04) a partir del traslado de ambos al nuevo domicilio de la calle Fuero de Avilés, y que ninguno de los dos sea contactado desde esta cabina señalan a ambos como probables autores de las llamadas. Es además significativo el intervalo de tiempo que transcurre sin que se registren llamadas de interés desde dicho teléfono, desde el día 18.02.04 hasta el día 28.02.04, periodo que coincide con el disfrute del viaje de Luna de Miel de Carmen Toro y Emilio Suárez Trashorras en Tenerife. Las llamadas correspondientes a los días que antes se reseñan son llamadas al teléfono 665040605, número asociado a JAMAL AHMIDAN.

Próximas a esta cabina, y por tanto al domicilio de los anteriores, se pueden señalar los siguientes teléfonos públicos: n° 15 (llamadas al teléfono asociado a JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ), n° 44 (llamadas asociadas a los terminales de EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS y **JAMAL AHMIDAN**) y n° 50 (llamadas al teléfono asociado a JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ).

B.- N° 7: 985511394, teléfono público sito en C/ Gutiérrez Herrero 24 de Avilés. Cabina próxima a la C/ Llano Ponte y Travesía de la Vidriera- domicilio de los padres de Emilio Suárez Trashorras, Iván Granados Peña y Gabriel Montoya Vidal y del propio Emilio Suárez Trashorras y Carmen Toro Castro antes de trasladarse a la C/ Doctor Jiménez Díaz).

Desde éste se han establecido contactos con los teléfonos asociados **JAMAL AHMIDAN**, JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ @ Dinamita, EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS, **RAFA ZOUHEIR**, IVÁN GRANADOS PEÑA @ Piraña y CARMEN TORO CASTRO. Las llamadas se produjeron entre los días 21.01.04 y 17.03.04. El detalle

de cada una de las llamadas se recoge en el apartado correspondiente a esta cabina.

Próximas a esta cabina, y por tanto al domicilio de los anteriores, se pueden señalar los siguientes teléfonos públicos: N° 22, cabina telefónica también sita en C/ Gutiérrez Herrero n° 24 de Avilés (Asturias)- (llamadas al teléfono asociado a JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ @ El Dinamita).

N° 18, teléfono Público sito en el n° 50 de la C/ Llano Ponte de Avilés (Asturias). Próximo a los domicilios de Iván Granados Peña, Gabriel Montoya Vidal, padres de Emilio Suárez Trashorras y del propio Emilio Suárez Trashorras y Carmen Toro Castro antes de trasladarse a la C/ Doctor Jiménez Díaz.

C.- N°18: 985565117. Teléfono Público sito en el n° 50 de la C/ Llano Ponte de Avilés (Asturias). Próxima a los domicilios de Iván Granados Peña, Gabriel Montoya Vidal y padres de Emilio Suárez Trashorras.

Desde éste se han establecido contactos con los teléfonos asociados a **JAMAL AHMIDAN**, JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ @ Dinamita, EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS y **RAFA ZOUHEIR**, entre los días 04.02.04 y 29.02.04. El detalle de cada una de las llamadas se recoge en el apartado correspondiente a esta cabina.

El elemento común a estas tres cabinas, además de la coincidencia en la mayoría de los teléfonos contactados, es la proximidad a algún domicilio relacionado con EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS y CARMEN TORO CASTRO.

D.- N° 35: 985568882, CABINA pública, sita en Parque Las Meanas, de Avilés (Asturias).

Desde esta cabina se han realizado llamadas a los teléfonos asociados a a Antonio Toro Castro (01), Jamal Ahmidan

(02) y Emilio Suárez Trashorras. La primera de las llamadas al teléfono asociado a Jamal Ahmidan se produce a las 20,421 horas del día 26.02.04, coincidiendo con la llegada a Avilés de Emilio Suárez y Carmen Toro tras su viaje de Luna de Miel.

Esta cabina se halla próxima a los siguientes teléfonos públicos:

- n° 38 (985931462), ubicado en C/ Doctor Graiño de Avilés (Asturias), desde la que figuran dos llamadas al teléfono asociado a Javier González Díaz.
- n°3 (985569634), ubicado en C/Cuba-Parque de las Meanas, de Avilés (Asturias), desde la que se ha realizado una llamada al teléfono asociado a Rafa Zouheir.

B2.- TELÉFONOS PÚBLICOS DE ASTURIAS - DETALLE DE LAS LLAMADAS.

1.- 985510058. Cabina está ubicada en la C/ Dr. JIMÉNEZ DÍAZ n° 15 de Avilés (Asturias), la más próxima a la Comisaría de Policía de Avilés y frente al domicilio de Emilio Suárez Trashorras y Carmen Toro.

La primera llamada detectada se produce el día 31.01.04, coincidiendo con el traslado de Emilio Suárez Trashorras y Carmen Toro Castro desde el domicilio de la Calle Llano Ponte de Avilés. Las llamadas detectadas, todas SALIENTES, son las siguientes:

- 31.01.04: * A las 18,36 horas se realiza una llamada de 126 pasos de duración al teléfono 665040605 cuyo usuario es JAMAL AHMIDAN.
- 02.02.04: * A las 14:27:27 horas, se realiza una llamada de 56 pasos de duración

al teléfono **665040605** cuyo usuario es JAMAL AHMIDAN.



* A las 14:28:50 horas se realiza una llamada de 15 pasos de duración, al teléfono **647218232**, cuyo usuario es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ @ El Dinamita. **Esta llamada se produce inmediatamente después de realizar la llamada de las 14:27:27 horas, probablemente por la misma persona que la llamada anterior por lo que ambas llamadas deben estar relacionadas.**

* A las 16:03:32 horas se realiza una llamada de 20 pasos de duración, al teléfono **647218232**, cuyo usuario es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ @ El Dinamita.

05.02.04: * A las 15:01:57 horas se realiza una llamada de 6 pasos de duración al teléfono **647218232**, cuyo usuario es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ @ El Dinamita.

* A las 15:26:13 horas, se realiza una llamada de 0 pasos de duración al teléfono **665040605**, cuyo usuario es JAMAL AHMIDAN @ El Chino.

* A las 15:26:19 horas se realiza una llamada de 0 pasos de duración al teléfono **665040605**, cuyo usuario es JAMAL AHMIDAN @ El Chino.

* A las 17:36 horas se realiza una llamada de 121 pasos de duración al teléfono **665040605**, cuyo usuario es JAMAL AHMIDAN @ El Chino.

09.02.04: * A las 20:14:51 horas se realiza una llamada de 07 pasos de duración al teléfono **647218232**, cuyo usuario es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ @ El Dinamita.

- 12.02.04: * A las 11:22:44 horas, desde el teléfono italiano **390113820103**, cuyo titular es la Empresa **FORMA S.R.L**, de Turín (Italia), sita en Vía Gianfranco Re n° 37, relacionada con los Hermanos Álvarez Camporro de Avilés, padre y tío de PABLO ÁLVAREZ MOYA se realiza una llamada de 71 pasos de duración al teléfono **654839609**, cuyo usuario es JOSÉ EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS. **Esta llamada puede guardar relación con la siguiente llamada, realizada desde la cabina pública de referencia.**
- * A las 11:31:52 horas se realiza una llamada de 339 pasos de duración al teléfono **665040605**, cuyo usuario es JAMAL AHMIDAN @ El Chino.
- 13.02.04: * A las 00:29:10 horas se realiza una llamada de 72 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.
- 18.02.04: * A las 15,18 horas se realiza una llamada de 123 pasos de duración al teléfono **665040605** cuyo usuario es JAMAL AHMIDAN.
- 28.02.04: * A las 21:35:40 horas se realiza una llamada de 20 pasos de duración al teléfono **665040605** cuyo usuario es JAMAL AHMIDAN.
- 29.02.04: * A las 06:18:20 horas se realiza una llamada de 00 pasos de duración al teléfono **665040605** cuyo usuario es JAMAL AHMIDAN.

02.03.04:

* A las 21:10:05 horas, desde el teléfono **665040605** cuyo usuario es JAMAL AHMIDAN se realiza una llamada de 33 pasos de duración al teléfono **675397663**, cuyo usuario es Emilio Suárez Trashorras.

* A las 21:14:36 horas, desde la cabina pública n° **985510058** se realiza una llamada de 83 pasos de duración al teléfono **665040605** cuyo usuario es JAMAL AHMIDAN. **Por la cadencia de llamadas, anterior y posterior, se puede deducir que el autor de esta llamada es el usuario del teléfono 675397663, probablemente Emilio Suárez Trashorras.**

* A las 21:16:39 horas, desde el teléfono **675397663**, cuyo usuario es Emilio Suárez Trashorras, se realiza una llamada de 38 pasos de duración al teléfono **665040605**, cuyo usuario es JAMAL AHMIDAN.

08.03.04: * A las 22,49 horas se realiza una llamada de 77 pasos de duración al teléfono **651477575**, cuyo usuario es MOHAMED OULAD AKCHA.

10.03.04: * A las 13:00:50 horas se realiza una llamada de 54 pasos de duración al teléfono **662042092**, cuyo usuario es ANTONIO LÓPEZ MELLADO @ Finuco.

15.03.04: * A las 13:00:50 horas se realiza una llamada de 54 pasos de duración al teléfono **662042092**, cuyo usuario es ANTONIO LÓPEZ MELLADO @ Finuco.

* A las 17:53:49 horas se realiza una llamada de 23 segundos de

duración al teléfono **662042092**,
cuyo usuario es ANTONIO LÓPEZ
MELLADO @ Finuco.



18.03.04: * A las 07:57:07 horas se realiza una llamada de 60 segundos de duración al teléfono **607471482**, cuyo usuario es ANTONIO TORO CASTRO.

* A las 08,45 horas, por efectivos del CNP se procede a la detención de JOSE EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS, en la calle Marqués de Suances de Avilés (Asturias), así como a la aplicación preventiva de su incomunicación.

TOTAL DE LLAMADAS DETECTADAS REALIZADAS DESDE LA CABINA PÚBLICA N° **985510058**, ubicada en C/ Dr. JIMÉNEZ DÍAZ n° 15 de Avilés (Asturias):

- 665040605: **09 llamadas** entre el 31.01.04 y el 02.03.04.
- 647218232: **05 llamadas** entre el 02.02.04 y el 13.02.04.
- 651477575: **01 llamada** el día 08.03.04.
- 662042092: **03 llamadas** entre el 10.03.04 y el 15.03.04.
- 607471482: **01 llamada** el día 18.03.04.

2.- **985502174**, teléfono público sito en Avenida Pablo Lalux, de Castrillón (Asturias). Sólo se ha detectado la siguiente llamada de interés:

08.01.04: * A las 22:53:42 horas se realiza una llamada de 265 segundos de duración al teléfono **620087429**, cuyo usuario es **RAFA ZOUHEIR**.

3.- **985569634**, teléfono público sito en Parque de las Meanas, de Avilés (Asturias). Solo se han detectado las siguientes llamadas de

interés.

12.01.04: * A las 22:16:36 horas se realiza una llamada de 07 segundos de duración al teléfono **620087429**, cuyo usuario es **RAFA ZOUHEIR**.

4.- **985510020** de Asturias. Solo se han detectado las siguientes llamadas de interés.

13.01.04: * A las 20:43:18 horas se realiza una llamada de 120 segundos de duración al teléfono **620087429**, cuyo usuario es **RAFA ZOUHEIR**.

5.- **985931372**, titular SOCIEDAD REGIONAL DE INFORMÁTICA S.A., C/ Dolores Ibárruri n°11 de Avilés. Se han detectado las siguientes llamadas de interés:

14.01.04: * A las 23:08:56 horas se realiza una llamada de 91 segundos de duración al teléfono **620087429**, cuyo usuario es **RAFA ZOUHEIR**.

6.- **985133378**, Cabina Telefónica sita en carretera VIESQUES, COLEG. BEGOÑA DE GIJON. Se han detectado las siguientes llamadas de interés:

21.01.04: * A las 21:36:32 horas se realiza una llamada de 101 segundos al teléfono **607471482** cuyo usuario es ANTONIO TORO CASTRO.

22.01.04: * A las 13:29:25 horas se realiza una llamada de 74 segundos al teléfono **607471482** cuyo usuario es ANTONIO TORO CASTRO.

* A las 17:18:54 horas se realiza una llamada de 19 segundos al teléfono **607471482** cuyo usuario es ANTONIO TORO CASTRO.

7.- **985511394** sito en C/ Gutiérrez Herrero 24

de Avilés, (cabina próxima a la C/ Llano Ponte y Travesía de la Vidriera- domicilio de los padres de Emilio Suárez Trashorras, Iván Granados Peña y Gabriel Montoya Vidal)



- 21.01.04: * A las 23:17:48 horas se realiza una llamada de 07 segundos de duración al teléfono **620087429**, cuyo usuario es RAFA ZOUHEIR.
- 04.02.04: * A las 20:21:52 horas se realiza una llamada de 34 pasos de duración al teléfono **647218232**, cuyo usuario es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ @ El Dinamita.
- 06.02.04: * A las 12,31 horas por usuario desconocido se realiza una llamada de 26 pasos de duración al teléfono **654839609**, cuyo usuario es JOSÉ EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS.
- 07.02.04: * A las 15:34:41 horas por usuario desconocido se realiza una llamada de 19 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.
- 12.02.04: * A las 12:33:24 horas se realiza una llamada de 16 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.
- 13.02.04: * A las 15:40:10 horas se realiza una llamada de 10 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.
* A las 16:44:38 horas se realiza una llamada de 11 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.
- 20.02.04: * A las 00:19:14 horas se realiza una llamada de 21 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

- 27.02.04: * A las 00,10 horas se realiza una llamada de 22 segundos de duración al teléfono **619535764**, cuyo usuario es IVÁN GRANADOS PEÑA @ El Piraña.
- 29.02.04: * A las 13,46 horas se realiza una llamada de 16 segundos de duración al teléfono **654839609**, cuyo usuario es JOSÉ EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS.
* A las 20:37:22 horas se realiza una llamada de 9 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.
- 01.03.04: * A las 20:51:49 horas se realiza una llamada de 33 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.
- 04.03.04: * A las 13:38:11 horas se realiza una llamada de 50 segundos de duración al teléfono **665040605** cuyo usuario es JAMAL AHMIDAN.
- 05.03.04: * A las 04,18 horas se realiza una llamada de 25 segundos de duración al teléfono **619535764**, cuyo usuario es IVÁN GRANADOS PEÑA @ El Piraña.
* A las 15,41 horas se realiza una llamada de 1 minuto y 8 segundos 25 segundos de duración al teléfono **619535764**, cuyo usuario es IVÁN GRANADOS PEÑA @ El Piraña.
* A las 16,13 horas se realiza una llamada de 1 minuto y 8 segundos 40 segundos de duración al teléfono **619535764**, cuyo usuario es IVÁN GRANADOS PEÑA @ El Piraña.
* A las 20:30:16 horas se realiza una llamada de 13 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.
- 09.03.04: * A las 15:39:40 horas por usuario desconocido, se realiza una llamada de 41 segundos de duración al

teléfono 620087429, cuyo usuario es RAFA ZOUHEIR.

- 10.03.04: * A las 11,13 horas se realiza una llamada de 75 segundos de duración al teléfono 675397663, cuyo usuario es JOSÉ EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS.
* A las 13:10:19 horas se realiza una llamada de 22 segundos de duración al teléfono 647218232, cuyo titular es JAVIER GONZALEZ DÍAZ.

- 15.03.04: * A las 19:35:04 horas se realiza una llamada de 0 segundos de duración al teléfono 656526727, cuyo usuario es CARMEN MARIA TORO CASTRO. **Inmediatamente después de recibir esta llamada, desde el teléfono de Carmen Toro se realiza la siguiente llamada:**

* A las 19:35:28 horas, desde el teléfono 656526727, cuyo titular es CARMEN MARÍA TORO CASTRO, se realiza una llamada de 52 segundos de duración al teléfono 665475076, cuyo usuario es DESCONOCIDO. **Esta llamada parece ser la respuesta a la llamada anterior desde la cabina, a pesar de que no se estableció comunicación.**

* A las 19:45:31 horas, desde el teléfono 656526727, cuyo titular es CARMEN MARÍA TORO CASTRO, se realiza una llamada de 36 segundos de duración al teléfono 649436246, cuyo usuario es MANUEL GARCIA RODRIGUEZ. **Tanto esta llamada como la anterior se producen inmediatamente después que Carmen reciba una llamada desde la cabina telefónica de referencia.**

17.03.04: * A las 23:45:04 horas se realiza una llamada de 9 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZALEZ DÍAZ.



TOTAL DE CONTACTOS DE INTERÉS DETECTADOS REALIZADOS DESDE LA CABINA PÚBLICA N° **985511394**, C/ Gutiérrez Herrero 24 de Avilés.

- 620087429: **02** llamadas entre el 21.01.04 y el 09.03.04.
- 647218232: **10** llamadas entre el 04.02.04 y el 17.03.04.
- 654839609: **03** llamadas entre el 06.02.04 y el 10.03.04.
- 619535764: **04** llamadas entre el 27.02.04 y el 05.03.04.
- 665040605: **01** llamada el día 04.03.04.
- 656526727: **01** llamada el día 15.03.04.

8.- 985502248. Cabina pública situada en Calle Doctor Carreño, frente al mercado de Castrillón - Asturias.

21.01.04: A las 23:29:28 horas se realiza una llamada de 447 segundos de duración al teléfono **620087429**, cuyo usuario es RAFA ZOUHEIR.

9.- 985476451. Teléfono Público sito en C/ Palacio S/n - Vegadeo - Asturias.

30.01.04: A las 17,50 horas se realiza una llamada de 43 pasos de duración al teléfono **665040605** cuyo usuario es JAMAL AHMIDAN.

10.- 985520443. Teléfono Público, sito en C/ Hernán Cortes de Castrillón - Asturias.

31.01.04: * A las 18:42:17 horas se realiza una llamada de 85 segundos de duración al teléfono **620087429**,

cuyo usuario es **RAFA ZOUHEIR**.
Según su pasaporte, **Rafa Zouhier**
se encuentra en Marruecos.



12.02.04: * A las 22:52:17 horas se realiza una llamada de 116 segundos de duración al teléfono **620087429**, cuyo usuario es **RAFA ZOUHEIR**.

11.- 985515215. Teléfono Público, sito en Plaza de Los Mártires de Corvera de Asturias (Asturias).

01.02.04: * A las 00:15:49 horas se realiza una llamada de 48 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es **JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ**.

07.02.04: * A las 15:45:19 horas se realiza una llamada de 16 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es **JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ**.

12.- 985931439. Cabina Pública cuyo titular es **SOCIEDAD REGIONAL DE INFORMÁTICA S.A.**, C/ Fuero de Avilés nº 16 de Avilés (Asturias).

01.02.04: A las 21:10:51 horas se realiza una llamada de 31 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es **JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ**.

13.- 985510607. Teléfono Público sito en C/ Sabino Álvarez Gendin de Avilés (Asturias).

02.02.04: A las 11:08:36 horas se realiza una llamada de 11 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es **JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ**.

* A las 18:19:53 horas se realiza una llamada de 20 segundos de duración al teléfono **647218232**,



cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

06.02.04: * A las 22:15:33 horas se realiza una llamada de 15 segundos de duración al teléfono 647218232, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

09.02.04: * A las 23:51:07 horas se realiza una llamada de 7 segundos de duración al teléfono 647218232, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

* A las 23:53:54 horas se realiza una llamada de 25 segundos de duración al teléfono 647218232, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

12.02.04: * A las 16:59:20 horas se realiza una llamada de 20 segundos de duración al teléfono 647218232, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

25.02.04: * A las 19:55:12 horas se realiza una llamada de 13 segundos de duración al teléfono 647218232, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

14.- 985511729, cabina telefónica ubicada en C/ Valdes Salas s/n de Avilés (Asturias).

02.02.04: * A las 18:52:26 horas se realiza una llamada de 91 segundos de duración al teléfono 656526727, cuyo titular es CARMEN MARÍA TORO CASTRO.

12.02.04: * A las 22:18:19 horas se realiza una llamada de 26 segundos de duración al teléfono 647218232, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

20.02.04: * A las 13:54:24 horas se realiza una llamada de 122 segundos de duración al teléfono 647218232,

cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.



28.02.04: * A las 12:42:50 horas se realiza una llamada de 4 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

* A las 12:44:20 horas se realiza una llamada de 9 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

15.- 985510424, sito en C/ Doctor Jiménez Díaz nº 8 de Avilés (Asturias).

02.02.04: * A las 19:56:05 horas se realiza una llamada de 7 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

12.03.04: * A las 22:04:12 horas se realiza una llamada de 23 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZALEZ DÍAZ @ El Dinamita.

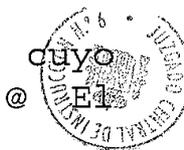
16.- 985510111. Teléfono Público sito en Plaza de Santa Ana s/n, de Avilés (Asturias) - próximo a la calle Heros de Avilés, calle donde reside la familia **ÁLVAREZ-MOYA**).

02.02.04: A las 20,30 horas se realiza una llamada de 399 pasos de duración al teléfono **665040605** cuyo usuario es **JAMAL AHMIDAN**.

17.- 985545170. Teléfono Público sito en C/Acero nº 7 de Avilés (Asturias) - Próximo a la **Travesía de la Vidriera** y a la Avenida del **Marqués de Suances**.

03.02.04: A las 17,13 horas se realiza una llamada de 68 pasos de duración

al teléfono **665040605**, cuyo
 usuario es JAMAL AHMIDAN @ El
 Chino.



18.- 985565117. Teléfono Público sito en el n° 50 de la C/ Llano Ponte de Avilés (Asturias). Próxima a los domicilios de Iván Granados Peña, Gabriel Montoya Vidal y padres de Emilio Suárez Trashorras

04.02.04: * A las 09,44 horas se realiza una llamada de 143 pasos de duración al teléfono **665040605**, cuyo usuario es JAMAL AHMIDAN @ El Chino.

* A las 09,47 horas se realiza una llamada de 77 pasos de duración al teléfono **665040605**, cuyo usuario es JAMAL AHMIDAN @ El Chino.

05.02.04: * A las 12,14 horas se realiza una llamada de 19 pasos de duración al teléfono **654839609**, cuyo usuario es JOSÉ EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS.

13.02.04: * A las 19:24:13 horas se realiza una llamada de 9 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

* A las 20:31:56 horas se realiza una llamada de 128 segundos de duración al teléfono **620087429**, cuyo usuario es RAFA ZOUHEIR.

17.02.04: * A las 16:20:14 horas se realiza una llamada de 36 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

29.02.04: * A las 19:30:09 horas se realiza una llamada de 145 pasos de duración al teléfono **665040605**, cuyo usuario es JAMAL AHMIDAN.

19.- 985510621, sita en C/ Fruela n° 14, bajo de Avilés (Asturias).



04.02.04: * A las 21,43 horas se realiza una llamada de 57 pasos al teléfono **654839609**, cuyo usuario es JOSÉ EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS.

20.- 985516227 (C/ Santa Apolonia n° 171 de Avilés (Asturias).

05.02.04: * A las 19:02 horas se realiza una llamada de 30 pasos de duración al teléfono **654839609**, cuyo usuario es JOSÉ EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS.

08.02.04: * A las 13:55 horas se realiza una llamada de 57 pasos de duración al teléfono **654839609**, cuyo usuario es JOSÉ EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS.

09.02.04: * A las 20,44 horas se realiza una llamada de 55 pasos de duración al teléfono **647218232**, cuyo usuario es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ @ El Dinamita.

21.- 985515998. Teléfono Público sito en C/ Santa Apolonia n° 16 de Avilés (Asturias).

06.02.04: * A las 13,59 horas se realiza una llamada de 21 pasos de duración al teléfono **654839609**, cuyo usuario es JOSÉ EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS.

* A las 19,04 horas se realiza una llamada de 20 pasos de duración al teléfono **654839609**, cuyo usuario es JOSÉ EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS.

26.02.04: * A las 19,43 horas se realiza una llamada de 16 pasos de duración al teléfono **654839609**,

cuyo usuario es JOSÉ EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS.

27.02.04: * A las 17,43 horas se realiza una llamada de 17 pasos de duración al teléfono **654839609**, cuyo usuario es JOSÉ EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS.



22.- 985510109, cabina telefónica sita en C/ Gutiérrez Herrero n° 24 de Avilés (Asturias).

06.02.04: * A las 16:44:07 horas se realiza una llamada de 25 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ @ El Dinamita.

07.02.04: * A las 17:42:03 horas se realiza una llamada de 16 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ @ El Dinamita.

23.- 985319200, teléfono público sito en C/ Marqués de San Esteban n° 27 de Gijón (Asturias).

06.02.04: A las 17:02:08 horas se realiza una llamada de 443 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

24.- 985510809, CABINA TELEFÓNICA sita en C/ Valdés Salas n° 23 -Avilés (Asturias).

06.02.04: * A las 20:55:43 horas se realiza una llamada de 63 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

21.02.04: * A las 13:11:53 horas se realiza una llamada de 27 segundos de duración al teléfono **647218232**,

cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

27.02.04: * A las 23:30:18 horas se realiza una llamada de 27 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

07.03.04: * A las 21:24:25 horas se realiza una llamada de 55 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

25.- 985931389. (SISTELCOM TELEMENSAJE) Cabina telefónica situada en C/ Santa Apolonia n° 46 de Avilés (Asturias).

06.02.04: * A las 21:01:34 horas se realiza una llamada de 15 segundos de duración al teléfono **656526727**, cuyo titular es CARMEN TORO CASTRO.

07.02.04: * A las 14,08 horas se realiza una llamada de 20 pasos de duración al teléfono **654839609**, cuyo usuario es JOSÉ EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS.

28.02.04: * A las 11,39 horas se realiza una llamada de 24 pasos de duración al teléfono n° **654839609**, cuyo usuario es JOSÉ EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS.

26.- 985520934. Teléfono Público ubicado en la calle Eduardo Carreño de Avilés (Asturias) - próxima al domicilio en el que figura censada la familia ÁLVAREZ-CAMPORRO C/ José Cueto n° 2).

07.02.04: * A las 19:42:52 horas se realiza una llamada de 105 segundos de duración al teléfono **620087429**, cuyo usuario es RAFA ZOUHEIR.

27.- 985507296. Teléfono Público sito en C/
Gijón Esquina R.Pelayo de **Castrillón** -
Asturias.

09.02.04: * A las 19:39:12 horas se realiza
una llamada de 42 segundos de
duración al teléfono **620087429**,
cuyo usuario es **RAFA ZOUHEIR**.

28.- 985511675. Teléfono Público sito en C/
Plaza de España s/n de Avilés (Asturias).

12.02.04: * A las 15,02 horas se realiza
una llamada de 67 pasos de
duración al teléfono **654839609**,
cuyo usuario es **JOSÉ EMILIO
SUÁREZ TRASHORRAS**.

29.- 985569074. Teléfono Público sito en C/
José Cueto s/n de Avilés (Asturias). En el n°
2 de esta calle figura censada la familia
Álvarez-Camporro.

13.02.04: * A las 17:39:40 horas se realiza
una llamada de 39 segundos de
duración al teléfono **647218232**,
cuyo titular es **JAVIER GONZÁLEZ
DÍAZ**.

30.- 985931358. Teléfono Público perteneciente
a la **SOCIEDAD REGIONAL DE INFORMÁTICA S.A.**
Ubicado en C/ Fernández Balsera n° 47 de
Avilés (Asturias).

13.02.04: * A las 20:34:06 horas se realiza
una llamada de 26 segundos de
duración al teléfono **647218232**,
cuyo titular es **JAVIER GONZÁLEZ
DÍAZ**.

31.- 985516081. Teléfono Público ubicado en
Plaza de la Hispanidad de Avilés (Asturias).
Esta cabina está próxima a los domicilios de

Sergio Álvarez Sánchez @ Amocachi y Rubén Iglesias Díaz @ Carriona.



18.02.04: * A las 23:49:29 horas se realiza una llamada de 40 segundos de duración al teléfono **620087429**, cuyo usuario es **RAFA ZOUHEIR**.

32.- 985515701, LOCUTORIO SISTELCOM-TELEMENSAJE S.A., sito en C/ Rubén Darío s/n - Las Vegas (Corvera de Asturias).

19.02.04: * A las 14:53:58 horas se realiza una llamada de 45 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

33.- 985238066. Teléfono Público ubicado en Plaza de Pedro Miñor n° 9 de Oviedo - (Asturias).

19.02.04. * A las 23:27:45 horas se realiza una llamada de 34 segundos de duración al teléfono **620087429**, cuyo usuario es **RAFA ZOUHEIR**.

34.- 985510078, Cabina Telefónica sita en C/ Galiana - Entrada Parque (Avilés-Asturias).

20.02.04: * A las 18:05:02 horas se realiza una llamada de 77 segundos de duración al teléfono **656526727**, cuyo TITULAR es CARMEN TORO CASTRO.

35.- 985568882, CABINA pública, sita en Parque Las Meanas, de Avilés (Asturias).

20.02.04: * A las 19:19:15 horas se realiza una llamada de 41 segundos de duración al teléfono **607471482**,



cuyo usuario es ANTONIO TORO CASTRO.

- 26.02.04: * A las 20,41 horas se realiza una llamada de 55 pasos de duración al teléfono **665040605**, cuyo usuario es JAMAL AHMIDAN @ El Chino.
- 02.03.04: * A las 16:02:06 horas se realiza una llamada de 170 pasos de duración al teléfono **665040605**, cuyo usuario es JAMAL AHMIDAN @ El Chino.
- 09.03.04: * A las 18,24 horas se realiza una llamada de 20 pasos de duración al teléfono **675397663**, cuyo usuario es JOSÉ EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS.

36.- 985511844, Teléfono Público sito en C/ Rivero s/n de Avilés (Asturias).

- 22.02.04: * A las 02:09:50 horas se realiza una llamada de 74 segundos de duración al teléfono **656526727**, cuyo TITULAR es CARMEN TORO CASTRO.
- * A las 18:43:55 horas se realiza una llamada de 13 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

37.- 985540241, Teléfono Público, cuyo titular es SISTELCOM-TELEMENSAJE S.A., con domicilio en C/ Ceruyeda s/n (Corros) Avilés - Asturias.

- 23.02.04: * A las 15:57:42 horas se realiza una llamada de 51 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.
- 24.02.04: * A las 18:43:20 horas se realiza una llamada de 35 segundos de duración al teléfono **647218232**,

cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

27.02.04: * A las 21:51:57 horas se realiza una llamada de 15 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

28.02.04: * A las 01:32:59 horas se realiza una llamada de 21 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

29.02.04: * A las 19:16:04 horas se realiza una llamada de 56 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

38.- 985931462, Teléfono Público, propiedad de SOCIEDAD REGIONAL DE INFORMÁTICA S.A. Ubicado en C/ Doctor Graiño de Avilés (Asturias)

27.02.04: * A las 18:39:08 horas, desde el teléfono, se realiza una llamada de 20 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

05.03.04: * A las 18:25:53 horas se realiza una llamada de 28 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

39.- 985516594. Teléfono Público a nombre de Telefónica Telecomunicaciones Públicas S.A., instalado en C/ El Pedrero s/m bajo - Trasona - Corvera de Asturias -Asturias. Centro Comercial CARREFOUR PARQUEASTUR.

27.02.04: * A las 19:30:23 horas desde el teléfono **985516594** se realiza una llamada de 41 pasos de duración al teléfono **665040605**, cuyo usuario es **JAMAL AHMIDAN**.

40.- 985516547. Teléfono Público, propiedad de TELEFÓNICA TELECOMUNICACIONES PÚBLICAS S.A. Ubicado en El Pedrero s/n de Trasona - Corvera de Asturias - (Asturias). Centro Comercial CARREFOUR PARQUEASTUR.



27.02.04: * A las 20:19:58 horas se realiza una llamada de 27 segundos de duración al teléfono **656526727**, cuyo TITULAR es CARMEN TORO CASTRO.

41.- 985881662. Teléfono Público propiedad del Servicio Regional de Informática S.A. Ubicado c/ Rivera 6 bajo - Luanco (Asturias).

28.02.04: * A las 17,29 horas se realiza una llamada de 28 pasos de duración al teléfono n° **654839609**, cuyo usuario es JOSÉ EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS.

42.- 985561889, sita en Avdª de Alemania n° 31 de Avilés (Avilés).

29.02.04: * A las 21,02 horas se realiza una llamada de 30 pasos de duración al teléfono n° **654839609**, cuyo usuario es JOSÉ EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS.

43.- 985569523, CABINA TELEFÓNICA sita en C/ Severo Ochoa n° 8, -Avilés (Asturias).

29.02.04: * A las 21:18:59 horas se realiza una llamada de 12 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

* A las 21,44 horas se realiza una llamada de 30 pasos de duración al teléfono n°

654839609, cuyo usuario es



EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS.

* A las 21:45:19 horas se realiza una llamada de 23 segundos de duración al teléfono 647218232, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

44.- 985511361. Teléfono Público, ubicado en C/ Río San Martín nº 18 de Avilés (Asturias).

02.03.04: * A las 20,33 horas se realiza una llamada de 18 pasos de duración al teléfono 675397663, cuyo usuario es Emilio Suárez Trashorras.

04.03.04: * A las 13:21:24 horas se realiza una llamada de 270 pasos de duración al teléfono 665040605, cuyo usuario es JAMAL AHMIDAN.

45.- 985515069. Teléfono Público, sito en Avenida del Principado esquina Plaza Valdés de Corvera de Asturias (Asturias).

03.03.04: * A las 17:40:27 horas se realiza una llamada de 118 segundos de duración al teléfono 647218232, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

46.- 985515735, Cabina Telefónica sita en la Plaza de Alvarado de Avilés (Asturias).

04.03.04: * A las 19:06:09 horas se realiza una llamada de 22 segundos de duración al teléfono 647218232, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

47.- 985510877, Cabina telefónica, sita en C/ Covadonga nº 10 - esquina Rey Pelayo, de Avilés (Asturias).

05.03.04: * A las 19:24:41 horas se realiza una llamada de 86 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.



48.- 985833106. Teléfono correspondiente a Asturias (NO FIGURAN DATOS), probablemente un teléfono público.

08.03.04: * A las 16:55:31 horas se realiza una llamada de 42 segundos de duración al teléfono **620087429**, cuyo usuario es **RAFA ZOUHEIR**.

49.- 985883103, teléfono público sito en C/ Faustino Álvarez, nº 5 - Gozón (Asturias).

11.03.04: * A las 11:09:47 horas se realiza una llamada de 60 segundos de duración al teléfono **607471482**, cuyo usuario es ANTONIO TORO CASTRO.

12.03.04: * A las 10:53:57 horas se realiza una llamada de 39 segundos de duración al teléfono **607471482**, cuyo usuario es ANTONIO TORO CASTRO.

50.- 985510105, Teléfono Público sito en C/ Doctor Jiménez Díaz, de Avilés (Asturias).

12.03.04: * A las 15:53:33 horas se realiza una llamada de 29 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZALEZ DÍAZ.

51.- 985507018. Teléfono Público sito en C/ Avenida Alcalde José Fernandin - Castrillón (Asturias).

12.03.04: * A las 23:20:51 horas se realiza una llamada de 41 segundos de

duración al teléfono **620087429**,
cuyo usuario es **RAFA ZOUHEIR**.

52.- 985516047, ubicada en el n° 135 de la
Calle Santa Apolonia de Avilés (Asturias).



13.03.04: * A las 16:35:05 horas se realiza
una llamada de 29 segundos al
teléfono **662042092**, cuyo usuario
es **ANTONIO LÓPEZ MELLADO @**
Finuco.

53.- 985516210, cabina telefónica sita en la
calle Santa Apolonia de Avilés (Asturias).

16.03.04: A las 21,19 horas se realiza una
llamada de 28 segundos de
duración al teléfono **656526727**,
cuyo usuario es **CARMEN MARIA TORO**
CASTRO.

54.- 985511328, sito en Avenida de Asturias
s/n de Avilés (Asturias).

18.03.04: * A las 12:54:50 horas se realiza
una llamada de 49 segundos de
duración al teléfono **647218232**,
cuyo titular es **JAVIER GONZALEZ**
DÍAZ.

55.- 985510911. Teléfono Público sito en C/
Sabino Álvarez Gendin de Avilés (Asturias).

10.02.04: * A las 23:46:49 horas se realiza
una llamada de 21 segundos de
duración al teléfono **647218232**,
cuyo titular es **JAVIER GONZÁLEZ**
DÍAZ.

* A las 23:47:38 horas se realiza
una llamada de 15 segundos de
duración al teléfono **647218232**,
cuyo titular es **JAVIER GONZÁLEZ**
DÍAZ.

12.02.04: * A las 00:00:58 horas se realiza



una llamada de 7 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

19.02.04: * A las 00:05:43 horas se realiza una llamada de 22 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ.

17.03.04: * A las 20:13:33 horas se realiza una llamada de 41 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZALEZ DÍAZ.

19.03.04: * A las 16:38:58 horas se realiza una llamada de 7 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZALEZ DÍAZ.

* A las 16:40:36 horas se realiza una llamada de 13 segundos de duración al teléfono **647218232**, cuyo titular es JAVIER GONZALEZ DÍAZ

56.- 985542722. Teléfono público instalado en el establecimiento "ARTESANOS DEL PAN", n° 11 bajo de la Calle Sabino Álvarez Gendin -Avilés (Asturias). Según los controles operativos establecidos posteriormente, JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ @ El Dinamita era un cliente asíduo de este establecimiento.

Entre el 01.02.04 y el 12.03.04 se han detectado un total de 10 llamadas desde el teléfono de referencia a los siguientes teléfonos:

* **647218232** - asociado a Javier González Díaz @ Dinamita: 01 llamada.

* **656526727** - asociado a Carmen Toro Castro: 01 llamada.

* **654839609** - asociado a Emilio Suárez Trashorras: 05 llamadas.

* 675397663 - asociado a Emilio
Suárez Trashorras: 03 llamadas.



TOMO II**TÍTULO II.- LA TRAMA DE EXPLOSIVOS -
ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN.****CAPÍTULO I.- LA TRAMA DE EXPLOSIVOS:
EL GRUPO DE AVILÉS Y LA
CÉLULA DE MORATA DE
TAJUÑA. ELEMENTOS DE
RELACIÓN Y OTROS
CONDICIONANTES.**

• La investigación sobre la trama de explosivos ha puesto en evidencia la existencia de grupos definidos, de personas determinadas que han desempeñado papeles concretos y de otros elementos, en principio más subjetivos pero no menos reales, que han de ser tomados en cuenta para el correcto análisis y entendimiento de los hechos. En este apartado se identifican algunos roles y se esboza la estructura detectada y de esos otros elementos que han influido en el desarrollo de los hechos. No obstante, lo recogido en este apartado y en los siguientes son sólo los hechos, indicios y demás elementos que determinan las conclusiones recogidas en a lo largo de este documento.

Dos son los grupos más significativos; el Grupo de Avilés y la llamada Célula de Morata; cada uno con su respectivo "aparato" logístico.

A.- EL GRUPO DE AVILÉS:

Está compuesto por españoles, no musulmanes, implicados habitualmente en diversos tipos delictivos (tráfico de estupefacientes, robo y venta de vehículos principalmente). Cuenta con un núcleo duro y varios delincuentes que orbitan alrededor de

los componentes del primero, llevando a cabo misiones para éstos (subgrupos). La finalidad principal de sus acciones parece haber sido el lucro y las conductas asociadas a éste.



B.- LA CÉLULA DE MORATA DE TAJUÑA:

Compuesto por musulmanes que tras experimentar un proceso de progresiva radicalización religiosa eligieron como objetivo "castigar" a los países occidentales por su "agresión" a la religión y la comunidad musulmana. El principal nexo de unión entre ellos debió ser una fuerte religiosidad. Según diversas declaraciones de testigos e imputados, al menos algunos de sus miembros llevaban a cabo actividades delictivas (robo, extorsión y tráfico de estupefacientes) como vía de financiación para conseguir su objetivo. Al tiempo, los contactos y relaciones en este ámbito marginal les permitieron entrar en contacto con otros elementos de la misma esfera (intermediarios) que, a su vez, les pusieron en contacto con el primer Grupo.

C.- FACTORES DE RELACIÓN ENTRE GRUPOS:

C.1.- Elementos de interés mutuo:

A pesar que la proyección terrorista de la Célula de Morata hubo de ser conocida por -al menos- los componentes de la Cúpula Dirigente de la Célula de Avilés, por los motivos que se explicarán más adelante, y por tanto conocida o presumida la más evidente finalidad a la que destinarían los explosivos de obtenerlos, no se estima probable que los componentes del Grupo de Avilés participaran de los objetivos de la Célula de Morata de Tajuña, esto es, la comisión de atentados terroristas. Para los de Avilés, la presunta venta de explosivos no ha de haber constituido más que un ventajoso negocio del que obtener unos beneficios -

probablemente económicos- tan sustanciosos para ellos como para hacerles olvidar cualquier freno moral y despreciar la vida y la integridad física de las futuras víctimas. Las declaraciones de imputados y testigos, así como diversas actuaciones en el marco del Sumario 20/2004, han puesto en evidencia que el Tráfico de HASCHIS ha sido una actividad común desarrollada tanto por la Célula de Morata y personas vinculadas a la misma, como por el Grupo de Avilés. En este tráfico, los de Avilés han actuado como compradores y vendedores finales al menudeo de lo que los de la Célula de Morata (y otros vinculados a la misma) les han ido suministrando. Este tráfico de estupefacientes, principalmente de haschis aunque sin descartar otras sustancias, ha sido el principal "elemento de interés mutuo", la moneda con la que los de Morata consiguieron los explosivos fomentando la codicia de los de Avilés. Las ventajas ofertadas por los de Morata debieron ser atractivas ya que, según lo actuado, ANTONIO TORO y EMILIO SUÁREZ ya tenían un suministrador de Haschis, "NORDIN" y su primo "YACINE", con los que además parecen mantener una relación de amistad según se deduce además por lo que se aprecia en las fotos halladas en el registro del domicilio de CARMEN TORO.

Sobre este punto son varias las referencias que aparecen en el Sumario. Algunas de ellas las siguientes:

* **Rafa Zouheir - Cuestionario Comisión Parlamentaria:** Toro le dijo que por cada 3kgs de explosivo un kgs de cocaína.

* **Emilio Suárez Trashorras - Declaración judicial de 22.03.04:** *Hace 6 meses vino a Madrid a visitar al hijo de Nordim que vive en Carabanchel, que debe tener ahora unos 6 meses. Aprovechando ese viaje Emilio llamó a Rafa que se presentó en el McDonalds del Gómez Ulla, con tres marroquíes; el chino, otro que se quedó al margen y el de la foto n° 15 (Aglif?). En*

esta reunión le vuelven a preguntar por la goma 2 y los detonadores. Le piden 60 kgs de goma. **Entablaron una especie de negocio de en cuanto a la venta de haschis en Asturias** y hace unos 4 meses, por Navidad, aparecieron por Asturias uno del Gómez Ulla y otros dos. El Chino y los otros dos han estado en Asturias 4 ó 5 veces desde Navidad hasta ahora en un BMW azul oscuro con placas de matrícula nuevas y placas de Bélgica en el maletero.

* **Gabriel Montoya Vidal, declaración del 15.06.04:** Que los moros por el explosivo, a Emilio le daban haschis y dinero. Emilio, el haschis se lo daba exclusivamente a Fino, para que éste lo vendiera.

Otros elementos de interés mutuo, además de los anteriores, parecen haber sido los vehículos de los que el Toyota Corolla, accidentado en la noche del 04 al 05 de marzo de 2.004 cuando era conducido por Gabriel Montoya Vidal @ Babi a la altura de Madrid, es una muestra de ello.

El otro "elemento de interés mutuo", elemento que marcó la "calidad" del grupo de Avilés y que debió convertirlo en "objeto del deseo" para la Célula de Morata fue la capacidad "única" que los de Avilés tenían para suministrar importantes cantidades de explosivos y detonadores industriales. Antonio Toro Castro y Emilio Suárez Trashorras ofrecían este tipo de material - en grandes cantidades - desde mucho tiempo antes, según las declaraciones de Rafa Zouheir, corroboradas en parte por su manipulador el Alférez Victor de la Guardia Civil y de otros colaboradores-confidentes cuyas declaraciones obran en el Sumario 20/04. Hay que entender comprendidos en el campo Explosivos, tanto la Goma 2 Eco, como los detonadores, como la manipulación de los mismos.



Como elementos de interés mutuo, referido a aquello que querían obtener los de la Célula de Morata de los del Grupo de Avilés, se menciona la palabra EXPLOSIVOS en varias ocasiones; en la primera manifestación de Emilio Suárez Trashorras (marzo de 2.004), en la de Gabriel Montoya Vidal @ Babi y en la de Iván Granados Peña (ambas en junio de 2.004). Además, en referencia a los explosivos, todos ellos coinciden en que los de la Célula de Morata los querían para reventar escaparates y joyerías de Madrid.

Declaración de Gabriel Montoya Vidal, de 15.06.04: Emilio le dijo que lo que se habían llevado los moros era Goma 2, explosivo.

Los detonadores también son mencionados en el mismo contexto, y la referencia e ellos y a su uso evidencia la entrega efectiva de uno de estos elementos por la Cúpula del Grupo de Avilés a los de la Célula de Morata, a través del intermediario de los primeros (Rafa Zouheir). Las referencias a la explosión de un detonador son múltiples y se corroboran por el parte de lesiones extendido en el Servicio de Urgencias a Rafa Zouheir al ser ingresado por lesiones de arma blanca el día 12.10.03. Las referencias son las siguientes:

* **Declaración judicial** de Emilio Suárez Trashorras del día 17.06.04: *En el McDonalds de Carabanchel, Rafa, Jamal Ahmidan y otro (probablemente Rachid Aglif) tenían arañazos en la cara y brazos, porque les había explotado algo (detonador).*

* El mismo Emilio Suárez ya había mencionado los detonadores y su uso por un miembro de la Célula de Morata y por los dos intermediarios-avalistas (Zouheir y Aglif); **Declaración judicial** prestada el día 22.03.04 (Emilio Suárez Trashorras): *- Una de las veces que subieron a Asturias*

("los moritos") le dijeron que habían probado unos detonadores y le dijeron que al probarlos les explotó en la mano, aunque no hicieron mención clara a que les explotara el detonador. Les explotó a Rafa en la mano y a Aglif y Mowgly en la cara. Cuando les vio ya tenían las heridas cicatrizadas por lo que hacía por lo menos quince días que les explotó.

* **Declaración judicial** de 16.11.04 (Emilio Suárez Trashorras): ...que cuando bajaron a ver al hijo de Nordim ya estaban lesionados Rafa, el Conejo y el Chino, según ellos porque les había explotado algo. Que él no proporcionó ese detonador, aunque tiene sus sospechas....Que en la reunión del McDonalds de Carabanchel estaba su mujer cogiendo las hamburguesas, el chaval del Audi A-3 se fue, estaban Rachid El Conejo, el Chino y Rafa, le preguntaron si sabía algo de explosivos y si podía conseguir 60 Kgs...que el que estaba inicialmente interesado era el Chino, y fue Rachid el que preguntó por los 60 Kgs.

Nota: Si el escenario varía de una declaración a otra no cambia significativamente el reconocimiento de las lesiones de los dos intermediarios y de Jamal Ahmidan por la explosión de un detonador. Para la datación real de este suceso se remite al parte de lesiones antes reseñado, pudiendo fecharse el hecho el día 05.10.04.

* **CAREO RAFA Zouheir -VICTOR: 28.01.05:**
Rafa: la explosión del detonador fue a primeros de octubre de 2.003 y que a él (a Rafa) se lo entregaron en el mes de septiembre (Emilio y Antonio Toro).

* **Rafa Zouheir - Cuestionario Comisión Parlamentaria:** Toro y Emilio me dieron una muestra de explosivo cerca de mi casa (esta muestra la entregó a la UCO). Es más tarde cuando me dio un detonador que me estalló



en las manos haciendo el tonto con una pila....

Nota: El siguiente extracto introduce un factor nuevo en los elementos de interés mutuo; la enseñanza del uso del material explosivo industrial. Según las declaraciones de Rafa Zouheir, él había aprendido el uso de los explosivos de Emilio y de Toro. Si fue él quien explotó el detonador entregado como muestra junto con Rachid Aglif y Jamal Ahmidan, es probable que fuera el propio Rafa quien transmitiera estos conocimientos a Jamal Ahmidan, y por tanto, a la Célula de Morata de Tajuña.

* **Declaración judicial de 17.06.04 (Rafa Zouheir):** Que le explotó el detonador que junto con un bote de muestra de goma 2 le habían proporcionado Toro y Emilio. *Emilio le enseñó cómo funcionaba el detonador y fue cuando le explotó al declarante tras colocarle una pila de mando a distancia...*

Rafa Zouheir - Cuestionario Comisión Parlamentaria:...pero luego me dieron un detonador. Fue cuando saqué el tema y me confesaron que tenían una cantidad más mayor y me enseñaron cómo funciona el detonador...y no sólo a mí, a más gente.

Rafa Zouheir - Cuestionario Comisión Parlamentaria: cuál fue la razón por la que el detonador explotara y le hiriera una mano?: ...como funciona esto, para que yo se lo dijera a los compradores...es muy sencillo. Coges un cable de detonador y lo metes en la Goma 2, y con sólo una pila explota...pero yo no sabía que el detonador explota solo sin meterlo en la Goma 2.

C.2.- Elementos de desconfianza recíproca:

Para la Célula de Morata, la condición de "cristianos" (infieles) de los componentes del Grupo de Avilés debió constituir un importante impedimento para establecer las necesarias

condiciones de confianza que posibilitaran la realización de negocios en un tema tan delicado, peligroso y comprometido como la venta de explosivos. Para los componentes de la "Célula de Morata", el fantasma de la traición por parte del Grupo de Avilés debió de estar presente en todo el proceso de negociación y compraventa. Sin embargo, la calidad del material que podían proporcionar debió justificar el riesgo que aceptaron correr, en particular aquellos que tenían capacidad de decisión sobre los componentes de la Célula y sus objetivos.

C.3.- Elementos de seducción-presión:

Aunque, el perfil conocido de al menos JAMAL AHMIDAN, (decidido y violento) induce a pensar que no acometió semejante empresa, poniéndose "en manos" de los de Avilés (acción que podía echar al traste todos los esfuerzos en cualquier fase de la planificación sin haber llegado a conseguir los objetivos) sin tomar previamente las necesarias medidas de seguridad sobre los Asturianos, probablemente fomentando al máximo su codicia mientras mostraban tanto su generosidad (económica) como su implacabilidad (Según la declaración judicial de Emilio Suárez Trashorras, de **17.06.04**: *Que él le contó a Manolo que el Chino le había dicho que le había pegado un tiro a un chaval en el País Vasco y le dijo a Manolo que podía ser uno de los moros - disparo a Larbi Raichi*). No es descartable que los componentes del grupo de Avilés, por su parte, también hubieran tomado precauciones - al menos en un principio- con los recursos que tuvieran a mano, para protegerse de la Célula de Morata; atendiendo sólo a los contactos telefónicos, las 51 llamadas entre el teléfono asociado a Carmen Toro Castro y el teléfono cuyo titular es el funcionario del CNP **MANUEL GARCÍA RODRÍGUEZ**, podrían ser un indicador de tal estrategia. Para ello fue necesario que



Emilio Suárez Trashorras facilitará información sobre los componentes de la Célula y, al menos, algunas de las actividades o negocios que llevaban entre ambos.

D.- LOS INTERMEDIARIOS-VALEDORES:

Ahondando en el aspecto de la confianza entre grupos, el esfuerzo realizado por los intermediarios (elementos que pusieron en contacto a ambos) tuvo que ser determinante en el afianzamiento de las relaciones entre los grupos, avalando a unos y a otros para posibilitar la operación.

Cada uno de los grupos ha contado con un intermediario que ha actuado como valedor frente al otro grupo. Por compartir origen, actividades de todo tipo, amigos, conocer las respectivas familias, etc, estos dos intermediarios se avalaban mutuamente frente a los grupos que representaban: Rafa Zouheir del Grupo de Avilés y Rachid Aglif respecto de la Célula de Morata habrían desempeñado el rol antes descrito. Se han detectado 78 contactos entre los terminales 666314284 y 620087429, asociados respectivamente a Rachid Aglif y a Rafa Zouheir, desde el día 09.01.04 al 20.03.04.

E.- GRUPO DE AVILÉS: EL USO DE MATERIAL EXPLOSIVO POR LA CÉLULA DE MORATA DE TAJUÑA.

Han sido numerosas y variadas las "pistas" que los de la Célula de Morata dieron al Grupo de Avilés acerca de su forma violenta de entender la vida, la política y la religión. Es más, estos detalles se conocen únicamente por haber sido reconocidos en las diversas declaraciones y manifestaciones de Carmen Toro y Emilio Suárez Trashorras: En la manifestación prestada por Carmen Toro Castro el día 28.03.04 en la Comisaría de Policía de



Avilés, contó que el día 26.02.04, tras llegar de a Madrid desde Canarias, Emilio y ella tomaron un taxi a Marqués de Vadillo. Ella entró en un Kebab a comer un bocadillo. A los pocos minutos entra Emilio con un "moro" que les felicitó por la boda; discutieron porque "el moro" afirmó "somos (los musulmanes) el ejército más poderoso", y justificó el ataque contra las Torres Gemelas, las acciones terroristas por la religión y en defensa de la misma, por los bombardeos en los territorios árabes. Si bien no estima probable el encuentro en la fecha mencionada por Carmen, sí existe un Kebab en la zona mencionada y este hecho fue también admitido por Emilio Suárez. Sin embargo, los postulados expuestos por "el moro" constituían de por sí una apología al terrorismo.

En una declaración posterior, Carmen admitió haber discutido con Jamal Ahmidan, en Morata de Tajuña, por el tema de la Mecacola, Bin Laden y Estados Unidos.

En la declaración judicial prestada por Carmen Toro el día 14.06.04, admitió conocer la llamada de Ahmidan desde Ibiza y que Emilio le contó su contenido; "si no nos vemos en la tierra...nos veremos en el cielo.". Emilio reconoce en otro momento las explicaciones de Jamal Ahmidan sobre "*la presencia de Dios a quien se siente como un soplo de viento en la mano...*"

Si a todo lo anterior se une que tanto Carmen Toro como Emilio Suárez, y aún más Antonio Toro por su estrecha relación con Rafa Zouheir, conocían no sólo la radicalidad de Jamal Ahmidan sino que además conocían su violencia, como Emilio Suárez reconoce en su declaración judicial prestada el día 17.06.04, **cuando afirmó haber contado a Manolo (Inspector del CNP), que el Chino le había dicho que le había pegado un tiro a un chaval en el País Vasco y le dijo a Manolo que podía**



ser uno de los moros. Además Emilio conoce, porque así se lo dijeron y por haber visto las heridas, que estaban utilizando los detonadores. Teniendo todo esto en cuenta, se puede afirmar que la Cúpula dirigente del Grupo de Avilés conocía, sin error, que Jamal Ahmidan era un islamista radical y violento, y aún así no tuvieron ningún escrúpulo, a cambio de obtener beneficio, en que éste consiguiera material explosivo que ya era presumible utilizaría en la comisión de acciones violentas.

TOMO II

TÍTULO II

CAPÍTULO II.- ESTRUCTURA DEL ENTRAMADO
 INVESTIGADO: GRUPOS
 SUBGRUPOS - COMPONENTES Y
 ROLES.



En base a todo lo anteriormente reseñado y a los datos obtenidos por la investigación, se pueden identificar los siguientes grupos y subgrupos, se definen y se identifica a sus miembros:

1.- Grupo de Avilés:

Está compuesto por españoles, no musulmanes, implicados habitualmente en diversos tipos delictivos (tráfico de estupefacientes, y probable robo y venta de vehículos principalmente). Cuenta con un Aparato Ejecutivo, compuesto por la Cúpula Directiva y los que se denominarán elementos de confianza de núcleo duro y varios delincuentes que orbitan alrededor de los componentes del primero, llevando a cabo misiones para éstos (subgrupos). La finalidad principal de sus acciones parece haber sido el lucro y las conductas asociadas a éste.

Aparato Ejecutivo, formado por:

a.- Cúpula Directiva o Núcleo Duro.

Se entiende que forman parte de esta Cúpula aquellas personas que la investigación ha identificado como miembros del Grupo de Avilés, que durante el periodo de investigación han cumplido los siguientes requisitos:

1.- Que hayan mantenido contacto directo y frecuente con los miembros de la

Célula de Morata, tanto directamente (reuniones o llamadas telefónicas) como a través de intermediarios.



2.- Que hayan mantenido contacto con personal laboral de la Empresa Caolines de Merilés que trabajasen o conocieran de modo directo los métodos de almacenaje y custodia del material explosivo en Mina Conchita.

3.- que hayan mantenido contacto de manera regular con Intermediarios-avalistas, que estuvieran directamente en contacto con miembros de la Célula de Morata de Tajuña o con los intermediarios-valedores de esta última.

4.- Que hayan ejercido control por cualquier medio, impartido instrucciones, ejercido mando o cualquier tipo de influencia sobre otras personas de su entorno con el fin de que estos llevaran a cabo actividades, habitualmente delictivas, en provecho de la cúpula. Estas actividades a llevar a cabo han estado relacionadas con la Célula de Morata de Tajuña.

Por tanto, teniendo en cuenta las declaraciones de imputados, testigos, análisis de los tráficos telefónicos, se puede identificar como tales a:

1.- JOSE EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS @ Milio @ El Minero.

Del grupo investigado es la persona que mayor número de contactos, al menos telefónicos, ha tenido con JAMAL AHMIDAN @ El chino, y al menos con MOHAMED OULAD AKCHA y ABDENNABI KOUNJAA.

Es también, dentro del Grupo de Avilés, el interlocutor básico de RAÚL GONZÁLEZ PELÁEZ @ El Rulo, minero-picador de la Empresa Caolines de Merilés, ex-trabajador en Mina Conchita.

Ejercía "control" habitual sobre JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ @ El Dinamita, GRANADOS PEÑA @ El Piraña, VIDAL @ Babi, y control puntual sobre SERGIO ÁLVAREZ DÍAZ @ Amochachi y ANTONIO IVÁN REIS PALICIO @ Jimmi. Probablemente ejerció control temporal sobre FÉLIX y FERNOTA.

Según la declaración de RAFA ZOUHEIR, junto con Antonio Toro ya ofrecían explosivos, incluso en grandes cantidades, después de que Emilio hubiera dejado de trabajar en Mina Conchita. El explosivo que, por sus únicos medios, pudiera haber sustraído Trashorras de Mina Conchita mientras trabajaba allí, presentaba el problema de la caducidad por lo que para poder continuar con este "negocio" necesitaba uno o varios contactos que continuaran trabajando en la mina para poder suministrar a sus compradores del momento y futuros.

Rafa Zouheir - Cuestionario Comisión Parlamentaria: Toro y Richard estuvieron en Madrid el 11-M. También el 10 de marzo durmieron en Madrid y luego se fueron por la tarde para volver el día 13 para recoger 15 kgs de haschis y de paso Lofti le invitó a su cumpleaños. Cuando vuelve Toro le dice a Rafa que Emilio podría haber vendido explosivos a los moritos.

Rafa Zouheir - Cuestionario Comisión Parlamentaria : Rafa dice que Toro el día 13 de marzo Emilio llegó a su casa y le confesó que vendió los explosivos a los moritos.

2.- CARMEN MARÍA TORO CASTRO.

Ha participado en la mayoría de las reuniones conocidas que se llevaron a cabo en Madrid entre los miembros del Grupo de Avilés y los de la Célula de Morata de Tajuña, en las que se habría tratado de



compra-venta de haschis y explosivos, teléfono del que es titular ha sido emisor y receptor de numerosas llamadas al minero RAÚL GONZÁLEZ PELÁEZ @ El Rulo, y únicamente emisor de un total de nueve llamadas realizadas a alguno de los teléfonos asociados a JAMAL AHMIDAN (03 llamadas al n° 656619534, 02 llamadas al n° 666877592, dos llamadas al n° 665417513, cuatro al n° 665040605).

El elevado número de llamadas realizadas desde este teléfono a cualquiera de los números asociados a Emilio Suárez Trashorras, y a los de Antonio Toro (incluyendo el periodo en éste y Emilio Suárez se habrían distanciado) perfila a Carmen Toro como la principal usuaria del teléfono del que es titular.

Durante los periodos en que Carmen Toro trabajó en el Corte Inglés, o bien no se realizan llamadas desde ese número o bien las llamadas son a los que podrían considerarse interlocutores exclusivos de Carmen Toro, incluyendo a Emilio Suárez Trashorras.

En sus declaraciones constan también diversas conversaciones "en persona" mantenidas con Jamal Ahmidan. También ha mantenido contactos con RAFA Zouheir, que la identifica como persona que siempre asistió a las reuniones, acompañando a Antonio Toro y a Emilio Suárez o bien a éste último.

Además de ejercer algún tipo control sobre Emilio Suárez Trashorras (según se deduce de las cartas escritas por Emilio Suárez Trashorras desde el Centro Penitenciario en el que se hallaba interno), también parece influir y controlar las actividades de su hermano Antonio Toro, a quien está estrechamente vinculada (importante número de contactos telefónicos entre ambos). Este control sobre Antonio Toro queda patente en la

declaración de **Gabriel Montoya Vidal en su declaración** del 15.06.04: Antonio Toro se dedicaba a cobrar las deudas que la gente contraía con Emilio, que en ocasiones lo hacía. Carmen Toro le dijo a Babi en una ocasión que iban a ir ella y su hermano o que iba a mandar a su hermano a un tal Félix.

En este sentido hay que señalar la importancia de las cadencias de llamadas producidas:

entre las 12,40 y las 12,43 horas del día 16.12.03.

entre las 22,27 y las 23,41 horas del día 16.01.04.

entre las 18,16 y las 18,31 horas del día 18.01.04.

La cadencia de llamadas que afecta a los días 02, 03, 04 y 05 de febrero de 2.004, sugieren no sólo que en esos días el teléfono **656526727** era utilizado exclusivamente por Carmen Toro Castro, sino que además ésta ha jugado un importante papel como coordinadora entre el resto de miembros del Grupo de Avilés. En el periodo de tiempo descrito, coincidente con la Fiesta musulmana del Cordero, el teléfono asociado a JAMAL AHMIDAN recibe 08 llamadas desde teléfonos públicos de Avilés, se produce un contacto entre los teléfonos asociados a Carmen Toro y Raúl González Peláez @ Rulo, además del primer contacto registrado entre los teléfonos asociados a Emilio Suárez y Javier González @ El Dinamita con los teléfonos italianos de la Empresa FORMA SRL (propiedad del padre y tío de PABLO ÁLVAREZ MOYA). Tanto la frecuencia como el número de llamadas que se producen en este periodo, marcan este periodo como CRÍTICO.

En cuanto al uso del teléfono 656526727 por Emilio Suárez Trashorras hay que tener en cuenta la declaración policial 15.06.04 de Rubén Iglesias Díaz: no tiene

el teléfono de Carmen ni se ha puesto nunca en contacto con ella, sólo que cuando ha llamado alguna vez a Emilio **ha cogido ella el teléfono**. No recuerda el número porque cada poco Emilio lo cambiaba. Alguna vez María le decía que estaba en la calle, pero no sabe si le ha llamado desde cabinas porque siempre lo ha hecho con número oculto.

No existen llamadas realizadas desde ninguno de los números asociados desde Rubén Iglesias Díaz al número del que es titular **Carmen TORO CASTRO**. Teniendo en cuenta todo lo anterior, en contra de lo manifestado por Emilio Suárez Trashorras y por ella misma, no sólo es probable que Carmen Toro utilizara en exclusiva el teléfono del que es titular sino que además utilizara indistintamente los teléfonos asociados a Emilio Suárez Trashorras.

El número de contactos detectados entre el terminal del que es titular Carmen Toro y entre dos de los números asociados a Emilio Suárez (654839609 y 675397663), asciende a **130**.

El número de contactos con los terminales asociados a ANTONIO TORO CASTRO asciende a **108**.

Se estima probable que Carmen Toro Castro también hubiera influido y/o ejercido presión sobre Antonio Iván Reis Palicio @ Jimi y Sergio Álvarez Díaz @ Amocachi.

La relación, al menos telefónica, de Carmen TORO con RAÚL GONZÁLEZ PELÁEZ @ Rulo y del conocimiento de la relación de éste último con EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS se puede deducir de las siguientes secuencias de llamadas:

- Llamadas de las 15:40 y 15:41 horas del día 29.11.03.
- Llamadas de las 19,29 a las 20:10 horas del día 11.12.03.



- Llamadas de las 16:36:18 a las 18:37:49 del día 18.12.03.
- Llamadas de las 18:10:22 a las 18:21:56 del día 23.12.03.

3.- ANTONIO TORO CASTRO @ TORO.

Ha participado en la mayoría de las reuniones mantenidas con los miembros de la Célula de Morata de Tajuña, especialmente en Madrid.

Interlocutor válido del intermediario Rafa Zouheir tanto en reuniones personales como en contactos telefónicos.

A través de los números de teléfono a él asociados ha mantenido contactos telefónicos con los terminales asociados al minero RAÚL GONZÁLEZ PELÁEZ @ El Rulo, Rafa Zouheir, Nordi (Abdesalam?) y Lofti Sbai.

A través de Rafa Zouheir ha mantenido contacto con Jamal Ahmidan, como se deduce de la cadencia de llamadas que se producen desde las 19,00 hasta las 22,49 horas del día 15.12.03.

La cadencia de llamadas del día 23.12.03 entre los teléfonos asociados a Carmen Toro y Raúl González Peláez, entre el de éste último y el de Emilio Suárez, así como entre el de Carmen Toro y el de Antonio Toro evidencia el flujo de contactos entre los miembros de la Cúpula Dirigente del Grupo de Avilés en una fechas críticas. Este flujo de información vuelve a ser evidente en la cadencia de llamadas producidas entre las 20:04 y 20:50 horas del día 13.02.04.

Ejerce una clara influencia y control sobre RICARDO GUTIÉRREZ SEPÚLVEDA @ Richard, presuntamente implicado junto con él en tráfico de haschis (según sus propias declaraciones) y sobre MANUEL ANGEL MENÉNDEZ QUINTANA, en el tema de vehículos, aunque se desconoce si tiene alguna



implicación en el tráfico de estupefacientes.

Según la declaración judicial de Emilio Suárez Trashorras de fecha 17.06.04, relativa a la relación entre Antonio Toro Castro y el minero Raúl González Peláez, dice: *que Rulo era tan amigo de Toro como suyo, que él no fue el que dio la información de la dinamita ni el que la sacó de la mina.*

Antonio Toro se dedicaría además, mediante amenazas, aprovechando su corpulencia física, a obligar a terceros a realizar actos en favor del Grupo de Avilés, o bien en provecho propio, a cobrar deudas mediante los mismos métodos. Las declaraciones de Antonio Iván Reis Palicio @ Jimmi, sobre cómo sucedieron los hechos que le obligaron a aceptar realizar un viaje a Madrid para transportar una bolsa de deporte por cuenta de Emilio, tras sufrir amenazas de Antonio Toro y Ricardo Gutiérrez es una clara prueba de ello. La ocupación de Antonio Toro vuelve a ser mencionada por **Gabriel Montoya Vidal en su declaración del 15.06.04**: Antonio Toro sí se dedicaba a cobrar las deudas que la gente contraía con Emilio, que en ocasiones lo hacía. Carmen Toro le dijo a Babi en una ocasión que iban a ir ella y su hermano o que iba a mandar a su hermano a un tal Félix.

b.- Elementos de Confianza:

Relacionados de manera habitual con alguno o algunos de los elementos de la Cúpula Dirigente. Colaboran activamente en algunas de las actividades, principalmente delictivas, desarrolladas por su "mecenas", beneficiándose de su generosidad (Iván Granados Peña, Gabriel Montoya Vidal) o participan de esa actividad (Ricardo Gutiérrez Sepúlveda, Javier González Díaz).

Algunos de los elementos de este nivel han tenido contacto con los miembros de la Célula de Morata de Tajuña y habrían participado en la sustracción de material explosivo de Mina Conchita.

Tomando como referencia a los respectivos "mecenases", se identifica a las siguientes personas como integrantes de este nivel:

1.- De JOSE EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS:

1. JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ @ El Dinamita @ Gordo @ Javi:

Dedicado al menudeo de sustancias estupefacientes, probablemente por cuenta de Emilio Suárez Trashorras o junto con él. Estrechamente relacionado con GABRIEL MONTOYA VIDAL @ Babi e IVÁN GRANADOS PEÑA @ Piraña.

Según la declaración judicial del menor Gabriel Montoya Vidal, de 16.06.04, *La red de haschis la dirigía Emilio, que la pasaba a Fino, a Toro, a Dinamita y al Socio.*

Relacionado, por trafico telefónico, al igual que Emilio SUÁREZ TRASHORRAS, con la Empresa **FORMA S.R.L**, de Turín (Italia), sita en Vía Gianfranco Re n° 37, relacionada con los Hermanos Álvarez Camporro de Avilés, padre y tío de PABLO ÁLVAREZ MOYA, si bien se desconoce la naturaleza de esta relación.

La frecuencia de contactos entre Emilio Suárez y Javier González revela la estrecha relación entre ambos. Fue enviado por Emilio Suárez Trashorras, junto con Iván Granados Peña a Madrid para asistir y recoger a Gabriel Montoya Vidal tras sufrir un accidente a primeros de marzo.

El número de contactos contabilizados durante el periodo de investigación entre los terminales asociados a Javier González y a Emilio Suárez Trashorras asciende a 91.

Según la declaración de Rubén Iglesias Díaz @ Carriona del día 15.06.04: El día 28.02.04 intentó localizar a Emilio sin conseguirlo. Entonces llamó al Dinamita (siempre estaba con Emilio). Tenía su teléfono porque en alguna ocasión le dijo éste que cuando no localizara a Emilio que le llamara a él para encontrarle.

Probablemente estaba al corriente de los negocios de Emilio Suárez con Jamal Ahmidan. Las llamadas telefónicas que se realizan el día 02.02.04 desde la cabina 985510058, frente al domicilio de Trashorras, a las 14:27:27 horas (56 pasos - al teléfono asociado a Jamal AHMIDAN) y a las 14:28:50 horas (15 pasos al teléfono asociado a Javier GONZÁLEZ DÍAZ) es una muestra de este conocimiento. Además, según la declaración de Gabriel Montoya Vidal @ Babi de fecha 15.06.04, la relación entre "El Dinamita" y Emilio Suárez es muy buena y han tenido negocios juntos por temas de drogas. En Navidad (2.003) **bajaron los dos juntos en el Ford Escort blanco de Emilio a Madrid para tratar de haschis con Mowgly.** Esto se corrobora en parte por la declaración de Javier González Díaz @ El Dinamita, de fecha 14.06.04: ha hecho dos viajes a Madrid, en Febrero y Marzo de 2.004. Uno lo hizo con Emilio, no recuerda la fecha, unos quince días antes del día 05 de marzo. Vino con Emilio para buscar un coche a Madrid. Le

acompañó. Vinieron en un Ford Escort blanco de Emilio, en un día laborable. Vinieron a buscar un BMW M3 que había comprado Emilio y venía a recogerlo, que sabe que era en el centro, pero no recuerda el sitio. Emilio fue a buscar el coche y él estuvo esperando 3 cuartos de hora. Cuando apareció otra vez Emilio le dijo que no hubo acuerdo. **En la declaración judicial** prestada posteriormente, Javier González Díaz manifestó respecto al primer viaje a Madrid con Emilio que estuvo en un pueblo y no en el centro de Madrid.

Javier González habría cooperado activamente con Emilio Suárez Trashorras en la sustracción de material explosivo de Mina Conchita. Según la declaración del menor Gabriel Montoya Vidal, de **15.06.04**: Emilio le dijo a Gabriel Montoya que para el viaje que hizo Sergio, Emilio y Javi fueron a robar dinamita a la misma mina donde había estado trabajando, quedándose Javi vigilando mientras Emilio robaba la dinamita.

En la declaración del día **16.06.04**, daba más detalles sobre el mismo asunto: Que conoce a Amocachi, al que a primeros del mes de enero, no sabe bien la fecha, fue a recoger a la estación de Oviedo en compañía de Emilio, porque regresaba de Madrid, de hacer un viaje para Emilio con una mochila, según le comentó el propio Emilio, que contenía explosivos que habían robado el propio Emilio junto al **Dinamita** (Javier González), que esta conversación la mantuvo con Emilio el mismo día o el día después de haber recogido a Sergio...también especificó que los destinatarios de la mochila

eran los moros, sin especificar personas.



2. IVÁN GRANADOS PEÑA @ Piraña:

Estrechamente relacionado con Emilio Suárez Trashorras, del que probablemente recibe sustancias estupefacientes para consumo propio. También relacionado con Javier González Díaz @ El Dinamita y con Gabriel Montoya Vidal @ Babi. Existen diferentes pruebas e indicios que indican que Iván Granados Peña ha tenido un papel activo en el entramado investigado, y que ha gozado de una amplia confianza por parte de Emilio Suárez Trashorras. Desde su teléfono (619535764) se han mantenido contactos con el teléfono de Raúl González Díaz @ El Rulo. Se consideran de especial interés los contactos mantenidos el día 12.01.04, desde las 15;31 a las 16;24 horas. Las llamadas al teléfono del minero se alternan con las realizadas al teléfono que se asocia a Emilio Suárez Trashorras, y con las realizadas desde, o recibidas en, el teléfono asociado a Carmen Toro Castro. Se descarta de este modo que las llamadas realizadas al teléfono del minero Raúl González fueran realizadas por Emilio Suárez Trashorras.

En este sentido son de igual interés las secuencias de llamadas producidas entre las 15;46 y las 16;04 horas del día 13.01.04.

El teléfono de referencia también contacta con el n° 665417513, asociado a **JAMAL AHMIDAN**, el día 14.01.04.

El día 23.01.04, el teléfono de referencia entra en contacto con los números asociados a JAMAL AHMIDAN y RAÚL GONZÁLEZ PELÁEZ @ El Rulo, entre las 15,33 y las 13,44 horas. De éste último, el mismo día, **recibe** una llamada a las 17;48 horas.

Emilio Suárez Trashorras, en su Declaración judicial del día 17.06.04, admite haber ido con Iván Granados Peña @ el Piraña al mirador cerca de Mina Conchita para dar cocaína al minero Raúl González Peláez @ Rulo. Ese día lo pasaron juntos él y el Piraña, desde las 6 de la tarde hasta las 6 o 7 de la mañana siguiente.

Según la declaración judicial de Iván Granados Peña, de fecha 16.06.04: Emilio Suárez le pidió que hiciera un viaje a Madrid bajando explosivos, que no iba a tener ningún problema y no iban a quedar huellas de nada...este ofrecimiento se lo hizo a últimos de enero...que estaba el dicente tomando unas copas con Emilio y le pidió el móvil al dicente y llamó a un ex-compañero suyo de la mina, un tal "Rulo" y le dijo si se podían ver en el Mirador, una presa que está camino de Tineo....fueron en un Toyota Corolla color gris oscuro... cuando regresaban para casa Emilio le dijo al Piraña que esa persona con la que habían estado en el Mirador era la que le facilitaba los explosivos y fue cuando le propuso al declarante que si quería hacer el viaje...

Respecto a esta reunión en el Mirador, Iván Granados Peña, en la declaración policial prestada el día 11.06.04, manifestó que; en una ocasión, Emilio quedó con el Rulo en

un mirador en el término municipal de Tineo y el declarante acompañó a Emilio, quedándose en el coche y bajando los otros dos a una presa que se encuentra en las proximidades de una mina.... (ENTRE LAS SEIS Y MEDIA Y LAS SIETE DE LA TARDE) Cuando regresaban para Avilés en el coche Emilio le comentó que si quería realizar un viaje a Madrid llevando una bolsa de deportes con explosivos, a lo que dijo que no. Después le preguntó si le interesaría bajar a Babi a Madrid. Iván dijo que el Babi era un chaval. Esto habría sucedido a finales de Enero de 2.004.

Amplió de nuevo los términos de su manifestación en una nueva **declaración policial de fecha 14.06.04:** después de esto (de la reunión en el Mirador) fueron al Hipercor de Avilés, donde trabajaba la mujer de Emilio, vieron a la mujer de Emilio en la puerta del Hipercor, dieron una vuelta por dentro y después compraron una bolsa de deportes... Emilio le dijo que quería esta bolsa para bajar explosivos... Babi le dijo que había hecho un viaje a Madrid transportando explosivos a primeros de febrero y otro una semana y media después.

La compra de la bolsa fue corroborado por la declaración de Carmen Toro Castro de fecha **14.06.04:** Admitió la compra de la bolsa de deportes en el Hipercor, por su marido acompañado por Iván Granados Peña. Según esta declaración, ella estaba trabajando.

Emilio le dijo claramente si quería bajar explosivos a Madrid... que le iba a pagar

1.200€...que el viaje lo hizo el Babi a primeros de febrero.

Según la **declaración de Gabriel Montoya Vidal @ Babi**, de 15.06.04, el papel jugado por Iván Granados en la sustracción de explosivos tuvo mayor calado que el admitido por éste: *Emilio le dijo al Babi que para el viaje que hizo Sergio Emilio y Javi fueron a robar dinamita a la misma mina donde había estado trabajando, quedándose Javi vigilando mientras Emilio robaba la dinamita.*

* Iván fue con Emilio a Mina Conchita, y que allí recogieron el explosivo. Emilio lo robó mientras Iván vigilaba.

* Emilio le comentó que un minero que conocía anotaba que consumía más explosivos de la cuenta en un papel y la diferencia la sacaba y se la daba a Emilio.

Nota: Por el cruce de los diferentes datos obtenidos en la investigación, tráfico telefónico y declaraciones de los implicados, esta reunión en el Mirador cerca de Mina Conchita puede datarse el **día 23.01.04**, por los hechos que se citan:

* La fecha coincide con la llegada de entre 175-300 kgs de goma 2 Eco a Mina Conchita, con la numeración 044E071 (numeración impresa en los envoltorios hallados en Leganés).

* Fue la única remesa llegada a Mina Conchita con esta numeración.

* En Mina Conchita, se anotó una voladura de 100 Kgs de Goma 2 Eco y un consumo de 700 detonadores, excesivamente alto con la media de ese mes.

* Se producen errores en las anotaciones documentales de los consumos de explosivos de Mina

conchita, realizados por EMILIO LLANO ÁLVAREZ.

* El día 23.01.04 es un viernes y la reunión se habría producido por la tarde. Desde el mediodía hasta la mañana del Lunes no se trabajaba en la mina ni debía haber personal laboral de la misma.

* Ese día Carmen Toro trabajó en el Hiperacor-Corte Inglés, desde las 15,30 a las 22,00 horas.

En la tarde de este día Emilio Suárez debió comprar la bolsa de deportes en las tiendas Hiperacor, acompañado por Iván Granados Peña. Probablemente esta bolsa fue utilizada por ambos para ocultar y/o transportar el explosivo que, según la manifestación de Gabriel Montoya Vidal, robaron esa noche y que más tarde sería transportado por el propio Gabriel a Madrid.

Iván Granados Peña, estrechamente relacionado con Emilio Suárez Trashorras, gozando de su confianza y conocedor de las relaciones entre los miembros del Grupo de Avilés declaró no haber denunciado los hechos que conocía en relación a los atentados del 11-M a la Policía o a la Guardia Civil **por miedo a que le hicieran "algo" los amigos de Emilio; Toro y Richard.**

Es también significativo el hecho de que IVÁN conociera (como se refleja en su declaración) que uno de los vehículos utilizados por "los moros" fuera denunciado por el camino de Asturias a Madrid a finales de febrero, así como que hubieran llevado los vehículos a Morata de Tajuña y que se fueran de copas toda la noche. Puede existir una probable confusión con los datos de otro viaje de alguno de los miembros del Grupo de Avilés. Varios de

estos datos son reales y han sido contrastados.

Por otra parte, según la declaración de Gabriel Montoya Vidal, éste admite que el explosivo que él entregó a Mowgly en Madrid lo habían robado Emilio y "El Piraña" en Mina Conchita: *Iván vigilaba, pero no quiso hacer el viaje a Madrid.* Probablemente porque sabía que era explosivo lo que tendría que transportar a Madrid.

3. GABRIEL MONTOYA VIDA @ Babi @ El Guaje:

Estrechamente relacionado con Emilio Suárez Trashorras, del que según declaraciones de ambos, ha obtenido estupefacientes, dinero y servicios de prostitutas. También relacionado con Javier González Díaz @ El Dinamita e Iván Granados Peña @ El Piraña.

Básicamente, el papel que Gabriel Montoya desempeñaba a favor de Emilio Suárez se refleja en las declaraciones prestadas por el mismo en el mes de junio de 2.004. De los datos aportados se puede afirmar que transportó una bolsa de deportes, conteniendo probablemente explosivos, desde Asturias hasta Madrid, a cambio de una significativa cantidad de dinero pagada por Emilio Suárez Trashorras. Según Gabriel Montoya, este viaje lo realizó a principios del mes de febrero. Además habría acompañado a Emilio Suárez Trashorras, a Jamal Ahmidan, a Mohamed Oulad Akcha y a Abdennabi Kounjaa a Mina Conchita en tres ocasiones, desde la tarde-noche del día 28.02.04 a la mañana del día 29.02.04.

También se habría desplazado, por indicación u orden de Emilio Suárez, a recoger el turismo Toyota Corolla que Jamal Ahmidan condujo desde Avilés hasta Madrid el día 29.02.04. Este

hecho se produjo el día 04.03.04 y Gabriel Montoya recogió el vehículo que le entregaron Mohamed Oulad Akcha y Asrih Rifaat Anouar. Poco después sufrió un accidente de circulación en la carretera Madrid-Toledo.

Las declaraciones del resto de implicados, así como los resultados de la investigación, corroboran lo manifestado por Gabriel Montoya Vidal.

2.- De ANTONIO TORO CASTRO:

4. RICARDO GUTIÉRREZ SEPÚLVEDA @
Richard:

Estrechamente relacionado con Antonio Toro Castro. Ambos han compartido trabajo, aficiones (culturismo) y probablemente también vivienda en el Concejo de Castrillón. Según varias declaraciones (Antonio Iván Reis Palicio Rafa Zouheir), también se dedicaría al tráfico de haschis junto a Antonio Toro. Ha acompañado a éste último a algunos desplazamientos a Madrid. En el mes de marzo de 2.004 participó con Toro en una reunión a la que asistieron, entre otros, Lofti Sbai y Rafa Zouheir.

El número total de contactos contabilizados entre los terminales asociados a Antonio Toro y Ricardo Gutiérrez, durante el periodo investigado asciende a **141**.

Según la declaración de junio de 2.004 de ANTONIO IVÁN REIS PALICIO, Richard junto a Antonio Toro le amenazaron con un arma para que saldara una deuda. Tras la amenaza Emilio Suárez Trashorras se ofreció a liquidar la deuda con Toro si Jimmi accedía a llevar una bolsa de deportes a Madrid.

Declaración de Antonio Iván Reis Palicio @ Richard - 26.06.04:

Como necesitaba dinero a finales del verano le pidió a Toro y a Richard una pieza y media de haschis, porque ellos se dedican al trapicheo.

Richard y Toro le llevaron a la Ermita de la Luz, donde Richard le puso una pistola en la cabeza. Emilio le ofreció después realizar un viaje semanal a Madrid.

La narración del viaje de Jimmi a Madrid, coincide con la frecuencia de llamadas del día 09 de enero de 2.004.

Esto probaría la connivencia entre las tres personas mencionadas (Toro, Richard y Emilio).

3.- De CARMEN TORO CASTRO

La propia Carmen se constituye como principal elemento de confianza de Emilio SUÁREZ TRASHORRAS y ANTONIO TORO CASTRO y es, especialmente, el nexo de unión entre uno y otro, como lo indican el número y frecuencia de llamadas de teléfono desde el teléfono del que es titular a los que están asociados a ANTONIO TORO y EMILIO SUÁREZ. Los contactos telefónicos también revelan contactos con los hombres de confianza de Antonio TORO: Ricardo Gutiérrez Sepúlveda @ Richard y Manuel Ángel Menéndez Quintana.

Aparato Logístico:

1.- Estructura Permanente.

Dependiente del Grupo de Avilés y orientada al Tráfico de Drogas y a la compra-venta de vehículos, de distinto origen y procedencia. En la parte que afecta al tráfico de estupefacientes, esta estructura ya existía y era funcional antes que el Grupo de Avilés entrara en contacto

con la Célula de Morata. Es probable que ambas líneas (drogas y vehículos) se complementarían.



1.1.- Tráfico de estupefacientes: Según el resultado de las actuaciones practicadas, tiene su máximo exponente en

- **ANTONIO LÓPEZ MELLADO @ FINUCO, @ FINO,** propietario de un bar en la localidad de Luanco (Asturias). A través de cualquiera de los dos teléfonos que se han podido asociar a él ha mantenido un tráfico intenso y frecuente con todos los miembros de la Cúpula Dirigente del Grupo de Avilés: Emilio Suárez Trashorras, Antonio Toro Castro y Carmen Toro Castro. En cada uno de los periodos señalados como críticos en este informe, los antes reseñados han contactado con alguno de sus teléfonos. El día 26.02.04, día en el que Emilio Suárez y Carmen Toro se encontraban en Morata de Tajuña junto a Jamal Ahmidan, el teléfono asociado a FINO es contactado por el asociado a ANTONIO TORO, por el de EMILIO SUÁREZ y más tarde por el de CARMEN TORO CASTRO. Las declaraciones de GABRIEL MONTOYA VIDAL del día 15 y 16.06.04, precisan "Que los moros por el explosivo, a Emilio le daban haschis y dinero. Emilio, el haschis se lo daba exclusivamente a **Fino**, para que éste lo vendiera"....La red de haschis la dirigía Emilio, que la pasaba a Fino, a Toro, a Dinamita y al Socio."

El número de contactos telefónicos de los dos teléfonos asociados a FINO con los terminales asociados a los miembros del Grupo de Avilés es el siguiente:

- Con el número asociado a Carmen Toro: **17** contactos.
- Con los números asociados a Antonio Toro: **111** contactos.



- Con los números asociados a Emilio Suárez Trashorras (2): **25 contactos.**

NOTA: Si el haschis ha podido ser la moneda de cambio del material explosivo, y ANTONIO LÓPEZ MELLADO parece haberlo monopolizado, su declaración podría esclarecer o aproximar las cantidades de explosivo puestas a disposición de la Célula de Morata de Tajuña.

- **RUBÉN IGLESIAS DÍAZ @ CARRIONA.** En contacto con Emilio Suárez Trashorras y Javier González @ El Dinamita. Según su propia declaración de junio de 2.004, compraba esporádicamente haschis a Emilio Suárez para pagar sus deudas.

1.2.- Compraventa - manipulación de vehículos.

- **MANUEL ÁNGEL MENÉNDEZ QUINTANA.** Mantiene una estrecha relación con los hermanos Carmen y Antonio Toro Castro, especialmente con el segundo, según los contactos telefónicos detectados. Colabora con éste en temas relacionados con vehículos, aunque -probablemente por indicaciones de Emilio Suárez Trashorras- se habría encargado de los trámites de troquelado de la placa de matrícula falsa que le fue colocada al turismo TOYOTA Corolla que se accidentó el día 04/05 de marzo de 2.004. Los únicos contactos telefónicos con el terminal asociado a QUINTANA que se producen el día en que troquela esta placa de matrícula (29.12.03), son con el número **656526727**, del que es titular CARMEN MARÍA TORO CASTRO. Ese mismo día, desde este último teléfono se establecen numerosos contactos con los teléfonos asociados a Antonio Toro y a Emilio Suárez Trashorras, por lo que es

probable que el contacto con QUINTANA lo realizara la propia CARMEN TORO. Hasta el día 16.01.04 con el teléfono asociado a QUINTANA contacta Carmen Toro (el terminal del que es titular), mientras que a partir de esta fecha lo hace principalmente su hermano ANTONIO (el terminal asociado a él). Con éste último se han contabilizado un total de 80 contactos telefónicos durante el periodo de investigación.

1.3.- Otros cometidos:

* **MARCO SUÁREZ @ Marco Abo - Abogado:** Su despacho profesional estaría ubicado en C/LAS ARTES 5, AVILES. Además de los servicios propios de su profesión se desconoce si desarrolla algún otro cometido a favor de la Cúpula Dirigente del Grupo de Avilés. Es contactado frecuentemente desde los terminales asociados a Carmen Toro y Antonio Toro. Tras el análisis de los tráficos telefónicos se ha detectado que puede existir una clara relación entre las llamadas realizadas desde los teléfonos asociados a Carmen y/o Antonio Toro a cualquiera de los teléfonos asociados a MARCO, y las llamadas realizadas desde el teléfono de CARMEN TORO al de ANTONIO LÓPEZ MELLADO @ Finuco, RAÚL GONZÁLEZ PELÁEZ @ Rulo y JAMAL AHMIDAN @ Chino. A continuación se reseñan algunas de las secuencias de llamadas, advirtiéndose que en algunos casos (especialmente las llamadas del mes de diciembre de 2.003) existe también relación con las llamadas al teléfono del Inspector de Policía MANUEL GARCÍA RODRÍGUEZ:

- De las 16,13 a las 16,49 horas del día 09.12.03.
- De las 19:00:09 a las 19:00:52 del

día 10.12.03.

- De las 14:05:58 a las 16:21:59 del día 12.12.03.
- Secuencia de llamadas del día 16.12.03.
- De las 10:49:06 a las 11:09:19 del día 17.12.03.
- De las 16:36:59 a las 18:02:23 del día 19.12.03.
- De las 23:37:13 del día 31.12.03 a las 00:40 horas del día 01.01.04.
- De las 12:13:26 a las 12:46:14 horas del día 16.01.04.
- De las 09:47 a las 10:12 y de las 17:07:38 a las 17:59:31 del día 26.01.04.
- De las 11:22 a las 11:46 horas del día 12.02.04.
- De las 11:26 a las 11:54 horas del día 13.02.04.
- De las 22:26 a las 22:41 horas del día 04.03.04.

El total de contactos detectados entre los números de teléfono asociados a MARCO (666415573 y 985937568) y los asociados a CARMEN Y ANTONIO TORO y EMILIO SUÁREZ, son los siguientes:

- 50 contactos con el terminal de Carmen Toro.
- 07 contactos con el terminal de Antonio Toro.
- 08 contactos con los terminales (2) asociados a Emilio Suárez Trashorras.

2.- Estructura Espontánea.

Sin formar parte permanente del Grupo de Avilés, cubre las necesidades puntuales derivadas de la relación entre el Grupo de Avilés y la Célula de Morata de Tajuña: especialmente el transporte de

bolsas de deporte, cargadas con material explosivo según varias declaraciones desde Asturias a Madrid.



Entre las personas identificadas que han podido formar parte de esta estructura se encuentran las siguientes:

- **Sergio Álvarez Díaz @ Amocachi.** Realizó un viaje en autobuses Alsa, desde Asturias a Madrid, el día 05.01.04, transportando una pesada bolsa de deportes, por encargo de Emilio Suárez Trashorras. La entregó en Madrid a Jamal Ahmidan. Los detalles se recogen en la "RESEÑA DETALLADA DE HECHOS" día 05.01.04.
- **Antonio Iván Reis Palicio @ Jimmi.** Realizó un viaje en autobuses Alsa, desde Asturias a Madrid, el día 09.01.04, transportando una pesada bolsa de deportes, por encargo de Emilio Suárez Trashorras. La entregó en Madrid a Jamal Ahmidan. Los detalles se recogen en la "RESEÑA DETALLADA DE HECHOS" día 09.01.04.
- **Félix.** Según la **manifestación de Sergio Álvarez Sánchez @ Amocachi**, a finales del mes de diciembre de 2.003, a bordo de un Mercedes, Emilio Suárez Trashorras, Carmen Toro, Fernota y **Félix** se trasladaron a Cantabria para entregar un paquete a "unos marroquíes".
- **Fernando @ Fernota.** Según la **manifestación de Sergio Álvarez Sánchez @ Amocachi**, a finales del mes de diciembre de 2.003, a bordo de un Mercedes, Emilio Suárez Trashorras, Carmen Toro, Fernota y **Félix** se trasladaron a Cantabria para entregar un paquete a "unos marroquíes".
- **JAVIER FRAGA RODRÍGUEZ @ Fraga.** Aparece en varias declaraciones de los componentes de la Estructura Espontánea; conecador o colaborador de las

actividades en torno al presunto tráfico de explosivos desde Asturias a Madrid.

- **Pablo Álvarez Moya.** Su papel está aún por determinar. Su relación con el grupo de Avilés es más intensa que la reconocida en sus propias declaraciones. Las llamadas realizadas desde los terminales de Emilio Suárez Trashorras y Javier González Díaz a la Empresa Forma SRL de Italia se consideran relacionadas con Pablo Álvarez Moya, ya que éste estaría trabajando en aquel país en esas fechas. Las llamadas se llevan a cabo en un periodo considerado crítico.

Asistió a una reunión en Madrid, entre miembros del Grupo de Avilés, intermediarios y miembros de la Célula de Morata de Tajuña.

3.- Sin definir encuadramiento:

- **MANUEL GARCÍA RODRÍGUEZ.** Funcionario del Cuerpo Nacional de Policía (CNP) en la Comisaría de Avilés. Supuesto manipulador de José Emilio Suárez Trashorras en temas de delincuencia y tráfico de estupefacientes. Podría haber sido informado por Emilio Suárez y/o Carmen Toro Castro de determinados aspectos de su relación con elementos de la Célula de Morata de Tajuña.

Esta afirmación se realiza en base a las secuencias halladas en el análisis de los tráficos telefónicos, que también afectan a diversos miembros del Grupo de Avilés:

- De las 20:23 a las 21:16 horas del día 15.12.03.
- De las 23:37 a las 23:39 del día 31.12.03.
- De las 12:25 a las 12:46 horas del día 16.01.04.

- De las 20:52 a las 20:59 horas del día 22.01.04.
- De las 18:27 a las 18:43 horas del día 31.01.04.
- De las 16:04 a las 16:19 horas del día 03.02.04 y la posterior secuencia de llamadas.
- De las 14:16 a las 14:17 horas del día 24.02.04.



Subgrupo de Suministradores de material explosivo:

Personal laboral de la Empresa Caolines de Merilés que habría llevado a cabo o habría facilitado la sustracción de material explosivo (Goma 2 y detonadores) de las instalaciones de Caolines de Merilés - Mina Conchita, a favor del Grupo de Avilés. Éste personal laboral tenía capacidad para sustraer los explosivos y con capacidad para alterar los registros documentales y falsearlos de tal modo que las cantidades sustraídas figuraran como consumidas en las voladuras.

Todos conocían a Emilio Suárez Trashorras por haber trabajado en Mina Conchita. Alguno de ellos seguía teniendo relación directa con alguno o algunos de los integrantes de la Cúpula directiva. La investigación ha identificado a los siguientes:

- **RAÚL GONZÁLEZ PELÁEZ @ EL RULO.** Picador en la Empresa Caolines de Merilés. Coincidió en Mina Conchita con Emilio Suárez Trashorras durante el periodo laboral de éste. Aparece como componente de una de las cuadrillas con mayor gasto de explosivo. Probable consumidor de sustancias estupefacientes (cocaína). El primer contacto, telefónico, con miembros del Grupo de Avilés se produjo el día 18.10.03, en que

recibe una llamada desde el teléfono asociado a Carmen Toro Castro. Esta fecha es posterior a la reunión mantenida en el McDonalds de Carabanchel entre miembros de la Célula de Morata de Tajuña y del Grupo de Avilés. Del análisis del tráfico telefónico del n° **679875665** se han detectado contactos con los siguientes teléfonos: **656526727**, cuyo titular es CARMEN MARÍA TORO CASTRO, **639918936** y **654095359**, cuyo probable usuario es JOSE EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS, **667424204**, cuyo usuario es ANTONIO TORO CASTRO, **619535764**, intervenido a Iván GRANADOS PEÑA @ Piraña, **677334451**, cuyo probable usuario es **FÉLIX** y **630744560**, cuyo usuario es ANTONIO LÓPEZ MELLADO @ **Finuco**. Todos estos pertenecen al Grupo de Avilés.

Existen días de elevado interés, como el día 26.11.03 (día siguiente a finalizar el Ramadán) en que desde el teléfono de Carmen Toro se realizan llamadas a los teléfonos asociados a Jamal Ahmidan, Rafa Zouheir, Manuel García Rodríguez, Raúl González Peláez y Antonio López Mellado; por similares razones, el día 09.12.03, el 12.12.03 (aunque en este día no se han detectado contactos con Jamal Ahmidan), los días 15.12.03 (en este día no se detectan llamadas a RAÚL, pero el resto de contactos pueden ser el origen de la llamada que se realiza el día siguiente), el día 16.12.03, el 18.12.03 -por el número de contactos con el teléfono asociado a Emilio Suárez-, el 23 y 24.12.03, el 26.12.03, 28,29,30 y 31.12.03, el 02.01.04 (viernes inmediatamente anterior al día 05.01.04, día en que Amocachi realiza un viaje a Madrid

con una bolsa de deportes). Otro periodo de especial interés, por idénticos motivos, es el comprendido entre el día 04.01.04 y 09.01.04 (ambos incluidos), periodo que además comprende los transportes a Madrid tanto de Sergio Álvarez Díaz como de Antonio Iván Reis Palicio, y desde los días 11 al 18.01.04, 22 y 23.01.04, el 26.01.04 (comprendido en el periodo también de interés que va desde el día 26 al 31.01.04). El último contacto se produce en el día 03.02.04, día en existen numerosos contactos entre los miembros del Grupo de Avilés y figura una llamada desde un teléfono público de Avilés al teléfono asociado a Jamal Ahmidan.

El número total de contactos entre el teléfono asociado a RAÚL GONZÁLEZ y los asociados a los miembros del Grupo de Avilés es el siguiente:

- Con el de CARMEN MARÍA TORO CASTRO: 33 contactos.
- Con el 639918936, de EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS: 12 contactos.
- Con el 654095359, de EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS: 29 contactos.
- Con el 677334451, de FÉLIX: 03 contactos.
- Con el 667424204, de ANTONIO TORO CASTRO: 04 contactos.
- Con el 630744560, de ANTONIO LÓPEZ MELLADO @ FINUCO: 01 contacto.
- Con el 619535764, de IVÁN GRANADOS PEÑA @ El Piraña: 07 contactos.

La relación de RAÚL GONZÁLEZ PELÁEZ con los hechos investigados, así como con los miembros del Grupo

de Avilés, se menciona también en varias declaraciones de imputados y testigos:



* **Emilio Suárez Trashorras:** **declaración judicial de 17.06.04:** que cualquiera puede sobornar a un minero por 5.000€ o 6.000€ para sacar material explosivo dado los sueldos tan bajos que perciben.....cuando sales por ahí y quedas con un minero y le das 3 o 4 rayas y le das dinero pues te saca Goma 2 o lo que quieras de la mina, depende de lo que esté dispuesto a sacar...los mineros tienen muchos vicios... que Rulo era tan amigo de Toro como suyo, que él no fue el que dio la información de la dinamita ni el que la sacó de la mina.

...Admite haber ido con Iván el Piraña al mirador cerca de Mina Conchita **para dar cocaína al Rulo**. Ese día lo pasaron juntos él y el Piraña, desde las 6 de la tarde hasta las 6 o 7 de la mañana siguiente.

Nota: Según lo actuado Trashorras estaba en disposición de facilitar a RAÚL GONZÁLEZ PELÁEZ @ Rulo, ambas cosas: cocaína, según Emilio e Iván Granados Peña y dinero según la manifestación del testigo **David Braña Vega**.

* **Gabriel Montoya Vidal:** **declaración del día 15.06.04:** ...Emilio le comentó que un minero que conocía anotaba que consumía más explosivos de la cuenta en un papel y la diferencia la sacaba y se la daba a Emilio...

...Un par de días antes de que subieran los moros (en referencia al viaje de finales de febrero), sobre las 16,00 horas, se reunió con dos mineros que tenían mono azul...cerca de

la presa: al regresar dijo "esto está hecho, esto está bien"

*** Iván Granados Peña @ El Piraña declaración judicial 16.06.04:** Emilio Suárez le pidió que hiciera un viaje a Madrid bajando explosivos, que no iba a tener ningún problema y no iban a quedar huellas de nada...este ofrecimiento se lo hizo a últimos de enero...que estaba el dicente tomando unas copas con Emilio y le pidió el móvil al dicente y llamó a un **ex-compañero suyo de la mina, un tal "Rulo"** y le dijo si se podían ver en el Mirador (esta llamada pudo haberse producido el día 23.01.04), una presa que está camino de Tineo....fueron en un Toyota Corolla color gris oscuro.

*** Iván Granados Peña - declaración policial 11.06.04:** que conoce a un tal "Rulo" que era compañero de Emilio en la mina y cree que sigue trabajando en Mina Conchita... En una ocasión, Emilio quedó con el Rulo en un mirador en el término municipal de Tineo y el declarante acompañó a Emilio, quedándose en el coche y bajando los otros dos a una presa que se encuentra en las proximidades de una mina....(ENTRE LAS SEIS Y MEDIA Y LAS SIETE DE LA TARDE) Cuando regresaban para Avilés en el coche Emilio le comentó que si quería realizar un viaje a Madrid llevando una bolsa de deportes con explosivos... una vez Babi le comentó que el Rulo, al terminar el trabajo en la mina sacaba el explosivo y lo escondía fuera de la mina tapándolo con ramas. En una ocasión el propio Babi fue a buscarlos con unos moros y se perdieron...

*** Raúl González Peláez @ El Rulo - Declaración policial 13.06.04:** que

no recuerda ningún número de teléfono de Carmen Toro, pero que en ocasiones cuando llamó a Emilio cogió el teléfono ella.

Nota: El mayor número de llamadas de Raúl González Peláez, a cualquier miembro del Grupo de Avilés, las realiza al número asociado a CARMEN TORO CASTRO. En este sentido, son de interés las secuencias de llamadas producidas entre las 16:36:18 y las 18:37:49 horas del día 18.12.03 y entre las 18:10:22 y 18:21:56 horas del día 23.12.03.

*** Raúl González Peláez @ El Rulo - Declaración policial 11.06.04:** que no conoce a Antonio Toro Castro, pero que sabe de él a través de la prensa.

Nota: Se han detectado cuatro llamadas desde el teléfono de Raúl González Peláez al de Antonio Toro Castro, el día 30 y 31 de enero de 2.003.

*** Raúl González Peláez @ El Rulo - Declaración policial 11.06.04:** Raúl reconoce varios encuentros con EMILIO SUÁREZ además de los contactos telefónicos:

*** El Rulo estuvo en casa de Emilio en Avilés. Allí Emilio le dejó unos DVDs de caza que posteriormente le devolvió a finales de Enero en el mirador cerca de Mina Conchita.**

*** En el último año ha tenido al menos tres encuentros con Emilio; uno el que estuvo en su casa y se llevó los DVDs, el segundo para devolverle los DVDs. El tercer encuentro fue en Tineo, para tomar algo en un bar, y con ellos estuvo otro hombre sobre unos treinta años de pelo moreno, que venía con Emilio.**

* Que cree que en enero Emilio Te
llamó para tomar algo en Tineo, sin
recordar exactamente la fecha.



- **GONZALO LÓPEZ GONZÁLEZ. 76941133S.**
Causó alta en Caolines del Merilés el 03.04.00, como picador. Artillero, compañero habitual de cuadrilla de "El Rulo" y responsable del explosivo que utilizaba la cuadrilla. Además de la relación laboral con "El Rulo" mantiene con el mismo una estrechísima relación de amistad y confianza. Sin su pasividad o connivencia hubiera resultado imposible sustraer cantidades importantes de explosivo de la mina.

No se han detectados contactos del mismo con ningún miembro del Grupo de Avilés. Sin embargo no podía ser ajeno a las actividades de RAÚL con el Grupo de Avilés: la secuencia de llamadas producidas entre las 15:46 y las 16:05 horas del día 01.012.03 el día es un indicativo de ello.

Estaba en contacto diario con RAÚL GONZÁLEZ y con EMILIO LLANO ÁLVAREZ.

- **EMILIO LLANO ÁLVAREZ @ GUMBA**
(71.628.553). Vigilante y encargado de Mina Conchita. Domicilio en C/ Valentín Andrés, nº 3-4º-D, de Grado (Asturias). Usuario de los teléfonos 630968346 y 985752274. Fecha de alta de la empresa 28 de Enero de 1.980.

Gestiona de hecho todo lo relacionado con la misma y con el gasto diario de explosivos, así como de los pedidos y recepción de Goma 2 Eco y detonadores a Canela de Seguridad, tanto en lo referente a Mina Conchita como a Mina

Collada. Tiene responsabilidades en Mina Collada, explotación en la que ejerce labor de control entre dos y tres días por semana.



Encargado de registrar los consumos de ambas minas en los libros de asiento y comunicárselos a la Intervención de Armas y a la Empresa Caolines del Merilés. Es la persona que certifica los consumos hasta ante la Intervención de Armas de la Guardia Civil, de Mina Collada hasta marzo de 2.004 y de Mina Conchita hasta el día 09 de junio de 2.004, según consta registrado en dichos documentos.

Según las manifestaciones de RAÚL GONZÁLEZ PELÁEZ @ El Rulo y GONZALO LÓPEZ GONZÁLEZ, el "caos" y total falta de control sobre el almacenaje y consumo de explosivos era conocido y tolerado por Emilio LLANO. Las manifestaciones de los dos primeros mineros ponen de manifiesto el total incumplimiento de la normativa vigente sobre almacenaje de explosivos y contradicen las manifestaciones de Emilio Llano y otros responsables de la Empresa.

Sin su colaboración es improbable que los terroristas hubieran tenido acceso a la elevada cantidad de material explosivo que consiguieron en la Mina bajo su responsabilidad. En contacto laboral diario con RAÚL GONZÁLEZ y GONZALO LÓPEZ. Era el encargado de la mina mientras trabajó en ella Emilio SUÁREZ TRASHORRAS.

2.- Célula de Morata de Tajuña:



Así denominada en diferentes informes del Cuerpo Nacional de Policía, responsable de la investigación sobre los atentados del 11-M por razón de demarcación. La estructura de esta célula y cualquier otro aspecto relacionado con la misma, distinto a la adquisición de los explosivos, su transporte y almacenaje, no ha sido investigado en profundidad por la Guardia Civil, por entender que la misma compete al Cuerpo Nacional de Policía y evitar así tanto las duplicidades como las valoraciones con datos insuficientes y/o parciales, salvo orden judicial en contra. Ante las eventuales contradicciones que en este Informe pudieran surgir, y con las salvedades mencionadas, ha de darse mayor fiabilidad a los informes del CNP siempre que se apoyen en un mayor número de datos objetivos.

En el presente informe, y dentro de la Célula de Morata de Tajuña, se definirá:

a.- Cúpula Dirigente, a efectos de encuadramiento y comprensión, a la compuesta por los siete individuos que ocupaban la vivienda de Leganés y murieron con ocasión de la voladura de la misma el día 03.04.04. De estos siete, en la investigación origen de este informe, únicamente JAMAL AHMIDAN, ABDENNABI KOUNJAA, RACHID OULAD AKCHA, MOHAMED OULAD AKCHA y ASRIH RIFAAT ANOUAR figuran como elementos activos (y reconocidos por testigos) en la adquisición de explosivos. No se ha podido determinar la intervención de ALEKEMA LAMARI y/o SARHANE ABDELMAJID FAKHET.

De esos cinco reseñados (excepto RACHID OULAD AKCHA), existe constancia tanto por análisis de los tráficos telefónicos como por manifestaciones y declaraciones de testigos e imputados de la relación de cuatro de ellos con elementos del llamado Grupo de Avilés. Los



contactos y relaciones se detallan pormenorizadamente en el punto I - Grupo de Avilés, como en la RESEÑA DETALLADA DE HECHOS.

b.- Aparato Logístico: En esta estructura se incluirán aquellos individuos que, actuando a favor de la Cúpula Dirigente de la Célula de Morata aparecen en algún momento o de algún modo en la investigación sobre la trama de explosivos: OTHMAN EL GNAOUT, DAOUD OUHNANE, etc.

3.- Intermediarios / Avalistas: Análisis de las secuencias de llamadas telefónicas.

El contacto y la suma de esfuerzos entre el Grupo de Avilés y de la Célula de Morata de Tajuña, en el aspecto de la confianza entre grupos, ha necesitado la realización de un importante esfuerzo por los que en este informe se denominarán INTERMEDIARIOS/AVALISTAS (elementos que pusieron en contacto a ambos). Su participación y esfuerzo ha tenido que ser determinante en el afianzamiento de las relaciones entre los grupos, avalando a unos y a otros para posibilitar las presuntas operaciones de tráfico de estupefacientes y explosivos.

Cada uno de los grupos (Avilés y Morata) ha contado con un intermediario que ha actuado como valedor frente al otro grupo. Estos dos intermediarios se avalaban mutuamente frente a los grupos que representaban por compartir origen, actividades de todo tipo, amigos, conocer las respectivas familias, etc: Rafa Zouheir del Grupo de Avilés y Rachid Aglif respecto de la Célula de Morata habrían desempeñado el rol antes descrito.

Se han detectado 78 contactos entre los terminales 666314284 y 620087429,

asociados respectivamente a Rachid Aglif y a Rafa Zouheir, desde el día 09.01.04 al 20.03.04.



La relación entre estos intermediarios-avalistas con elementos representativos de los Grupos de Avilés y de la Célula de Morata de Tajuña (Rafa Zouheir con Antonio Toro del Grupo de Avilés y Rachid Aglif con Jamal Ahmidan de la Célula de Morata) se evidencia por los contactos telefónicos detectados entre los terminales a ellos asociados en los periodos investigados:

- Entre los terminales de Antonio Toro con Rafa Zouheir: 55 contactos.
- Entre Rachid Aglif y Jamal Ahmidan:
 - Desde el terminal 666314284: 15 contactos.
 - Desde el terminal 667233037: 5 contactos.

La gestión del intermediario es más eficaz si sus instrucciones para operar con el representante del otro grupo proceden del responsable del Grupo para el que trabaja. En este sentido, Rafa Zouheir mantiene un contacto fluido, personal y telefónico, con Antonio Toro durante todo el periodo investigado. En el caso de Rachid Aglif, el primer contacto telefónico detectado se data el día 09.01.04, y se trata de una llamada al terminal de Rafa Zouheir. Los contactos entre los terminales de RACHID AGLIF y JAMAL AHMIDAN, según los datos de obrantes en la investigación, no se producen hasta el día 14.02.04. Es de gran interés la secuencia de llamadas de este día (boda de Emilio Suárez y Carmen Toro), entre los terminales de Rafa Zouheir y

Rachid Aglif, así como entre éste último y Jamal Ahmidan, especialmente desde las 17:54:30 a las 19:01:18 horas.



Es preciso recordar que en estas fechas ya se han producido los viajes a Madrid de Sergio Álvarez Sánchez y de Antonio Iván Reis Palicio. También probablemente el de Gabriel Montoya Vidal.

El papel desarrollado por RAFA Zouheir y ANTONIO TORO, especialmente el de éste último respecto a EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS en el Grupo de Avilés queda de manifiesto en la secuencia de llamadas desde las 22:04:04 a las 22:49 horas del día 15.12.03. La secuencia, atendiendo a los usuarios habituales de los terminales utilizados, es la siguiente: RAFA Zouheir-EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS (03 segundos). RAFA - ANTONIO TORO. RAFA - JAMAL AHMIDAN. RAFA - JAMAL AHMIDAN. RAFA - ANTONIO TORO. CARMEN TORO - ANTONIO TORO.

La relación ANTONIO TORO-RAFA Zouheir-RACHID AGLIF, es apreciable en la sucesión de llamadas que se produce, desde los teléfonos asociados a ellos, a lo largo del día 20.02.04. En esta fecha Carmen Toro y Emilio Suárez se encontraban de Luna de Miel en Tenerife.

Otra secuencia de gran interés es la que se produce entre las 22:29 y las 22:33 horas del día 25.02.04, entre los terminales de JAMAL AHMIDAN-RACHID AGLIF-JAMAL AHMIDAN-RACHID AGLIF-RAFA Zouheir. Es significativo el hecho de que a la mañana siguiente EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS y CARMEN TORO CASTRO regresen de Tenerife, y mantengan un encuentro con JAMAL Ahmidan en Morata de Tajuña.

Rachid Aglif continúa en contacto telefónico con Jamal AHMIDAN el día 28.02.04, cuando AHMIDAN acaba de llegar a Avilés. El motivo de este viaje, según Gabriel Montoya Vidal y otros, fue sustraer una importante cantidad de

explosivos de Mina Conchita. El día 29.02.04, aproximadamente a la hora en que JAMAL AHMIDAN y sus acompañantes salían de Mina Conchita, se produce otra llamada del terminal de RACHID AGLIF al de RAFA Zouheir. Se producen nuevos contactos entre los terminales de RACHID AGLIF y RAFA Zouheir, y JAMAL AHMIDAN y RACHID AGLIF, desde la misma madrugada del día 01.03.04, cuando ya la caravana procedente de Asturias ha llegado a Morata de Tajuña. Especialmente relevante es la secuencia que se produce desde las 19:37:07 a las 19:50:19 horas de ese mismo día.

* **RAFA ZOUHEIR.** Activo en varias áreas delincuenciales, especialmente tráfico de estupefacientes y robo. Además de su implicación en los hechos investigados según se deduce de los tráficos telefónicos, Rafa puso en contacto al Grupo de Avilés, a través de Antonio Toro, con miembros de la Célula de Morata. Recibió muestras de explosivo y detonadores del Grupo de Avilés. El detonador, tras recibir la necesaria instrucción de EMILIO SUÁREZ Y/O ANTONIO TORO, lo explosionó, según varias manifestaciones, junto a Rachid Aglif y JAMAL AHMIDAN, sufriendo todos ellos heridas. Según Certificado Médico, RAFA ZOUHEIR -y por extensión los otros dos - sufrieron estas heridas el día 05.10.03, aproximadamente. El 12.10.03 sufrió lesiones por arma blanca por las que fue hospitalizado hasta el día 17.10.04. Posteriormente ha asistido a varias reuniones entre los de Avilés y los de la Célula de Morata de Tajuña. La explosión del detonador, y por tanto la demostración de la calidad del material en negociación, habría de considerarse el punto de partida del resto de

encuentros y reuniones que tuvieron como objeto final la obtención de la suficiente cantidad de material explosivo para perpetrar un atentado terrorista de grandes dimensiones.

Declaración judicial 25.08.04 - MARÍA CRISTINA MARTÍN OLIVEIRA: NO sabe si a finales de 2.003 o principios de 2.004 apareció Rafa con sangre en la cara y manos...le dijo que estaban con explosivos pequeñitos y que le habían explotado: ni Rachid ni Lofti tenían lesiones...que la explosión tuvo lugar en la casa de Majadahonda.

Dani fue el que apuñaló a Rafa en "El Divino".

Las lesiones y el apuñalamiento coincidieron más o menos por las mismas fechas. Las lesiones afectaban al ojo y mano derechas.

El 18.11.03, RAFA ZOUHIER, este día abandona Madrid y entra en Marruecos, donde permanece hasta el día 02.12.03.

El 31.01.04 vuelve a abandonar Madrid y entra en Marruecos, donde permanece hasta el día 07.02.04.

* **RACHID AGLIF.** Intermediario de la Célula de Morata. Estrechamente relacionado con RAFA ZOUHEIR.

Le son aplicables las conclusiones anteriores y las cadencias telefónicas reseñadas.

4.- Tráfico de estupefacientes:

Se establece este apartado en base a las declaraciones de varios los imputados que citan a los que a continuación se reseñan como proveedores de estupefacientes, principalmente de haschis.

* **NORDI (ABDESALAM) y su primo YACINE.** Según las manifestaciones de **EMILIO SUÁREZ y CARMEN TORO** suministrador de haschis a **EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS** antes de que este entrara en contacto con **JAMAL AHMIDAN**. No obstante, desde el terminal asociado a él se han mantenido contactos con los varios miembros del Grupo de Avilés en fechas posteriores a que ya hubieran dejado de hacer negocios de tráfico de haschis. Entre estas llamadas están las realizadas al teléfono **607471482**, de Antonio **TORO CASTRO** a partir del 14.01.04, al **656526727**, cuyo titular es **CARMEN MARÍA TORO CASTRO**, con quien mantiene 04 contactos hasta el día 12.03.04. Es también interesante el contacto detectado el día 05.02.04, con el n° 620087429, cuyo usuario es **RAFA ZOUHIER**.

La visita a **NORDIN** con ocasión del nacimiento de su hijo habría sido la ocasión o la excusa para que **Emilio Suárez y Carmen Toro** mantuvieran una reunión con los Intermediarios y al menos un miembro de la Célula de Morata de Tajuña en un **McDonals** de Carabanchel.

Según la Declaración judicial del 17.06.04, de Emilio Suárez Trashorras: Rafa (Zouheir) y Nordim proporcionaban haschis a Antonio Toro. Nordim a Emilio.

* **LOFTI SBAI:** Contacto de **ANTONIO TORO y RAFA ZOUHEIR**. El primer contacto detectado se remonta al 15.12.03. En esta fecha, se producen varias llamadas desde el terminal de **RAFA ZOUHEIR** al de **LOFTI SBAI**. La de mayor interés se produce dentro de



una secuencia de contactos que también incluyen una llamada a JAMAL Ahmidan: de las 19:47 a las 20:12 horas. Los contactos con ANTONIO TORO de los que existen registros se remontan al día 17.01.04. Cuando se produce esta llamada ANTONIO TORO se encuentra en Madrid y acaba de contactar con el terminal de NORDIN ABDESALAM.

Según las declaraciones obrantes en el Sumario, Lofti proporcionaba la droga a Rafa, y éste a Antonio Toro y Richard.

En el careo RAFA ZOUHEIR-VICTOR, de 28.01.05: Rafa: *Hicham Laouar es el jefe, en temas de haschis, de Jamal Ahmidan y de Lofti Sbai.*

Rafa Zouheir - Cuestionario Comisión Parlamentaria: Lofti es el socio del Chino

TOMO II

TÍTULO III - INFRAESTRUCTURA DE LA TRAMA DE EXPLOSIVOS 11-M: MEDIOS MATERIALES - LOCALES Y VEHÍCULOS.

Este apartado tiene por única finalidad servir de referencia rápida y apunte de los diferentes vehículos y locales que se consideran han sido utilizados en con la finalidad de sustraer, almacenar, ocultar o transportar los explosivos utilizados en los atentados del 11-M y siguientes. En los correspondientes informes o apartados de este informe, se detallan con mayor precisión los elementos que en aquí se esbozan.



1.- LOCALES:

1.1.- GRUPO DE AVILÉS:

- **VIVIENDA-GARAJE-TRASTERO.** Propiedad de JOSÉ MARÍA SUÁREZ REGUERO. La vivienda tiene la dirección C/ Marques de Suances n° 2-B 4ªB, y el garaje y el trastero n° 71 en Travesía de la Vidriera 3 y 5, ambos de Avilés. EMILIO SUÁREZ TRASHORRÁS destinó esta vivienda y sus anexos como lugar de referencia en todo lo relacionado con la Célula de Morata. Residió en esta vivienda hasta al menos el mes de enero de 2.004, en que junto con su esposa alquilaron un piso en C/ Fuero de Avilés n° 1 - 2° F de Avilés.
- En la vivienda de referencia Emilio Suárez ha recogido las bolsas de deportes, presuntamente cargadas con explosivos, que entregó a Sergio Álvarez @ Amocachi, Iván Reis Palicio @ Jimmi y Gabriel Montoya Vidal @ Babi. En el garaje y trastero, se produjo el traslado de material explosivo de unos vehículos a otros, en dos ocasiones de la mañana del día 29.02.04.

Declaración de Gabriel Montoya Vidal de

15.06.04: que a primeros de febrero Emilio le dio la mochila en el garaje que está en la travesía de la Vidriera.

Declaración de Rubén Iglesias Díaz de 15.06.04: El día 27.02.04, Emilio se pasa por su tienda de discos, por la mañana y le enseña un coche nuevo, un Lancia. Emilio iba con Babi. A eso de las nueve de la mañana. Le dijo que estaba en camino lo que esperaba desde hacía dos meses (haschis). Emilio le dijo a Babi que **tenía que esperar esa noche en el piso a los moritos.**

1.2.- CÉLULA DE MORATA DE TAJUÑA:

- **FINCA DE MORATA DE TAJUÑA.** Se formaliza el contrato de alquiler el 28 de febrero de 2003. Este habría sido el destino de los vehículos y los explosivos que estos transportaron desde Asturias el día 29.02.04. Es probable que también fueran almacenados allí todos aquellos explosivos que fueron traídos a Madrid, al menos a partir de la fecha de alquiler de este lugar.

- **LUGAR INDETERMINADO.** Probablemente ubicado en Madrid. En este lugar se habrían almacenado, al menos, los explosivos que pudieran haber transportado Sergio Álvarez @ Amocachi el día 05.01.04 y Antonio Iván Reis Palicio @ Jimmi el día 09.01.04. El día 05.01.04 JAMAL AHMIDAN conduciendo el turismo **BMW 530D 8195CMW** sufrió un accidente de circulación en la carretera M-40, a la altura aproximada del Nudo Super-Sur (PK 22). Este punto está próximo al Paseo Talleres, Calle Torrox, Calle Lezo y Calle Abroñigal. Estas calles aparecen con frecuencia como ubicación por BTS de los terminales 651477575, asociado a Mohamed Oulad Akcha, el 665040605 asociado a JAMAL AHMIDAN, el 650231809 asociado a RACHID

OULAD AKCHA, el 606547560 asociado a OTHMAN EL GANOUT, el 665393235 asociado a ABDENNABI KOUNJAA. Es relevante que el accidente mencionado, ocurrido en un día en que en el vehículo accidentado se había transportado una bolsa con material explosivo, se intentará falsear más tarde: fecha de la que se dio parte el día 24.12.03 en la M-409, a la altura de la carretera N-III con la M-30. NO se descarta por ello que el lugar en que se pudieran ocultar estos explosivos se hallara en algún lugar próximo al mencionado.



2.- VEHÍCULOS:

- **TOYOTA COROLLA 1891CFM**, sustraído en Madrid el 18/09/2003 y entregado a EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS por JAMAL AMIDAN. EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS lo matriculó de manera irregular con fecha del 01/01/2004. Este vehículo lo uso JAMAL AMIDAN el 28/02/2004 para transportar explosivos desde Asturias a Madrid. El 05/03/2004 el menor GABRIEL MONTOYA VIDAL sufrió un accidente con el mismo.

Declaración policial Iván Granados Peña, 11.06.04: Preguntado si una vez de vuelta en Avilés Emilio le preguntó algo acerca de Babi, dice que Emilio sólo le preguntó si Babi había hablado con la Policía, y que estaba preocupado por el coche al ser éste robado. Cuando el declarante le dijo que Babi no había hablado con la Policía entonces se preocupó por la salud del Babi...

- **CITROEN C3 HDI 1.4 SX PLUS 6935CJH**. EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS alquila este vehículo a la empresa ATESA entre el 31/10/2003 y el 03/11/2003 realizando con el 1.148 km.
- Empresa de autobuses **ALSA**, fue usada el por SERGIO ÁLVAREZ SÁNCHEZ el 05/01/2004 para viajar a Madrid transportando explosivo;

aproximadamente el 09/01/2005 fue usada por ANTONIO IVÁN REIS PALICIO para viajar a Madrid transportando explosivo; a comienzos de febrero, sin poder determinar la fecha, fue usado por GABRIEL MONTOYA VIDAL para viajar a Madrid transportando explosivo; y el 04/03/2004 por GABRIEL MONTOYA VIDAL para viajar a Madrid a recoger el Toyota Corolla 1891CFM.

- **FORD ESCORT O1612BL.** Usado por EMILIO SUAREZ TRASHORRAS. En este vehículo JAMAL AMIDAN, MOHAMED OULAD y KOUNJAA, en compañía de GABRIEL MONTOYA VIDAL se desplazaron a la 01:30 del 29/02/2004 a las inmediaciones de Mina Conchita de donde sustrajeron explosivos. En mayo de 2004 aproximadamente ANTONIO CASTRO TORO regaló este vehículo a su primo CARLOS ANDRES CASTRO VEGA, encargándose incluso de la transferencia de titularidad. El 25/04/2005 este se lo vendió a MOUHAMADOU DIOP por 1000€.
- **MERCEDES B 190E O2250BZ.** SERGIO ÁLVAREZ SÁNCHEZ manifestó que a finales de diciembre del 2003, EMILIO SUAREZ TRASHORRAS y CARMEN TORO CASTRO en compañía de FERNANDO @ FERNOTA y FELIX (SIN MÁS DATOS) se desplazaron a Santander en un MERCEDES 500 para reunirse con unos árabes. En el entorno cercano a SUAREZ TRASHORRAS figura el **MERCEDES B 190E O2250BZ** perteneciente a M° Carmen Castro Vilariño, madre de los hermanos Castro Toro.
- **FORD ESCORT O-0870-AM,** perteneciente a EMILIO SUAREZ TRASHORRAS, fue dado de baja en el 13/10/2004, aunque según comunicación de la empresa DESGUACES HORREO (N° DE REGISTRO GESTOR DE RESIDUOS AUTORIZADO 10.599.344-K/AS/21) DE FECHA 15/06/2005, este vehículo fue desguazado en las instalaciones de la mencionada empresa el 17/06/2002.

- **FIAT TIPO COUPE** perteneciente a RICARDO GUTIÉRREZ SEPÚLVEDA @ RICHARD, en el que según declaraciones de RAFA ZOUHIER trasladó a ANTONIO TORO CASTRO a una reunión en un restaurante McDonalds de Madrid donde se mantuvo una reunión con JAMAL AMIDAN.
- **VOLKSWAGEN GOLF 0466CBD** usado por RAFA ZOUHEIR para recoger una muestra de explosivos en Asturias.
- **RENAULT MEGANE amarillo** de ANTONIO CASTRO TORO en el que se pudo entregar una muestra de detonadores, según RAFA ZOUHEIR.
- **AUDI A3 O-6813-BX**, perteneciente a MARGARITA MOYA ZAMORA, este vehículo se usó por PABLO ÁLVAREZ MOYA para participar en la reunión del McDonald de Carabanchel.
- **BMW 530D 8195CMW con equipamiento de M5** propiedad de HICHAM AMIDAN y utilizado habitualmente por JAMAL AMIDAN. Usado para viajar a Asturias a finales de Febrero de 2003. Según declaración de

ABDELLAH EL FAOUAL ELAKIL era el encargado de llevarlo al taller y abonar las facturas.

- **VOLKSWAGEN GOLF BLANCO (con focos Lexus)**. Usado por Jamal Amidan para viajar a Asturias a finales de Febrero de 2003 según declaración de EMILIO SUAREZ TRASHORRAS. Según declaración

ABDELLAH EL FAOUAL ELAKIL era el encargado de llevarlo al taller y abonar las facturas.

- **OPEL KADETT MATRÍCULA DE MADRID (MUY VIEJO)**: en el que JAMAL AMIDAN va a buscar a ANTONIO

IVÁN REIS PALICIO a la estación de autobuses, según su propia manifestación.



- **BMW 525**, según EMILIO SUAREZ TRASHORRAS pertenece al convoy de cuatro coches en el que viajó a Asturias el grupo de JAMAL AMIDAN.
- **VOLKSWAGEN GOLF NEGRO**, según EMILIO SUAREZ TRASHORRAS pertenece al convoy de cuatro coches en el que viajó a Asturias el grupo de JAMAL AMIDAN.
- **OPEL ASTRA VERDE OSCURO**, según declaración de GABRIEL MONTOYA VIDAL, fue el vehículo en el que JAMAL AMIDAN recogió la bolsa que traslado desde Asturias a comienzos de febrero de 2004 con ALSA. La suegra de JAMAL AMIDAN, ROSA MARÍA DE INES VICENTE, es titular del Opel Astra M-4518-OZ.
- **RENAULT KANGOO**, robada la noche del 28 al 29 de febrero y usada para la comisión de los atentados del 11-S. Apareció en la calle Infantado de Alcalá de Henares con detonadores en su interior.
- **SKODA FLAVIA** sustraído en Benidorm en el 2003 y localizado en la misma c/ donde apareció la furgoneta Renault Kangoo usada para la comisión de los atentados. Fue utilizado al menos por MOHAMED AFALLAH y por ALEKEMA LAMARI. También habría aparecido un papel con las anotaciones de los teléfonos de SAFWAN SABAGH.

TOMO II

TITULO IV - PERIODOS CRÍTICOS:
DETERMINACIÓN.

En este apartado se mezclan datos objetivos obtenidos de la investigación con aquellos otros, más imprecisos, obtenidos de las diferentes declaraciones y manifestaciones de imputados y testigos. El fin es intentar establecer periodos de tiempo que han sido de importancia en el desarrollo de los hechos y datar, cuando es posible, la presencia de alguno de los implicados en un lugar concreto. Se pretende conseguir un documento ágil y de fácil lectura que permita contrastar de manera rápida otros datos que obran en el Sumario y que no son parte de este Informe. Por ello no se realiza una descripción exhaustiva, que puede ser ampliada en el apartado "RESEÑA DETALLADA DE HECHOS" de este informe, documento al que habrá que remitirse para obtener la totalidad de los datos que obran en la investigación:



11.07.03: Por análisis de los movimientos de las tarjetas de crédito y débito asociadas a la cuenta corriente de la Caja Rural de Asturias nº 3059-0084-12-1557900410, titularidad compartida Por EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS: cargos por peajes de autopista Asturias-Madrid-Asturias. Probable viaje de Emilio Suárez Trashorras y/o Carmen Toro a Madrid.

XX.09.03: Según la manifestación de Rafa Zouheir, Antonio Toro y Emilio

Suárez le entregan un detonador en Las Rozas.

05.10.03: Aproximadamente en esta fecha, probable explosión de un detonador en el domicilio de Rafa Zouheir. Probaba su funcionamiento junto a Jamal Ahmidan y Rachid Aglif.

06/11.10.03: Probable reunión en McDonalds de Carabanchel - Carmen Toro, Emilio Trashorras, Pablo Álvarez Moya, Rafa Zouheir, Jamal Ahmidan y Rachid Aglif. Según la manifestación de Pablo Álvarez, el viaje ocurrió a mediados de octubre, pero hubo de ser antes de que Rafa sufriera la lesión. *Declaración judicial de Emilio Suárez Trashorras del 17.06.04:* En el McDonalds de Carabanchel, Rafa, Jamal Ahmidan y Aglif tenían arañazos en la cara y brazos, porque les había explotado algo (detonador). *Declaración judicial Emilio Suárez Trashorras del 17.06.04:* hubo dos reuniones: en la de Carabanchel no estuvo Toro. Carmen estuvo en las dos. Una en Carabanchel; estuvo Carmen pero no Antonio. Otra en Moncloa, a la que sí asistieron Carmen y Antonio.

12.10.03: Rafa Zouheir sufre lesiones por arma blanca en una reyerta. Es ingresado hasta el día 17.10.03 en Hospital Clínico San Carlos (Madrid).

16.10.03: Por análisis de los movimientos de las tarjetas de crédito y

débito asociadas a la cuenta corriente de la Caja Rural de Asturias n° 3059-0084-12-1557900410, titularidad compartida Por EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS: cargos por peajes de autopista Asturias-Madrid-Asturias. Probable viaje de Emilio Suárez Trashorras y/o Carmen Toro a Madrid. Según manifestaciones de Rafa Zouheir (careo con Víctor), Emilio Suárez Trashorras le visitó en el Hospital cuando estaba ingresado. Pudo ocurrir en esta fecha.

17.10.03: Alta hospitalaria de RAFA Zouheir.

28.10.03: Por análisis de los movimientos de las tarjetas de crédito y débito asociadas a la cuenta corriente de la Caja Rural de Asturias n° 3059-0084-12-1557900410, titularidad compartida Por EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS: cargos por peajes de autopista Asturias-Madrid-Asturias. Probable viaje de Emilio Suárez Trashorras y/o Carmen Toro a Madrid. Regresan el día 29.10.03 a Asturias.

01.11.03: Por análisis de los movimientos de las tarjetas de crédito y débito asociadas a la cuenta corriente de la Caja Rural de Asturias n° 3059-0084-12-1557900410, titularidad compartida Por EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS: cargos por peajes de autopista Asturias-Madrid-Asturias. Probable viaje de Emilio Suárez Trashorras y/o

Carmen Toro a Madrid. Regresan el mismo día pero después de las 00,00 horas del día 02.11.03.



- XX.11.03:** Según manifestación de Antonio Toro, en noviembre se encuentra en Madrid y participa en una reunión en el McDonalds de Moncloa, a la que asisten Emilio Suárez, Rafa Zouheir, Carmen Toro y, probablemente, Jamal Ahmidan. Esta reunión pudo desarrollarse durante el viaje a Madrid reseñado antes, el día 01.11.03.
- XX.11.03:** A la semana de la reunión anterior, Rafa Zouheir y Jamal Ahmidan suben a Avilés y se encuentran con Emilio Suárez y Antonio Toro.
- 18.11.03:** Rafa Zouheir viaja a Marruecos hasta el día 02.12.03.

26/11/2003 al 02/12/2003.- El día 26 desde el terminal telefónico asociado a CARMEN MARÍA TORO CASTRO se producen contactos con los terminales telefónicos asociados a JAMAL AHMIDAN Y RAFA ZOUHEIR. La víspera ha finalizado el Ramadán. Durante los días 29 y 30 de noviembre y 1 y 2 de Diciembre el terminal telefónico asociado a EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS comunica con el terminal telefónico asociado a RAUL GONZÁLEZ PELÁEZ.

09/12/2003 al 12/12/2003.- El día 9 el terminal telefónico asociado a JAMAL AHMIDAN comunica con los terminales telefónicos asociados a RAFA ZOUHIER y CARMEN MARÍA TORO CASTRO. El terminal telefónico asociado a EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS comunica con el terminal telefónico asociado a RAUL GONZÁLEZ PELÁEZ. Los días 10, 11 y 12 los terminales

telefónicos asociados a EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS y CARMEN MARÍA TORO CASTRO comunican con el terminal telefónico asociado a RAUL GONZÁLEZ PELÁEZ.

15/12/2003 al 19/12/2003.- El día 15 el terminal telefónico asociado a RAFA ZOUHEIR se pone en comunicación con los terminales telefónicos asociados a ANTONIO TORO CASTRO, JAMAL AHMIDAN Y EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS. Las llamadas a ANTONIO TORO CASTRO y a JAMAL AHMIDAN son consecutivas. El día 16 desde el terminal telefónico asociado a CARMEN MARÍA TORO CASTRO se realiza una llamada al terminal telefónico a RAFA ZOUHIER el cual inmediatamente, tras una conversación de 87 segundos, se pone en comunicación con el terminal telefónico asociado a JAMAL AHMIDAN. El día 18, desde los terminales asociados a CARMEN MARÍA TORO CASTRO y EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS se comunica con el terminal asociado a RAUL GONZÁLEZ PELÁEZ. El día 19 desde el terminal asociado a CARMEN MARÍA TORO CASTRO se comunica con el terminal asociado a JAMAL AHMIDAN.

Según la manifestación de GABRIEL MONTOYA VIDAL, EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS Y JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ @ EL DINAMITA; "en Navidad bajaron los dos juntos en el Ford Escort blanco de Emilio a Madrid para tratar de haschis con Mowgly". El día 28/12/2004 EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS podría encontrarse en Madrid ya que en la tarjeta de débito a su nombre aparece un cargo de la A-6 S.A.

28.12.03: Por análisis de los movimientos de las tarjetas de crédito y débito asociadas a la cuenta corriente de la Caja Rural de Asturias n° 3059-0084-12-1557900410, titularidad compartida Por EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS: cargos por peajes de

autopista Asturias-Madrid-
Asturias. Probable viaje de
Emilio Suárez Trashorras y/o
Carmen Toro a Madrid. Probable
ida y vuelta.

* Según la declaración de Gabriel Montoya Vidal @ Babi y confirmada en parte por la de Javier González Díaz: Emilio Suárez Trashorras y Javier González Díaz @ El Dinamita bajan a Madrid por Navidad (2003/04), para tratar un tema de haschis con Jamal Ahmidan.

05.01.04: * Según la manifestación de Sergio Álvarez @ Amocachi; Sergio Álvarez realiza un viaje a Madrid, transportando una bolsa de deportes que, según él, pesaba unos 40 kgs. En Madrid entregó esta bolsa a Jamal Ahmidan.

Entre el 06/01/2004 y el 04/03/2004 es muy intensa la comunicación entre terminales telefónicos en Asturias, bien los asociados a CARMEN MARÍA TORO CASTRO y a EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS bien cabinas telefónicas públicas, con el terminal asociado a JAMAL AHMIDAN. El día 28/12/2003 EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS PODRÍA ENCONTRARSE EN Madrid ya que en la tarjeta de débito a su nombre aparecen dos cargos de la A-6 S.A.

06.01.04: Por análisis de los movimientos de las tarjetas de crédito y débito asociadas a la cuenta corriente de la Caja Rural de Asturias n° 3059-0084-12-1557900410, titularidad compartida Por EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS: cargos por peajes de autopista Asturias-Madrid-

Asturias. Probable viaje de Emilio Suárez Trashorras y/o Carmen Toro a Madrid. Ida y vuelta en el mismo día.

- 09.01.04:** * Aproximadamente en esta fecha, y según la manifestación de Antonio Iván Reis Palicio, una semana después del viaje realizado por Amocachi a Madrid, él mismo hizo otro viaje a Madrid transportando una bolsa que entregó a Jamal Ahmidan. Éste último le robó la documentación y el teléfono móvil. Al día siguiente de hacer el viaje, Trashorras y Carmen Toro habrían ido a su domicilio. Carmen le dio su palabra de que "el moro" le devolvería la cartera y el teléfono.
- 17.01.04:** Antonio Toro Castro viaja a Madrid. Contacta con Rafa Zouheir, Nordin Abdesalam y Lofti Sbai.
- 18.01.04:** A las 00,55 horas, Antonio Toro se encuentra próximo al Restaurante McDonalds de Moncloa.

Los días 14 y 23 de enero de 2004 el terminal asociado a IVAN GARCÍA PEÑA @ PIRAÑA establece comunicación con el terminal telefónico asociado A JAMAL AHMIDAN.

Los contactos entre los terminales radicados en Asturias y el asociado a JAMAL AHMIDAN son especialmente intensos la semana del 02/02/2004 al 08/02/2004, en la que según manifestaciones de IVÁN GRANADOS PEÑA el menor GABRIEL MONTOYA VIDAL se desplazó a Madrid con la empresa ALSA transportando una bolsa con explosivos. El 03/02/2004 se verifica el único

contacto entre los terminales asociados a EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS y ANTONIO TORO CASTRO, con una duración de 6 segundos. Esta fecha es coincidente con la última comunicación entre los terminales asociados a CARMEN MARÍA TORO CASTRO y/o EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS Y RAUL GONZÁLEZ DÍAZ.

06/02/2004 se verifica una comunicación entre el terminal telefónico asociado a EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS y el terminal telefónico asociado a ABDELKADER AL JONDI. El día 06/02/2004 EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS podría encontrarse en Madrid ya que en la tarjeta de débito a su nombre aparece un cargo de la A-6 S.A.

06.02.04: Por análisis de los movimientos de las tarjetas de crédito y débito asociadas a la cuenta corriente de la Caja Rural de Asturias n° 3059-0084-12-1557900410, titularidad compartida Por EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS: cargos por peajes de autopista Asturias-Madrid-Asturias. Probable viaje de Emilio Suárez Trashorras y/o Carmen Toro a Madrid. Ida y vuelta en el mismo día.

10.02.04: A las 02:15:54, según posicionamiento geográfico por BTS, el terminal n° 607471482, cuyo usuario es ANTONIO TORO CASTRO, se halla a la altura del n° 88 de la Calle Fernando El Católico (Madrid). Esta ubicación está muy próxima al n° 2 de la calle Isaac Peral donde se halla el Restaurante McDonalds de Moncloa. Contacta con RAFA Zouheir. Regresa a Asturias en el mismo día.

19.02.04: Emilio Suárez y Carmen Toro inician su viaje de Luna de Miel. Toman un vuelo a Tenerife. A las 11:16:32, según posicionamiento geográfico por BTS, el terminal nº 607471482, cuyo usuario es ANTONIO TORO CASTRO, se halla a la altura del nº 88 de la Calle Fernando El Católico de Madrid. Esta ubicación está muy próxima al nº 2 de la calle Isaac Peral donde se halla el Restaurante McDonalds de Moncloa. Contacta con RAFA Zouheir y Lofti Sbai.



Decreten las comunicaciones en intensidad durante el Viaje de Novios de EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS y CARMEN MARÍA TORO CASTRO.

Estos contactos telefónicos entre los terminales radicados en Asturias y el terminal asociado a JAMAL AHMIDAN se vuelven otra vez intensos las vísperas y los días en los que JAMAL AHMIDAN, MOHAMED OULAD AKCHA y ABDENNABI KOUNJAA están en Asturias, presumiblemente explosivos en Mina Conchita, concretamente entre los días 26/02/2004 y 04/03/2004. A partir de esta fecha cesan los contactos entre los terminales situados en Asturias y el terminal asociado a JAMAL AHMIDAN.

Los contactos entre los terminales telefónicos asociados a EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS y/o CARMEN MARÍA TORO CASTRO con el terminal asociado a RAUL GONZÁLEZ PELÁEZ son intensos los meses de diciembre del 2003 y enero del 2004, finalizando el 03/02/2004.

Los días 04-05-06-07-08-12-17-20/02/2004 se verifican comunicaciones entre la terminal asociada a EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS y la terminal italiana perteneciente a la empresa



FORMA S.L.R. relacionada con los hermanos ÁLVAREZ CAMPORRO, tío y padre respectivamente de PABLO ÁLVAREZ MOYA. El horario de las comunicaciones es diverso y no se corresponde necesariamente con un horario comercial. Habitualmente la comunicación se inicia desde el terminal de EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS, para cortarse rápidamente y volverse a iniciar desde el teléfono de FORMA S.L.R. También se verifica una llamada efectuada a esta empresa desde el terminal telefónico asociado a JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ @ DINAMITA.

26.02.04: * Emilio Trashorras y Carmen Toro llegan al Aeropuerto de Barajas procedentes de Tenerife. Toman el vuelo JK0342, con salida a las 07;35 horas (hora local) y llegada a las 11;10 horas. El siguiente vuelo, JK0524 con destino a Oviedo sale a las 17;40 horas y llegada a las 18;45 horas. Emilio Suárez y Carmen Toro disponen de unas 06 horas en Madrid. **Manifestación de Carmen Toro Castro:** Reconoció que **Jamal** Ahmidan les recogió a ella y a Emilio en el aeropuerto y les llevó hasta una casa de Campo cerca de la Warner, en la que había dos albañiles trabajando en la casa de Morata. Después el mismo **Jamal** les llevó hasta el aeropuerto. Esta visita se llevó a cabo dos semanas antes de los atentados del 11 de marzo.

28.02.04: Miembros de la Célula de Morata de Tajuña se desplazan a Avilés - Mina Conchita.

29.02.04: Miembros de la Célula de Morata de Tajuña regresan a Madrid.

- 05.03.04: Accidente del Toyota Corola que conduce Gabriel Montoya Vidal por la carretera de Toledo. Javier González Díaz e Iván Granados Peña viajan a Madrid.
- 10.03.04: Según posicionamiento geográfico por BTS, el terminal n° 607471482, cuyo usuario en ANTONIO TORO CASTRO, se halla a la altura del n° 88 de la Calle Fernando El Católico de Madrid. Esta ubicación está muy próxima al n° 2 de la calle Isaac Peral donde se halla el Restaurante McDonalds de Moncloa. Realiza una llamada al teléfono 620087429, cuyo usuario es RAFA Zouheir. Permanece durante el día 11.03.04. El día 12.03.04 ya se halla en Asturias.
- 15.03.04: Antonio Toro viaja de nuevo a Madrid. Contacta con Rafa Zouheir.